

BOLDT S.A.

BOLDT®

BOLDT S.A.

**Estados financieros consolidados
al 31 de octubre de 2025,
presentados en forma comparativa**

CONTENIDO

MEMORIA

RESEÑA INFORMATIVA

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Integrales Consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Financieros Consolidados

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- Estado de Situación Financiera Separado
- Estado de Resultados Integrales Separado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
- Estado de Flujos de Efectivo Separado

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Financieros Separados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

MEMORIA

Señores Accionistas:

Con motivo del cierre del Ejercicio Económico Nro. 83 finalizado el 31 de octubre de 2025, nos es grato presentar a la consideración de los Señores Accionistas la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades Nro. 19550 (en adelante la “LGS”).

CONSIDERACIONES GENERALES

Economía Internacional:

En abril de 2025, Estados Unidos anunció la imposición de considerables aranceles a la mayoría de sus socios comerciales, apartándose así notablemente de las reglas y normas de política comercial. Un shock disruptivo muy significativo que, en vista de la complejidad y la fluidez de la situación en ese momento, así como a la falta de certeza acerca de las políticas anunciadas, hizo que todo el mundo revisara a la baja sus proyecciones de crecimiento, que iban de moderadas a significativas, dependiendo de cuán grave fuera en definitiva el impacto en el comercio.

Tan solo unos meses después, en Octubre, el impacto negativo en la economía mundial se ubicó en el extremo más moderado del rango inicialmente estimado. Esto se explica por la rápida respuesta del sector privado, que anticipó importaciones durante el primer semestre y reorganizó ágilmente las cadenas de suministro para redirigir los flujos comerciales; por la negociación de acuerdos comerciales entre Estados Unidos y diversos países; y por la reacción generalmente mesurada del resto del mundo, que en gran medida mantuvo abierto el sistema comercial. Como resultado, las proyecciones actuales apuntan a un crecimiento mundial del 3,2 % en 2025 y del 3,1 % en 2026, con un desempeño algo más favorable en América Latina.

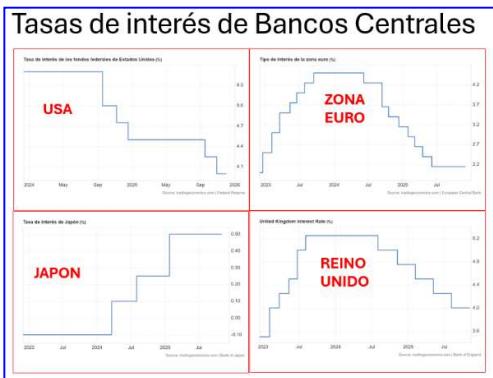


Tras el ciclo de endurecimiento monetario más rápido en décadas (2022-2023), los principales bancos centrales han iniciado un proceso de bajadas de tipos de interés, marcado en su “última milla” por la cautela. La inflación postpandemia ha cedido, pero la normalización transcurre entre volatilidad financiera y tensiones geopolíticas. El proteccionismo, la inflación subyacente persistente y economías a distintas velocidades mantienen a las autoridades en guardia.

En el bloque desarrollado, el Banco Central Europeo fue el primero en moverse. Tras un año y medio recortando tasas (200 puntos básicos desde el 4,0% de 2023), parece cerrar el capítulo de bajadas al confirmar que la inflación converge al 2%. En Fráncfort predomina la idea de la tarea cumplida: el tipo de depósito en torno al 2% ofrece un equilibrio que permite “esperar y ver”.

Mientras, la Reserva Federal norteamericana navega en aguas más turbulentas. Aunque ha retomado los recortes, lo hace con prudencia: la inflación sigue mostrando resistencia a bajar y las recientes subidas arancelarias añaden presión a los precios al consumidor, al encarecer bienes importados y elevar costes de producción domésticos; a lo que se une un

Proyecciones del FMI para América	Crecimiento del PIB real (Variación porcentual interanual)					Inflación* (Fin de período; porcentaje)					Proyecciones
	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
América del norte	2,9	2,7	2,7	2,0	2,0	6,6	3,4	2,8	2,7	2,3	
Canadá	4,2	1,5	1,6	1,2	1,0	6,6	3,2	1,9	2,0	2,1	
Méjico	3,7	3,4	1,4	1,0	1,5	7,8	4,7	4,2	3,7	3,0	
EE.UU.	2,5	2,9	2,8	2,0	2,1	6,4	3,2	2,7	2,6	2,2	
Puerto Rico ¹	3,0	0,5	3,2	-0,8	-0,1	6,1	1,9	1,9	1,9	2,5	
América del sur	4,1	1,7	2,3	2,7	2,2	18,4	24,4	16,8	8,0	4,6	
Argentina	6,0	-1,9	-1,3	4,5	4,0	94,8	211,4	117,8	28,0	10,0	
Bolivia	3,6	3,1	0,7	0,6	0,6	3,7	3,1	10,8	20,2	20,2	
Bolívar	3,0	3,2	-0,4	2,4	1,9	5,8	4,6	4,8	4,9	3,7	
Chile	2,2	0,5	2,6	2,5	2,0	12,8	3,9	4,5	3,7	3,0	
Colombia	7,3	0,7	1,6	2,5	2,3	13,2	9,3	5,2	4,4	3,1	
Ecuador	5,9	2,0	-2,0	3,2	2,0	3,7	1,3	0,5	3,6	1,7	
Paraguay	0,2	5,0	4,2	4,4	3,7	8,1	3,7	3,8	4,0	3,5	
Perú	2,8	-0,4	3,3	2,9	2,7	8,5	3,2	2,0	2,0	2,6	
Uruguay	4,5	0,7	3,1	2,5	2,4	8,3	5,1	5,5	4,0	4,5	
Venezuela	8,0	4,0	5,3	0,5	-3,0	234,0	190,0	47,2	548,6	628,8	



Fuente: Bloomberg

mercado laboral sólido, y mucho ruido sobre la independencia del banco central bajo la administración Trump.

En el Reino Unido, el Banco de Inglaterra sigue un camino intermedio, ya que la desconexión entre un crecimiento débil y una inflación aún elevada, cercana al 4%, obliga a moverse con cuidado en esta última fase del ciclo.

Japón, en marcado contraste, se mantiene como la gran excepción, iniciando apenas su salida de las políticas expansivas.

En las economías emergentes, la relajación monetaria avanzó, pero con matices. Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe se vea afectado por los diferentes grados de exposición al comercio internacional, la debilidad del precio de la mayoría de los commodities, la apreciación de sus monedas que le resta competitividad a sus exportaciones, y por la dependencia de las remesas, y la inestabilidad de los mercados mundiales de capital.

En la región, los bancos centrales mantuvieron los recortes de tasas de interés durante 2024 y 2025, aunque con ritmos distintos a medida que la desinflación se volvió más lenta porque la inflación subyacente - especialmente en servicios- mostró mayor persistencia. Este proceso fue favorecido por una mejora de las condiciones financieras y cierta apreciación cambiaria que alcanzó a casi todas las monedas de la región durante 2025. La debilidad del dólar ofreció un alivio adicional, reduciendo la inflación importada y estabilizando los flujos de capital, aunque el margen para nuevos recortes se estrechó ante riesgos globales persistentes.

De cara a 2026, la perspectiva del sistema mundial se enfrenta a un entorno de riesgos más políticos que económicos. Los shocks geopolíticos, el auge del proteccionismo y las disrupciones en las cadenas de suministro introducen presiones de oferta inflacionarias difíciles de anticipar.

Por el lado de los ingresos de los países emergentes, las proyecciones del precio de los commodities que realiza el Banco Mundial prevé una caída generalizada en los precios de las materias primas en 2026, estimada en alrededor del 6,8%. Esta tendencia bajista se atribuye a un crecimiento económico global más lento, superávits en el sector petrolero y una menor demanda global. Si bien la mayoría de los precios descenderán, se esperan comportamientos de precios variados en sectores específicos: por ejemplo, los metales preciosos o el cobre podrían subir un 5% y algunos alimentos como el café y el cacao bajarán tras los picos de 2025.

El “parar y ver” y la necesidad de aplicar políticas preventivas se impone como estrategia en un sistema económico internacional atravesado por conflictos geopolíticos y una renovada escala proteccionista de difícil pronóstico.

Economía argentina:

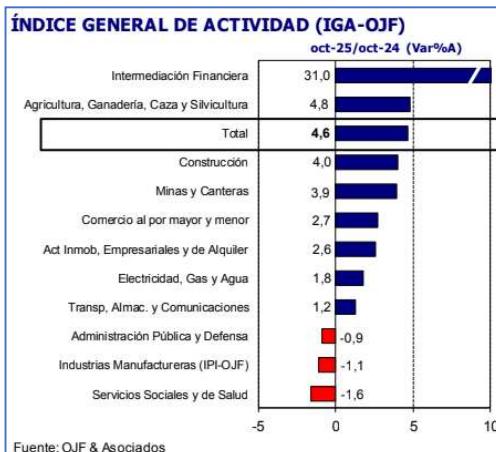
En este Ejercicio, la economía argentina mostró claros signos de recuperación respecto al anterior, pero aún enfrenta desafíos importantes sin resolver, como la inflación y el bajo nivel de reservas internacionales -en lo coyuntural-, en tanto las autoridades deben cristalizar aún el nuevo paradigma económico mediante las principales reformas estructurales (previsional, impositiva y laboral, entre otras) sobre las cuales la Administración Milei no logró avanzar nada durante la primera mitad de su mandato.



Quizás por este factor, o por el rigor del ajuste fiscal, lo cierto es que a lo largo del Ejercicio se verificó que la demanda de dinero de los particulares perdió la dinámica que venía exhibiendo desde inicios de 2024. Esto produjo por un lado que se alcanzara un piso en materia inflacionaria difícil de perforar en torno al 2% mensual, y por otro, un fenomenal incremento de la demanda de dólares de los particulares, que recién cedió después de los comicios luego de alcanzar puntos críticos, gracias a las reformas fiscales y monetarias ya realizadas, y merced también a la asistencia de emergencia que otorgó el Gobierno norteamericano.

El Producto Bruto Interno (“PBI”) que se había contraído un 1,3% en 2024, finalizaría creciendo en 2025 al menos un 4,4%, según se desprende de las expectativas que captura el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).

Sectorialmente la economía experimentó un crecimiento desigual durante 2025. Entre los sectores ganadores se destaca la performance de todo el sector primario: el Agropecuario (impulsado por la agricultura), la Minería (con 56 meses consecutivos de expansión), la Pesca (que creció un 58% interanual). También creció la Intermediación Financiera y algo menos el comercio. Entre los rezagados se destaca por su peso específico la Industria Manufacturera, con descensos en sus dos principales ramas: Maquinaria y Equipo (-4,6%) y Alimentos, Bebidas y Tabaco (-1,2%). También la Construcción se contrajo entre puntas, aunque sobre el final del Ejercicio comenzó una esperanzadora recuperación a la espera de que el crédito hipotecario reaparezca y compense en alguna medida la caída de la obra pública.



Una vez más, se comprobó que los procesos electorales en Argentina constituyen eventos traumáticos en materia financiera. La principal característica en común suele ser un fuerte proceso de dolarización a través del cual ahorristas e inversores buscan cubrir sus tenencias de potenciales cambios abruptos en la política cambiaria con posterioridad a las elecciones. Debido a la fragilidad de la demanda de dinero, generalmente estos procesos se traducen en menores reservas y subas del dólar.

En esta ocasión, sin embargo, el superávit fiscal que mantuvo a rajatabla el Gobierno desde sus comienzos, la política monetaria restrictiva y el esquema cambiario de flotación entre bandas amplias acordado con el Fondo Monetario Internacional (“FMI”) en abril, no fueron suficientes para impedir que se repita la historia.

Es que el bajo nivel de reservas netas en el BCRA, a pesar del préstamo de u\$s14.000 millones otorgado por el FMI en el primer semestre, no alcanzó para dotar de credibilidad al tope de la banda cambiaria.

Además, la sorpresiva derrota por amplio margen de la fuerza política del Gobierno Nacional en las elecciones de la provincia de Buenos Aires alentó temores respecto



al nivel de apoyo popular con que cuenta el programa económico, así como respecto al margen de gobernabilidad que dispondría el gobierno durante la segunda mitad de su mandato para sostener el programa e impulsar las reformas. Dichos temores se vieron agravados por los sucesivos reveses que la oposición le infringió al Gobierno Nacional en el Congreso, y las denuncias de corrupción sobre organismos y candidatos oficiales.

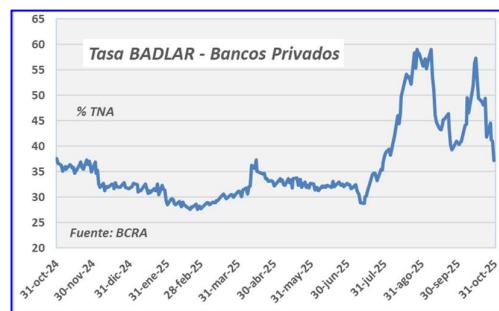
Las medidas de emergencia adoptadas por el gobierno para fortalecer las reservas y desalentar la demanda de dólares en ese contexto tampoco alcanzaron para frenar el proceso de dolarización masiva. La rebaja transitoria de retenciones a las exportaciones del agro hasta el 30 de junio, y la posterior eliminación de retenciones a mediados de septiembre hasta alcanzar un tope de liquidación de u\$s7.000 millones, le permitieron al Tesoro Nacional comprar parte de los montos extraordinarios liquidados por el agro, pero todas las divisas acumuladas por este mecanismo de emergencia fueron para abastecer la creciente demanda de dólares del sector privado, buscando acotar la volatilidad cambiaria.

Es que la demanda de billetes originada en el sector privado se activó de una manera tal que en otro contexto hubiese significado un fin de ciclo: durante todo el Ejercicio el sector privado adquirió u\$s29.060 millones, compras concentradas principalmente entre abril y octubre de 2025, lo que dejó a las claras que se trataba de un deterioro de expectativas histórico. De todos modos, no hubo fuga de depósitos en dólares en todo este episodio: los depósitos privados en esa moneda descendieron desde octubre de 2024 hasta abril de 2025 unos u\$s6.000 millones, pero allí iniciaron una recuperación hasta volver al nivel inicial del Ejercicio: un stock de u\$s35.000 millones.

Tampoco alcanzaron las medidas monetarias tendientes a restringir la oferta de pesos y de esta forma limitar la demanda de dólares. Las mismas abarcaron la absorción de pesos por parte del BCRA en el mercado de pases y con operaciones de mercado abierto, así como subas de encajes bancarios y cómputo más estricto de las exigencias diarias que deben integrar los bancos.

Todo esto repercutió en una suba “endógena” de las tasas de interés a niveles extremadamente altos en términos nominales y reales que impactaron desacelerando el nivel de actividad económica, y sin aliviar en forma significativa las presiones cambiarias, aunque se puede argumentar que sin las medidas restrictivas aplicadas el desequilibrio en el mercado cambiario hubiera sido mucho más pronunciado. Lo cierto es que para entonces la actividad económica se había “enfriado”: desde febrero se produjo un valle en los niveles de producción global que recién logró salvarse en septiembre cuando cedieron las tasas de interés. No se trató de una recesión por cuanto se verificaron solo dos meses consecutivos de caída productiva, desestacionalizada, pero las condiciones financieras eran críticas a pesar de la vigencia del acuerdo con el FMI.

En este contexto sólo un disruptivo “shock” externo en las expectativas de los agentes económicos podía significar un punto de inflexión para el ánimo de los mercados respecto de la Argentina, y éste se produjo con la ayuda explícita del gobierno norteamericano anunciada el 9 de octubre. Con ello concluyeron meses de conversaciones con la Administración Trump, donde la empatía geopolítica se cristalizó en un auxilio financiero excepcional e inédito. El secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Scott



Bessent, anunció ese día un paquete de ayuda financiera para la Argentina que incluyó una línea de swap de monedas por u\$s20.000 millones, y que preveía además la compra de bonos argentinos en dólares, entre otros mecanismos. Así, inmediatamente del anuncio y durante varias de las jornadas siguientes previas a los comicios, el Tesoro de los Estados Unidos intervino directamente en el mercado cambiario local comprando pesos a través de tres bancos norteamericanos por casi u\$s2.500 millones. Con ello, los mercados iniciaron una fuerte recuperación ante la evidencia de que el propio gobierno norteamericano actuaría como prestamista de última instancia.

El resultado favorable obtenido por el gobierno en las elecciones de medio término, tuvo fuertes repercusiones positivas en el mercado financiero local. La baja del riesgo soberano, el cese de las presiones cambiarias y el relajamiento de las condiciones monetarias abren un escenario positivo para la economía real de cara al año 2026, lo que se vería potenciado si el Gobierno logra avanzar con la aprobación parlamentaria de reformas estructurales.

COMENTARIOS DEL EJERCICIO 2024/2025

Obligaciones Negociables

La Sociedad ha dado cabal cumplimiento con las obligaciones asumidas en el marco de la emisión de Obligaciones Negociables, habiendo perfeccionado el pago de los servicios comprometidos para 2024 y 2025, continuando con el curso normal de su evolución según lo previsto en el prospecto de emisión de las mismas.

A través de esta emisión Boldt retornó al mercado de capitales como una empresa elegible para los inversores de deuda, manteniendo así su fuerte presencia, su clara solvencia, y su objetivo de continuar siendo un protagonista clave en el mercado del entretenimiento a nivel regional, brindando así mayor valor a inversores y socios estratégicos actuales o futuros.

A continuación, el desarrollo de los negocios:

Servicios de Entretenimientos

Modalidad Online

Durante el ejercicio 2025, bplay consolidó su liderazgo, alcanzando un crecimiento sostenido en todas las métricas clave de rentabilidad, expansión territorial y posicionamiento competitivo.

Los ingresos brutos acumulados al 31 de octubre ascendieron a USD 119,1 millones, superando en un 18 % la meta anual proyectada (USD 101 millones). El desempeño estuvo impulsado por un mayor volumen de jugadores, incremento de la apuesta promedio, diversificación del mix de producto —casino y apuestas deportivas— y una mayor eficiencia en adquisición y marketing.

En términos de rentabilidad, el EBIT de Bplay Argentina alcanzó USD 13,8 millones, superando en 37 % el objetivo anual (USD 10,1 millones). Considerando la operación consolidada con Santa Fe, el EBIT total llegó a USD 20,4 millones, equivalente al 206 % del objetivo. Este resultado confirma una ejecución comercial efectiva, mejoras en los márgenes operativos y una estructura de costos optimizada.

En cuanto a participación de mercado, bplay continuó fortaleciendo su posicionamiento en todas las plazas donde opera, consolidando crecimiento en la Provincia de Buenos Aires y manteniendo una presencia competitiva en Santa Fe, Córdoba y Mendoza, incluso en un contexto de ajustes regulatorios, incorporación de nuevos competidores globales y migraciones tecnológicas.

*De cara a 2026, año marcado por desafíos tecnológicos y regulatorios, bplay proyecta continuar su crecimiento sobre cuatro pilares estratégicos: **pasión, innovación, entretenimiento responsable y omnicanalidad**, reafirmando su compromiso con un modelo de juego online seguro, sostenible y competitivo tanto en Argentina como en la región.*

Modalidad Presencial

Entretimiento a nivel local

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha participado de dos importantes licitaciones cuyo objeto es la adjudicación de la explotación de salas de casinos en la Provincia de Córdoba y Provincia de Buenos Aires.

Así, la Sociedad participó del proceso de Licitación Pública Nacional e Internacional para la concesión, comercialización y explotación de Hoteles, Casinos y Máquinas de Juego (“Slots”) convocada por Resolución de Directorio de la Lotería de Córdoba Nro. 271/24 serie “J” del 5 de diciembre de 2024 resultando adjudicataria de las salas ubicadas en la Ciudad de San Francisco y Corral de Bustos. Como resultado de ello la Sociedad a la fecha de la presente Memoria se encuentra coordinando todos los procesos administrativos necesarios a los fines de la suscripción del contrato de adjudicación por medio del cual se establecerán las condiciones de la concesión, comercialización y explotación de casinos y máquinas de juego (“slot”), en ambas ciudades.

Asimismo, la Sociedad participó de la Licitación Pública N°2/2025, aprobada por RESO-2025-449- GDEBA-IPLYCMGGP y rectificada por su similar RESO-2025-517-GDEBAIPLYCMGGP que aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Técnicas (PLIEG-2025-12121983-GDEBA-DJLIPLYC) cuyo objeto consiste en la provisión de Máquinas Electrónicas de Juegos de Azar, el control on line de las mismas, la construcción, remodelación y puesta en valor de las distintas salas de juego, y demás servicios complementarios y anexos a la actividad lúdica para el Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), Casino de Miramar, y Casino de Tandil. A la fecha de la presente Memoria la Sociedad se encuentra a la espera de la resolución definitiva de adjudicación a ser emitida por la comisión de evaluación en dicho proceso.

Provincia de Buenos Aires

- Casino de Tigre

En 2025, el Casino Trilenium consolidó su posición como líder en entretenimiento en la provincia, alcanzando indicadores sólidos y una evolución positiva en la experiencia del cliente. Se realizaron avances significativos en la disposición de salas y en la renovación del parque de máquinas, incorporando nuevos slots que revitalizaron sectores clave y generaron un impacto notable en la permanencia y niveles de apuesta.

La estrategia integral implementada durante el año combinó innovación en la oferta de juegos, acciones comerciales de alto impacto y un enfoque sostenido en la calidad del servicio. Entre las iniciativas destacadas se incluyeron eventos especiales que fortalecieron la relación con la comunidad y potenciaron la propuesta de valor, así como programas de capacitación para el personal orientados a mejorar la dinámica de sala y la satisfacción del cliente.

En el área gastronómica, se avanzó en la ampliación de la oferta mediante la incorporación de nuevos locales y propuestas diferenciadas, consolidando este servicio como un complemento esencial para la experiencia integral. Además, se desarrollaron alianzas estratégicas con proveedores y se llevaron adelante acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que no solo aportaron un diferencial atractivo para los clientes, sino que también permitieron acercar ayuda a entidades que brindan asistencia a los sectores menos favorecidos de la comunidad local.

De cara al futuro, Trilenium continuará profundizando la innovación tecnológica, incorporando equipamiento de última generación y ampliando la propuesta gastronómica para sostener el crecimiento alcanzado. El objetivo es optimizar la experiencia del cliente y reafirmar el liderazgo en la región, manteniendo altos estándares de calidad y servicio.

- Casinos de la Costa

Durante 2025, los Casinos del Mar, Miramar y Tandil mantuvieron un desempeño destacado, superando los objetivos previstos y fortaleciendo su posicionamiento como destinos preferenciales de entretenimiento. Las mejoras en infraestructura y tecnología, incluyendo la actualización de billeteros y la optimización del layout de las salas, contribuyeron a una experiencia más cómoda y eficiente para los clientes.

Se implementaron acciones comerciales y de fidelización que potenciaron la relación con los socios del Club Hit, mediante beneficios segmentados, sorteos y campañas gastronómicas exclusivas. Estas iniciativas, junto con alianzas estratégicas con proveedores locales y establecimientos de la zona, permitieron incrementar la afluencia y captar nuevos jugadores. Además, se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y puesta en valor, mejorando climatización, iluminación y sectores de circulación, lo que reforzó la calidad de las instalaciones.

En gastronomía, se sostuvo una oferta dinámica con rotación de menús y ampliación de propuestas, consolidando el servicio como un pilar fundamental en la experiencia integral. Se sumaron eventos temáticos y degustaciones que aportaron valor diferencial y contribuyeron a la fidelización de clientes.

Para el próximo periodo, el foco estará en seguir innovando en la disposición de salas, incorporar nuevas tecnologías en el parque de máquinas y ampliar la propuesta gastronómica con experiencias exclusivas. Asimismo, se continuará fortaleciendo las estrategias de fidelización y las alianzas comerciales para mantener el crecimiento sostenido y la satisfacción de los visitantes.

Provincia de Santa Fe

- Casino Puerto Santa Fe S.A.

El análisis del ejercicio noviembre-octubre muestra una evolución muy favorable de la afluencia de público. El arranque del año fue excepcional, superando con creces las previsiones y marcando un excelente primer semestre. Pese a una cierta desaceleración en la asistencia general hacia el final del periodo, la fidelidad de los jugadores de alto valor se mantuvo intacta, garantizando la estabilidad de los resultados globales.

El desempeño anual de las máquinas tragamonedas fue bueno, aunque no se lograron colmar las expectativas presupuestarias. El primer semestre mostró una tendencia ascendente en los indicadores de máquinas. No obstante, hacia el cierre del ejercicio la baja afluencia de público y una menor retención, impactaron en el rendimiento del sector. Se realizaron importantes modificaciones en el layout, cambios de juegos y en denominaciones, además se incorporaron 38 slots de última generación en reemplazo de equipos obsoletos. Asimismo, se ampliaron las posiciones en moneda extranjera, alcanzando 12 máquinas en dólares. Estas acciones permitieron adecuar de manera continua la oferta lúdica a las preferencias del público, fortaleciendo la competitividad del parque instalado.

El rendimiento de las mesas mostró una evolución positiva a lo largo del ejercicio noviembre-octubre, con un resultado global prácticamente alineado con lo presupuestado. Si bien se registraron períodos con retenciones por debajo de lo estimado, la tendencia general fue favorable. El nivel de apuestas evidenció crecimiento sostenido en distintos momentos del año, reflejando un nivel de apuestas estable. Se ampliaron los servicios a los clientes con la incorporación de una mesa de Punto y Banca, y se mantuvo la realización de torneos de póker y truco, los cuales fortalecieron la propuesta comercial del sector. Además, se sumaron 12 chippers y 4 barajadoras, contribuyendo a optimizar los procesos operativos y mejorar la eficiencia del equipo de trabajo.

La unidad de hotelería mostró muy buenos resultados a lo largo del año, manteniendo una ocupación destacada, impulsada por el segmento corporativo, la visita de equipos de fútbol del Torneo Argentino, la venta directa y los acuerdos comerciales multicanal. El Hotel fue reconocido con el Traveller Review Award 2025 de Booking.com, alcanzando la categoría de “Fantástico”, lo que reafirma su liderazgo dentro de la plaza Santa Fe.

La gastronomía también presentó resultados sobresalientes, favorecida por la realización de eventos corporativos, visitas institucionales y un elevado flujo de público.

El ejercicio estuvo marcado por importantes mejoras en infraestructura, entre ellas la inauguración del nuevo acceso a la sala de juegos, que tuvo una recepción muy favorable por parte del público y contó con la presencia de más de 6.300 personas en su evento de apertura.

- Casino Melincué S.A.

El ejercicio noviembre-octubre reflejó un desempeño sólido del casino, respaldado por una gestión comercial efectiva, el fortalecimiento continuo de la oferta lúdica y la relevante contribución de los jugadores de alto valor.

El año comenzó con una respuesta excepcional del público, impulsada por la continuidad del festival musical con artistas de renombre, lo que permitió superar ampliamente las expectativas presupuestarias. Durante el segundo trimestre la afluencia se mantuvo elevada, y aunque en la segunda mitad del año el tráfico se ubicó levemente por debajo de lo previsto, la presencia de jugadores de alto valor y eventos puntuales contribuyeron a sostener buenos niveles de actividad.

Las máquinas tragamonedas registraron un desempeño muy favorable durante todo el ejercicio, con indicadores en crecimiento. Se incorporaron 28 máquinas de última tecnología, en reemplazo de equipos obsoletos, junto con mejoras de layout y cambios en denominaciones orientadas a optimizar la experiencia del usuario.

Las mesas de juego, tanto en pesos como en dólares, tuvieron un año destacado, con un muy buen resultado, superando las expectativas, también se observó un buen comportamiento de los indicadores claves. Durante el ejercicio se mantuvieron acciones dirigidas a jugadores de alto valor, como mesas cash y torneos de póker y truco, que aportaron dinamismo y buenos resultados. Además, se sumaron 3 chippers y 2 barajadoras, contribuyendo a optimizar los procesos operativos y mejorar la eficiencia del equipo de trabajo.

En el área de hospitalidad, el hotel logró cerrar el año con resultados superiores a lo proyectado, gracias a una adecuada gestión de tarifas y costos, aun cuando los ingresos no siempre alcanzaron los niveles presupuestados. Gastronomía atravesó un ejercicio más desafiante, con ingresos por debajo de lo previsto, aunque acompañó correctamente la operación. A lo largo del año se sostuvo la estrategia comercial basada en convenios corporativos y promociones bancarias, que contribuyó a sostener la demanda.

Entretimientos a nivel regional

República de Chile

Durante el año, nuestra operación en la comunidad de Ovalle ha continuado evolucionando, adaptándose a las dinámicas del entorno y manteniendo un enfoque constante en la experiencia del cliente y la optimización de resultados.

Con fecha 07 de febrero de 2025, la sociedad inició un proceso de escisión, presentando la solicitud correspondiente ante la Superintendencia de Casinos de Juego, mediante el cual se creó una nueva entidad llamada Inmobiliaria OCR SpA, absorbiendo los activos inmobiliarios de Ovalle Casino Resort S.A. El 30 de abril de 2025 la Superintendencia de Casinos de Juego emitió la Resolución Exenta N° 432/2025, autorizando la división y reducción de capital de Ovalle Casino Resort. Dicha escisión, se oficializó el día 02 de mayo de 2025.

La escisión tiene como objetivo brindar una mayor claridad en la gestión, al separar las actividades de Casino de Juego, de la explotación de inmuebles. Asimismo, se busca asegurar que la sociedad operadora mantenga el cumplimiento de los requisitos legales y regulatorios establecidos por la Superintendencia de Casinos de Juegos, para las sociedades operadoras de casinos de juego.

Compraventa de acciones

Con fecha 22 de abril de 2025, se celebró un contrato de compraventa de acciones con el objeto de que Bridge Entertainment SpA adquiera para sí el 100% de las acciones emitidas por Sociedad del Pacífico SpA, de propiedad de Boldt Chile e Invergaming Chile, y las participaciones directas de Boldt Chile e Invergaming Chile en Ovalle Casino Resort S.A. La compraventa descripta anteriormente se encuentra condicionada a una serie de condiciones suspensivas entre las que se destaca la aprobación por parte de la SCJ. Al 31 de octubre de 2025 no se ha recibido autorización de parte de la Superintendencia de Casinos de Juegos

Como consecuencia de lo anterior, Servicios del Pacífico SpA quedó dividida en: (i) la sociedad continuadora legal, que seguirá siendo dueña del 99,999998% de Ovalle Casino Resort SA., y (ii) una nueva sociedad por acciones denominada “Inversiones del Pacífico”, a la cual se le asignará el 100% de las acciones de Servicios del Pacífico sobre Inmobiliaria OCR, entidad dueña de los Inmuebles sobre los cuales operará el casino de juegos, sus servicios anexos y complementarios. Dicha escisión, se oficializó el día 02 de mayo de 2025.

Por su parte, con posterioridad al cierre del ejercicio -el pasado 5 de diciembre de 2025- la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) de Chile ha prestado conformidad a la compraventa de acciones celebrada por Boldt Chile S.A, respecto de la totalidad de su participación accionaria en las sociedades “Ovalle Casino Resort S.A” y “Servicios Pacífico SpA”. Esta autorización dio lugar al perfeccionamiento de la compraventa indicada, en tanto que la misma se encontraba condicionada a dicho acto administrativo, en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley Nro. 19.995 que establece las bases generales para la autorización, funcionamiento y fiscalización de Casinos de Juego en la República de Chile. Como consecuencia de ello Boldt Chile S.A. dejará de realizar actividades relacionadas con la explotación de las actividades de Juegos de Azar en la República de Chile, focalizando en este momento su giro comercial en el desarrollo de proyectos y explotación de actividades inmobiliarias, que serán llevados a cabo por las sociedades “Inversiones Pacífico SpA” e “Inmobiliaria OCR SpA”

Contrato de arrendamiento

Con fecha 22 de abril de 2025 Inmobiliaria OCR y Ovalle Casino Resort celebraron un contrato de arrendamiento en virtud del cual, sujeto a la condición suspensiva de que la Superintendencia de Casinos de Juego autorice las transacciones descritas, Inmobiliaria OCR entregó en arrendamiento los inmuebles sobre los cuales opera actualmente el casino de juegos a Ovalle Casino Resort. Con motivo de lo anterior, una vez autorizada la transacción, dicho Contrato de Arrendamiento reemplazará el anterior vigente. Al 31 de octubre de 2025 aún no se ha recibido autorización de parte de la Superintendencia de Casinos de Juegos.

Desempeño Presupuestario

Con respecto al desempeño presupuestario del ejercicio, los ingresos fueron un superiores a los estimado. Por su parte, el EBITDA real sobre el proyectado fue un sustancialmente superior; destacando además del desvío positivo en ingresos, ahorros en los rubros de gastos de personal y consumos de materias primas.

Los buenos resultados se cimentaron en el desarrollo de promociones ‘ancla’ trimestrales; como varios sorteos consistentes en varias camionetas a lo largo del ejercicio, o importantes desembolsos de efectivo, direccionaladas a grupos de clientes ‘socios’, y sobre todo de ‘alto valor’.

También contribuyeron los espectáculos y shows desarrollados durante el ejercicio, fundamentales para la tracción de público, como desfiles de modas, shows con artistas y humoristas, o eventos del ámbito del mundo automotor.

República Oriental del Uruguay

Durante el ejercicio 2025, las operaciones de entretenimiento en las dos localidades uruguayas gestionadas por Naranpark S.A. en Salto y Manteo S.A. en Rivera registraron un sólido crecimiento, con ingresos superiores a los de 2024 en todas las áreas principales.

El año se desarrolló en un contexto macroeconómico uruguayo de estabilidad relativa y crecimiento moderado, con un PIB que mostró variaciones trimestrales entre 1,2% y 3,4% interanual, promediando estimaciones cercanas al 2-2,5%. La inflación se mantuvo controlada, descendiendo hasta el 4,09% en noviembre y permaneciendo dentro del rango meta del Banco Central del Uruguay (3-6%), con una moderación que facilitó un gradual relajamiento de la política monetaria.

Manteo S.A., operadora del Rivera Casino & Resort en Rivera, exhibió una evolución positiva y consistente a lo largo del año. En el segundo trimestre, los ingresos se mantuvieron estables respecto al anterior, pero una reducción de costos permitió superar las proyecciones, gracias a la sólida ocupación hotelera y

gastronómica impulsada por feriados como Carnaval y Semana de Turismo, junto al tránsito de turistas argentinos hacia Brasil. En el área de juego, las campañas de premios sorteados y promotickets atrajeron mayor afluencia.

El tercer trimestre se posicionó como el más fuerte hasta ese momento, con resultados alineados al presupuesto y picos en julio por vacaciones de invierno —donde la hotelería alcanzó su mejor mes—, apoyados en eventos como la 11^a edición de El Salón del Vino, que impulsaron la gastronomía, mientras Juego mantuvo buena afluencia producto de las promociones.

El cuarto trimestre consolidó el mejor desempeño anual, superando objetivos presupuestarios y resultados interanuales en todas las áreas. De esta forma, Manteo S.A. cerró un año robusto, capitalizando estrategias promocionales efectivas y el turismo estacional en un marco de recuperación regional.

Por su parte, Naranpark S.A., concesionaria del Salto Hotel & Casino en Salto, registró un desempeño positivo en términos generales, con cumplimiento de objetivos presupuestarios y mejoras interanuales, aunque con variaciones trimestrales y algunos desafíos operativos.

El segundo trimestre resultó excelente, superando períodos previos y proyecciones en todas las áreas, con hotelería y gastronomía beneficiadas por feriados y una fuerte demanda corporativa entre semana, mientras el sector juego se impulsó con nuevas máquinas y las campañas de premios y promotickets.

El tercer trimestre se alineó con lo presupuestado, destacando la hotelería y la gastronomía por encima de las expectativas, y juego con resultados sólidos —aunque por debajo del presupuesto.

En el cuarto trimestre, pese a no ser el mejor del año, se superaron objetivos e interanuales, con ingresos robustos en hotelería y gastronomía que equilibraron clientes corporativos entre semana y turistas los fines de semana. En el área juego, los resultados no alcanzaron las expectativas, debido en gran parte al retiro de un cajero automático del complejo; cuyo reemplazo se está gestionando.

La organización sigue comprometida con su política de ofrecer un servicio de excelencia y una experiencia superior a sus clientes, superando sus expectativas y promoviendo una mayor frecuencia en sus visitas.

República del Paraguay

La dinámica comercial de Saltos del Guairá, ciudad fronteriza con Brasil, está muy ligada a la cotización de su moneda Real con respecto al Dólar Americano.

Debido al arrastre de la devaluación del real del año anterior, la actividad económica creció más lentamente que lo esperado durante los primeros meses, lo cual quedó reflejado tanto en la sala de juegos como en la cantidad de huéspedes del hotel.

Durante el segundo semestre, gracias a la progresiva revaluación del real brasileño, se registró una notable mejoría en los volúmenes de clientes y en los niveles de ocupación hotelera.

Las amplias oportunidades que brinda el mercado paraguayo nos permiten profundizar en nuestra estrategia de diversificación, poniendo un mayor énfasis en los juegos online de bplay —un segmento en el que ya veníamos incursionando— y en la apertura de nuevas salas de juegos presenciales en Asunción y sus alrededores.

Al mismo tiempo, mantenemos un firme compromiso con la actualización constante de la infraestructura hotelera, mediante la renovación periódica de las habitaciones y el cuidado permanente de los espacios comunes, tanto cubiertos como al aire libre.

Otros servicios relacionados

- **ICM S.A.**

ICM S.A., sociedad dedicada a los servicios, desarrollos y soporte de tecnologías aplicadas a la industria de entretenimientos y a la participación en emprendimientos vinculados a estas actividades con enfoque

regional, ha desarrollados sus actividades en las distintas unidades de negocios de acuerdo con el plan de negocios proyectado.

La Sociedad continúa desarrollando la distribución exclusiva para Uruguay de los productos fabricados por IGT incluyendo el Servicio Técnico Oficial y venta de repuestos y de productos gráficos fabricados por GRAPHIC CONTROLS, líder mundial en la fabricación de Tickets TITO para máquinas tragamonedas.

Asimismo, continúa con el arrendamiento de Slots en el Casino Parque Hotel de Montevideo operación que involucra 100 máquinas propiedad de ICM S.A. que generan ingresos variables de acuerdo con el rendimiento en Sala.

La Unidad de Negocios CAS – continúa desarrollando su actividad con 2 Equipos Técnicos, uno en Argentina y otro en Uruguay que dan Soporte y Operación a las instalaciones de 4 Países de la Región (Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile).

NUEVO DESARROLLO

La Unidad de Negocios CAS, concluyó el desarrollo del Módulo Cashless, que posicionará el Sistema en el nivel de los principales productos del mercado internacional.

Finalizado el Ejercicio 2025, contamos con una versión que se está probando en producción que es capaz de realizar la ventas y pagos en la caja, así como transferir y retirar dinero del slot. Se integró con Club de Jugadores para el alta de nuevos clientes, generación de tarjetas y validación de socios.

El sistema de pago cashless es una modalidad de pago 100% sin efectivo. En lugar de usar dinero en efectivo, los jugadores utilizan tarjetas (magnéticas o RFID), aplicaciones móviles o dispositivos con tecnología NFC (Near Field Communication) para realizar sus pagos.

Estamos convencidos de que un sistema moderno no puede carecer de esta funcionalidad y observamos que se encuentra presente en la gran mayoría de nuestros competidores.

Asimismo, una vez finalizado el desarrollo del Módulo Cashless Etapa 1, se ha comenzado con la Etapa 2 que incluye las interfaces con las diferentes modalidades de pago priorizando el pago con QR.

INSTALACIONES:

Tal como estaba previsto en el presupuesto 2025, se concretaron instalaciones de máquinas en Argentina y Uruguay. Se firmó contrato con el Casino Central de Mar del Plata para la instalación del Sistema CAS en 815 máquinas. El mismo quedó 100 % operativo en la fecha acordada 15 de diciembre de 2024. En Uruguay, en el mes de agosto de 2025 se instaló una nueva sala operada por la Dirección General de Casinos en Punta del Este, departamento de Maldonado. Se trata de la Sala Atlántico que inició su operación con 71 slots.

PODEMOS DESTACAR:

La volatilidad monetaria que transitó Argentina durante este último ejercicio afectó sensiblemente los resultados de nuestra compañía en este ejercicio. No obstante, se tomaron medidas para mitigar dicho efecto, que junto con las inversiones realizadas y previendo una mejora en las variables económicas, nos ayudó a mejorar nuestro desempeño.

Con relación al Estado de Resultados y tomando como referencia al Ejercicio anterior los resultados consolidados del período fueron negativos \$6.626.429.316 registrando una significativa reducción respecto mismo período del año anterior.

Los estados financieros son re-expresados por ajuste por inflación al 31 de octubre 2024 y 31 de octubre 2025. Con fecha 26 de diciembre de 2018 fue aprobado el ajuste por inflación por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) en su Resolución N° 777/2018, la que establece que el ajuste se aplicará a los estados financieros (“EEFF”) cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive (ya sea de períodos intermedios o anuales), por consiguiente, siendo de aplicación para el actual período de análisis.

El capital social actual de la Sociedad asciende a la suma de \$2.464.483.243 no existiendo saldos pendiente a la fecha la aprobación e inscripción a la fecha.

RESULTADOS

El ejercicio de Boldt S.A. cerró con un total de resultados no asignados negativos que ascienden a \$6.626.429.316.- Contra este resultado se han imputado las remuneraciones y honorarios percibidos por el Directorio por \$ 1.159.398.839 y los honorarios a la Comisión Fiscalizadora por \$6.536.934 ambos montos a valor histórico en su expresión a valores del 31 de octubre de 2025.

En función de que el ejercicio de Boldt S.A. cerró con resultados negativos conforme se expone precedentemente, totalizando a la fecha de los presentes Estados Financieros, resultados no asignados negativos que ascienden a la suma total de \$6.626.429.316. En ese sentido, el Directorio considera que la Asamblea General de Accionistas deberá dar tratamiento al destino de dichos resultados.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS:

Boldt S.A. ha tenido siempre una política de distribución de dividendos que se encuentra íntimamente relacionada con la evolución y proyección de los negocios, con los compromisos asumidos por la Compañía y de acuerdo con la regulación que emitan los órganos de contralor al respecto (aplicación del ajuste por inflación). Dicha política de distribución de dividendos se ha visto afectada estos últimos años por efectos de; la pandemia que ha producido una fuerte caída de sus ingresos; además las obligaciones de inversión de los nuevos negocios obtenidos a largo plazo en el área de entretenimientos tanto presencial como online con impacto en sus resultados y por efectos del ajuste por inflación, dado los altos índices de ajuste de estos últimos años.

No obstante, la Compañía estima que, en la medida en que se mantengan las variables económicas y operativas, será posible retomar la distribución de dividendos, en la medida en que la situación patrimonial, financiera y los resultados así lo permitan.

INFORME ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (“RSE”)

Boldt manifiesta su compromiso con la sustentabilidad en el Código de Ética y Conducta, como así también, en todas las políticas y procedimientos asociados: Protocolo de Prevención, Protección, Actuación y Sanción de la Violencia y el Acoso Laboral/Sexual y el Código Societario.

En línea con la ISO 26000, Boldt definió un propósito corporativo que refleja su razón de ser más allá de los negocios: “Brindar servicios que contribuyen a mejorar la experiencia de vida de las personas transformando proyectos en realidades.”

Acciones implementadas

Casino Santa Fe y Casino Melincué:

- *Reducción de Consumos Energéticos: Gracias a iniciativas de concientización, planes de uso racional de recursos (agua, gas y energía), manejo eficiente de grandes potencias y la incorporación de tecnologías en infraestructuras más eficientes, alcanzamos una reducción del 3 % en el consumo energético en comparación con 2024.*
- *Autogeneración de Energías Renovables: Las plantas de energía solar térmica y fotovoltaica instaladas y optimizadas generan en promedio el 5 % de nuestra energía consumida, disminuyendo significativamente el impacto ambiental.*
- *Gestión energética: se desarrollaron las gestiones iniciales de negociaciones para salida a mercados mayoristas de energía camino a cerrar contratos de compras de energías renovables a grandes productores, lo cual a futuro nos posibilitará ser más sustentables y comprometidos con el medio ambiente y la sociedad, mejorando paso a paso nuestra huella de carbono.*
- *Infraestructura Sostenible: nos encontramos en proceso de adjudicación de una nueva fachada para Sala de juegos que además del aspecto de nueva imagen estética, aportará un componente nuevo de*

- aislamiento térmico para mejorar el confort interior bajando el consumo energético de los sistemas de acondicionamiento de aire*
- *Colaboración comunitaria: A través de alianzas estratégicas con organizaciones locales, hemos apoyado iniciativas que promueven la educación, la cultura, y el bienestar social. Creemos firmemente en el desarrollo de nuestra región y en la importancia de contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.*
 - *Compromiso ambiental: En nuestra constante búsqueda por ser una empresa responsable, hemos implementado acciones concretas para minimizar nuestro impacto ambiental. Contamos con una planta de tratamiento de efluentes en nuestro complejo, que permite un manejo adecuado de los residuos y aguas residuales. Además, llevamos a cabo políticas de reciclaje que abarcan una amplia gama de materiales, desde papel y baterías hasta aceites, contribuyendo activamente a la sostenibilidad de nuestro entorno.*
 - *Ampliamos nuestra planta de calentamiento solar de agua sanitaria del complejo de modo de seguir reduciendo el consumo de gas envasado apostando a crecer en energías renovables*
 - *Capacitaciones a colaboradores: además de contar con acciones de concientización y educación de los clientes, consideramos que contar con colaboradores capacitados y entrenados en la temática de juego responsable es fundamental para brindar un servicio seguro, legal y responsable. En ese sentido, implementamos capacitaciones online en la temática de juego responsable y prevención de la ludopatía, así como también se elaboraron guías prácticas sobre esta temática, las cuales fueron compartidas con los colaboradores de la organización.*
 - *Publicidad responsable: nuestra publicidad, campañas y acciones se encuentran totalmente alineadas a los estándares normativos, éticos y de juego responsable. Nos aseguramos de que los mensajes publicitarios no promuevan excesos ni presenten el juego como una solución a problemas financieros o personales. Además, nuestras estrategias publicitarias priorizan la transparencia y la claridad para garantizar que los clientes comprendan plenamente los términos y condiciones asociados al juego.*

Chile:

En nuestro compromiso con el medio ambiente, hemos implementado un sistema de recolección diferenciada de residuos. Este proceso incluye la separación de materiales como vidrios, cartones, aluminio y plásticos. Para garantizar que estos residuos sean gestionados adecuadamente, hemos contratado a una empresa especializada en la recolección y entrega de los residuos a las plantas correspondientes, contribuyendo así al reciclaje y reducción del impacto ambiental.

Acciones Implementadas:

- *Separación de residuos en las categorías de vidrio, cartón, aluminio y plástico.*
- *Contratación de una empresa especializada para el manejo y disposición de residuos.*
- *Entrega de los residuos en plantas de reciclaje y disposición final.*

Juego Responsable

*En cuanto a la promoción de un juego responsable, cumplimos con todas las normativas establecidas por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) y seguimos estrictamente las pautas delineadas en nuestro **Manual de Juego Responsable**, el cual establece las principales obligaciones y acciones que deben llevar a cabo todos los miembros de la sociedad frente a este importante aspecto. Entre las cuales podemos destacar:*

- *Prohibición de acceso a menores de 18 años.*
- *Prohibición de acceso a aquellas personas que hayan decidido autoexcluirse voluntariamente.*
- *Capacitaciones y evaluaciones anuales al personal de juego en juego responsable.*
- *Publicación de recursos informativos: Contamos con un tríptico sobre juego responsable en la página web del casino, además de un decálogo de juego responsable de la SCJ disponible tanto en línea como proyectado en nuestras salas de juegos.*
- *Auditoría anual: El Oficial de Cumplimiento realiza auditorías anuales para evaluar el cumplimiento de nuestras políticas de juego responsable, asegurando que todas las medidas se implementen de acuerdo con la normativa vigente.*

Uruguay

Sustentabilidad

Con relación a esta temática, estamos trabajando fuertemente en dos puntos en ambos complejos. En primer lugar, en la generación de energía solar por medio de paneles para reducir el costo energético tradicional y por otro lado sustituir por métodos más sustentables.

Juego Responsable

En este punto como la operación de Casino es 100% manejada por el Estado, nosotros nos acoplamos a su Programa de Juego Responsable. En el mismo, ellos tienen una línea de apoyo contra la ludopatía y una serie de acciones comunicacionales en RRSS y directamente en las salas. Nosotros tenemos a cargo desde el Departamento Comercial la función de inscribir al cliente que lo desee en el formulario de “Autoexclusión”, así como la responsabilidad desde el área de Seguridad hacerlo cumplir.

Bplay

Compromiso con el Juego Responsable

En bplay, reconocemos que el juego debe ser una actividad de entretenimiento responsable. Como parte de nuestra misión, trabajamos activamente para promover buenas prácticas en torno al Juego Responsable, un concepto que busca proteger a los jugadores de posibles consecuencias negativas y educar sobre los riesgos asociados con el juego ilegal. Este compromiso es un pilar fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad.

En mayo de 2025, se alcanzó el nivel más alto posible en la certificación de Juego Responsable otorgada por la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires: Nivel 3 “Mantenimiento y Mejora”. Este logro refleja nuestro compromiso sostenido con la protección de nuestros clientes y la adopción y promoción de conductas y prácticas responsables en la industria.

Esta certificación se encuentra alineada con los estándares internacionales establecidos por la World Lottery Association (WLA), lo que garantiza que nuestras políticas y procedimientos cumplen con las mejores prácticas en materia de juego responsable y protección de los apostadores.

Este reconocimiento no solo valida el trabajo realizado, sino que también nos desafía a continuar innovando y mejorando nuestros programas para asegurar un entorno de juego legal, seguro, transparente y responsable.

Riesgos del Juego Ilegal

En Argentina, aproximadamente el 80% del juego online se realiza en plataformas ilegales que carecen de regulación, permitiendo el acceso a menores de edad (lo cual está completamente restringido en plataformas legales) y exponiéndolos a riesgos como:

- Adicciones al juego.
- Afectaciones a la salud mental.
- Impacto económico en las familias.
- Pérdida de rendimiento académico y emocional

Estas plataformas ilegales perpetúan una imagen negativa sobre las casas de apuestas reguladas y generan además múltiples perjuicios al operar dentro de la informalidad económica. Nuestro objetivo es posicionar al juego y como una actividad de entretenimiento y esparcimiento regulada, segura y responsable, destinada exclusivamente a personas mayores de edad. Promovemos una práctica basada en la elección consciente y la diversión, alejándonos de cualquier forma de juego asociada a la informalidad, al riesgo o a la idea de salvación económica. El juego debe ser una experiencia recreativa, nunca una vía para resolver problemas financieros o personales.

Acciones de Concientización

En 2025, bplay implementó diversas iniciativas para educar sobre los riesgos del juego ilegal y promover el uso de plataformas legales y seguras. Entre las acciones destacadas se encuentran:

- *Campaña “Yo No Apuesto”: En alianza con clubes y la Liga Profesional de Fútbol (LPF), los alcanza pelotas menores de 18 años se convirtieron en voceros del mensaje “Yo no juego”, luciendo camisetas con este lema durante varios partidos del torneo local. Esta campaña incluyó carteles en los estadios y en las transmisiones televisivas, llegando directamente a los jóvenes y sus familias.*
- *Contenido Digital de Juego Responsable: Se generaron y publicaron mensualmente contenidos educativos en redes sociales para destacar las herramientas que ofrece nuestra plataforma y prevenir la participación de menores. Los formatos incluyeron historias, publicaciones y reels, integrándose también en las coberturas de los partidos de la LPF.*
- *Charlas y Actividades de Sensibilización: Se llevaron a cabo jornadas educativas con profesionales de la salud mental y periodistas, enfocadas en generar un cambio cultural que valore el juego responsable.*
- *Campaña con Emiliano “Dibu” Martínez: Una de las principales iniciativas de 2024, continuada durante el ejercicio 2025; fue liderada el arquero de la Selección Nacional y campeón del mundo. Como embajador de marca, Dibu transmitió un mensaje claro y contundente: “Si sos menor de edad, no podés apostar”. Esta campaña, difundida en televisión, radio, en vía pública y redes sociales, buscó educar a los menores y concientizar a la sociedad sobre los riesgos de apostar en sitios ilegales y destacar la importancia de utilizar plataformas legales que: Verifiquen la identidad mediante el RENAPER; ofrezcan herramientas de control y prevención como límites de depósito, tiempo y autoexclusión y exclusivamente operen bajo dominios “.bet.ar”, garantizando la regulación estatal. Con el mensaje “Creer que sabemos lo que va a pasar es muy argentino, pero lo que no puede pasar es que los menores apuesten”, la participación de Dibu reforzó nuestra postura ética y regulatoria, impactando tanto a jóvenes como a familias.*

En cuanto a capacitaciones y entrenamientos, se llevaron a cabo diversas actividades de formación para promover el juego responsable entre colaboradores y partes interesadas. Estas iniciativas incluyeron:

Capacitaciones internas:

- *Módulo I LOTBA: 143 colaboradores capacitados.*
- *Capacitación anual Juego Responsable & Módulo II LOTBA: 145 colaboradores capacitados.*

Capacitaciones externas:

- *Participación en Seminarios de Juego Responsable Organizados por CIBELAE y webinars como “Juego Responsable / Certificación WLA.*
- *Material Educativo: Se distribuyó una “Guía Práctica de Juego Responsable” entre los colaboradores del Grupo y partes interesadas, reforzando el conocimiento y la aplicación de buenas prácticas.*

En 2025, Boldt se consolidó como referente en responsabilidad social y sostenibilidad, destacándose por su enfoque innovador y el compromiso con el juego responsable. Mediante iniciativas de concientización sobre los riesgos del juego ilegal y políticas de RSE, fortaleció su impacto social y su crecimiento sostenible, reafirmando su compromiso con la transparencia, el bienestar comunitario y una experiencia de juego segura, y promoviendo un desarrollo sostenible con impacto positivo en clientes, sociedad y medio ambiente.

POLITICA AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD

La preservación del medio ambiente sigue siendo una prioridad fundamental para nuestra Compañía. Mantenemos un estricto cumplimiento de las normas vigentes en todos los aspectos regulados que nos incumben.

Creemos firmemente que nuestra estrategia de sostenibilidad se basa en la construcción de relaciones sólidas y a largo plazo con nuestros clientes, en el control del rendimiento ambiental de nuestras operaciones, y en la gestión de los impactos directos e indirectos de nuestra actividad. Todos estos aspectos son parte integral de nuestra rutina diaria, donde perseguimos constantemente la excelencia, la disciplina en costos y la eficiencia en los procesos.

La dirección de la empresa establece la política que rige los aspectos de nuestro sistema de gestión ambiental, comprometiéndose a:

- *Evaluar el impacto de nuestras actividades, así como de los productos y servicios que ofrecemos, en todos los aspectos relacionados con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, identificando aquellos en los que la empresa pueda tener influencia.*
- *Cumplir estrictamente con las leyes, reglamentos y otras normativas nacionales relacionadas con el control y la protección del medio ambiente, respetando los requisitos aplicables a la empresa.*
- *Buscar y mantener la satisfacción de nuestros clientes, cumpliendo con los requisitos ambientales especificados y acordados en los trabajos que nos sean encomendados.*

REGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA

En relación con la información adicional requerida por el Decreto Reglamentario N° 1023/13 denominado “Régimen de Transparencia de la Oferta Pública”, se informa:

En lo que respecta a aspectos relevantes de la planificación empresaria vinculados a la política comercial, financiera y de inversiones, involucrados en el proceso de toma de decisiones, nos remitimos a los puntos pertinentes de la presente Memoria.

En los aspectos vinculados a la organización, la toma de decisiones y el control interno, la Compañía tiene una organización de tipo piramidal, con responsables por área, estando la dirección y administración de la Compañía a cargo del Directorio compuesto por ocho directores titulares y tres directores suplentes. Las decisiones de tipo político o aquellas inherentes al órgano de administración y las decisiones estratégico-operativas, son adoptadas por los directores designados como titulares, quienes desempeñan funciones en su calidad de directores gerentes, o en el Comité de Auditoría, con dedicación exclusiva, permanente o part-time. De acuerdo a lo prescripto en la Sección IV, Art. 109º de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, se ha constituido formalmente el Comité de Auditoría allí mencionado, integrado por tres miembros titulares y tres suplentes, reuniendo la mayoría de ellos el carácter de independencia solicitado en dicha norma. La Compañía cuenta con sistemas de información que permiten lograr una adecuada registración de todos los hechos económicos en que interviene; con un sistema de control interno acorde a la operatoria y estructura de la misma, brindando información a los responsables que permite el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de cada área y el análisis de los desvíos.

La Compañía no cuenta con planes de opciones para las remuneraciones de directores ni gerentes. Los honorarios de los miembros del Directorio se establecen anualmente a través de un quantum fijo. Las remuneraciones de los directores gerentes son fijas, como trabajo en relación de dependencia, y han sido determinadas teniendo en cuenta las responsabilidades de las funciones, la dedicación exclusiva y permanente, su competencia y reputación profesional.

La política de remuneración de los cuadros jerárquicos consiste en una remuneración fija en relación de dependencia y es acorde a la media del mercado.

PERSPECTIVAS

El panorama económico en Argentina se presenta mejor que hace un año. El gobierno logró en gran parte consolidar las medidas iniciadas en 2024 para estabilizar la economía. Se destacan: el logro de un superávit fiscal por primera vez en más de una década, la fuerte desaceleración de la inflación, la liberalización cambiaria y la profundización de reformas estructurales de desregulación. A pesar de una recesión inicial y un aumento temporal en la pobreza durante 2024, estas políticas han impulsado una robusta recuperación del crecimiento, con una significativa caída adicional del riesgo país y un marcado incremento en la inversión y la confianza externa. En paralelo, no se ha logrado avanzar sustancialmente con las reformas estructurales planteadas vinculadas a la regulación del empleo, esquemas previsionales e impositivos.

En el segmento de operaciones online, proyectamos un crecimiento continuo, impulsado por nuestras licencias vigentes y el fortalecimiento de la propuesta de valor de bplay. Estas iniciativas, junto con el impacto positivo de alianzas clave como la establecida con la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y campañas de gran visibilidad, nos generan la seguridad necesaria para seguir apostando por el fortalecimiento de la marca y por la creación de ofertas que fomenten el juego responsable y atraigan nuevos perfiles de clientes.

En el segmento presencial, nuestras operaciones reflejan un enfoque integral para responder a las necesidades del mercado. A lo largo de 2025, los progresos en modernización de instalaciones, la ampliación de opciones gastronómicas y de ocio, junto con la consolidación de los vínculos con los clientes, nos proporcionan una sólida plataforma para afrontar los retos venideros.

Mirando hacia adelante, seguiremos refinando las experiencias en nuestras salas de entretenimiento y elevando la satisfacción del visitante mediante inversiones en innovación tecnológica y atractivos novedosos.

En un panorama marcado por rápidos progresos tecnológicos, evoluciones en los patrones de consumo y obstáculos persistentes derivados del entorno político y macroeconómico, tanto nacional como internacional, mantenemos nuestro compromiso con la creatividad y la mejora constante, con el firme propósito de posicionarnos como líderes destacados en el sector del entretenimiento.

PALABRAS FINALES

Ante el desafiante escenario macroeconómico que afectó al país y, en particular, a los resultados de la compañía, concentraremos nuestros esfuerzos en la optimización de los gastos operativos recurrentes y en la adopción de acciones destinadas a reforzar la sostenibilidad del negocio. Seguiremos aplicando estas estrategias de control de costos en el marco de un proceso de reestructuración organizacional. Esta orientación nos permite enfocarnos en proyectos de alto valor estratégico y garantizar una gestión eficiente, adaptándonos de manera efectiva a las demandas del entorno actual. Mantendremos una búsqueda constante de oportunidades para optimizar recursos y reducir costos, enfocándonos en aquellas medidas que contribuyan a mejorar la ecuación económica de la compañía. Estas acciones responden a una visión integral de sostenibilidad y adaptabilidad, fundamentales para superar los desafíos que enfrentamos.

En este contexto, deseamos manifestar nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas y entidades que, a pesar de los retos impuestos por el entorno económico, han mantenido su confianza en nuestra gestión y han sido piezas clave en este camino: proveedores, clientes, aliados comerciales, instituciones públicas, inversores, entidades financieras y accionistas. Su apoyo inquebrantable fortalece nuestra capacidad para enfrentar los desafíos y superar las dificultades que se nos presentan.

De la misma forma, queremos extender un reconocimiento especial a nuestro equipo humano, cuya dedicación, esfuerzo y profesionalismo han sido esenciales para asegurar la continuidad de nuestras operaciones. Frente a las adversidades, su férreo compromiso y espíritu de colaboración han resultado decisivos para preservar la excelencia en todas nuestras actividades.

Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a nuestros asesores por su colaboración permanente, cuyo valioso aporte ha sido indispensable para el diseño y ejecución de nuestras iniciativas.

A todos ellos, les manifestamos nuestro profundo reconocimiento por su visión prospectiva, su habilidad para detectar oportunidades y riesgos, y su actuación resolutiva en defensa de la dirección estratégica de la organización. A todos, muchas gracias y nuestro más sincero reconocimiento.

Saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de enero de 2026.

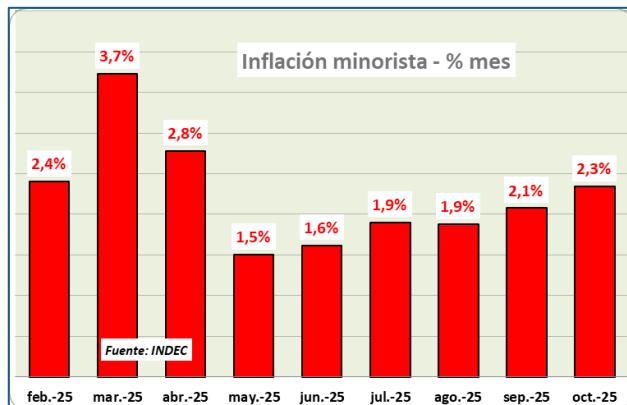
*Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente
Boldt S.A*

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL BALANCE TRIMESTRAL FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

COMENTARIOS SOBRE SITUACIONES RELEVANTES DEL TRIMESTRE

En la semana en que finalizó el último trimestre del Ejercicio, se produjeron las elecciones parlamentarias de mitad de mandato de la Administración Milei, por lo cual la marcha de los indicadores de alta frecuencia, particularmente los financieros, se alinearon con las expectativas electorales, cuando no las determinaron directamente. Así, la volatilidad que exhibieron los tipos de cambio, las tasas de interés, el riesgo país y en general los activos argentinos en esos días, tuvieron como patrón a variables extraeconómicas (políticas) entre las que se destaca la iniciativa del Tesoro Norteamericano cuya demanda directa de pesos en el mercado de cambios, contra dólares, permitió estabilizar las cotizaciones.

Si bien los actuales niveles de inflación continúan siendo uno de los principales logros de la política económica del Gobierno Nacional, los datos recientes muestran dificultades para reducir el ritmo de aumento de los precios por debajo del 2% mensual. Esto sugiere que el proceso de desinflación atraviesa una fase más lenta, en un contexto de actividad económica sostenida. En octubre, la inflación mensual se ubicó en 2,3%, el nivel más alto desde abril, evidenciando una aceleración respecto del registro de septiembre. Con este resultado, la inflación acumulada en los primeros diez meses del año alcanzó el 24,8%, mientras que la variación interanual se situó en 31,3%, manteniendo la tendencia descendente de los registros anuales.



La economía real durante el trimestre mostró cierta desaceleración particularmente en el sector manufacturero. La debilidad industrial se explica, en parte, por la contracción del consumo interno y por la incertidumbre política derivada del proceso electoral legislativo, que afectó las expectativas empresariales y generó volatilidad cambiaria y financiera. Estas condiciones impactaron con mayor intensidad en las pequeñas y medianas industrias, más dependientes del financiamiento local y del mercado interno.

En contraste, algunos sectores mostraron desempeños muy positivos: las actividades primarias, el comercio, e incluso

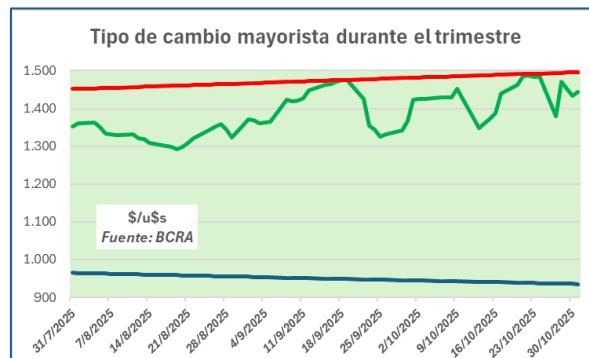


la construcción exhibieron crecimientos en orden de entre el 4% y 5% anual. Este es el rango al que parece converger el crecimiento de la economía argentina durante todo el 2025.

El triunfo oficialista tuvo una fuerte repercusión positiva en el mercado financiero local, que revirtió en forma abrupta la tendencia negativa de las semanas previas a la elección. El lunes siguiente a la elección, el riesgo soberano se desplomó 370 puntos, los bonos soberanos en dólares subieron 20% y el índice Merval tuvo un salto del 30% valuado en dólares. También cesaron las presiones cambiarias causadas por el proceso de dolarización precautoria de ahorros y carteras de inversión que en las semanas anteriores había alcanzado niveles históricos, sin precedentes.

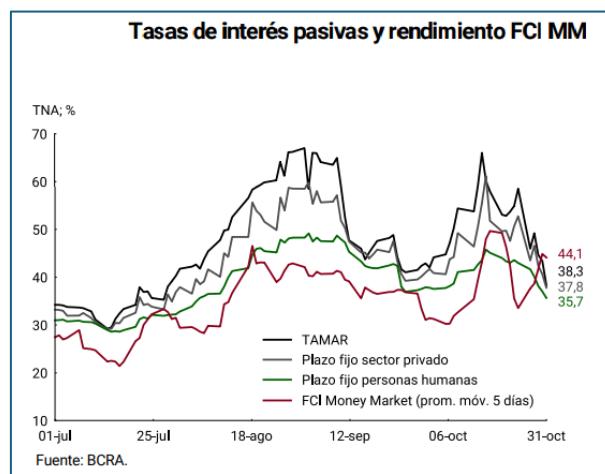
Esto se tradujo en una baja del 4% del tipo de cambio oficial, que se alejó de la banda superior, mientras que la caída de los tipos de cambio financieros fue aún más abrupta, -6%, derivando en una reducción de la brecha cambiaria a sólo 2%, tras haber alcanzado 10% la semana previa a los comicios.

En el mercado local, la mejora del clima financiero se tradujo en un relajamiento de las condiciones monetarias. Las presiones cambiarias preelectorales habían forzado al gobierno a adoptar medidas fuertemente restrictivas de la liquidez, buscando limitar la demanda de dólares. Las mismas abarcaron la venta de títulos por parte del BCRA en el mercado secundario (sobre todo instrumentos dólar-linked para abastecer la demanda de cobertura cambiaria), la absorción de pesos a través de la rueda de simultáneas, y el aumento de encajes bancarios con exigencia de cumplimiento diario.



El repunte de la demanda de pesos tras las elecciones permitió empezar a revertir estas medidas. En primer lugar, en la primera licitación posterior a las elecciones el Tesoro renovó solo el 56% de los vencimientos, inyectando \$5 billones en el sistema. Luego, bajó la tasa de intervención al 22%. También relajó marginalmente los encajes bancarios, reduciendo la exigencia de integración diaria al 95%.

Todo esto redundó en una fuerte baja de las tasas de interés de mercado. La tasa de caución a 1 día, que había llegado a picos cercanos al 100% a mediados de octubre, cayó a niveles en torno al 20% en la actualidad. La Tasa Mayorista de Argentina (“TAMAR”), el promedio de tasas de plazo fijo mayorista, bajó de un máximo de 66% a 35% al 10 de noviembre. La caída abrupta de las tasas de interés de corto plazo repercutió favorablemente en la demanda de letras y títulos en moneda local, lo que se reflejó en una reducción pronunciada de los rendimientos nominales y reales, que volvieron a tasas de 1 dígito desde niveles superiores al 20% real. El repunte de la demanda de títulos en moneda local le permitió al Tesoro renovar más del 100% de los vencimientos en la última licitación del año, logrando extender los plazos y reducir las tasas de retorno respecto a las licitaciones previas.



Con todo, se trató de un trimestre de transición, en donde la volatilidad de las expectativas económicas -asociadas a las vicisitudes políticas- determinaron un punto de inflexión.

El resultado de las elecciones de medio término amplió el margen de acción del Gobierno Nacional para impulsar reformas promercado. La reacción positiva de los mercados financieros refleja una mejora en las expectativas y una percepción de mayor estabilidad macroeconómica y financiera. La baja del riesgo soberano, el cese de las presiones cambiarias y el relajamiento de las condiciones monetarias abren un escenario positivo para la economía real de cara al año 2026.

El principal desafío para el Gobierno es el de transformar esa renovada confianza en políticas económicas sostenibles que consoliden la desinflación, reactiven la inversión y fortalezcan la confianza de inversores locales y del exterior.

Obligaciones Negociables

La Sociedad ha dado cabal cumplimiento con las obligaciones asumidas en el marco de la emisión de Obligaciones Negociables, habiendo perfeccionado el pago de los servicios comprometidos para 2024 y 2025, continuando con el curso normal de su evolución según lo previsto en el prospecto de emisión de las mismas.

A través de esta emisión Boldt retornó al mercado de capitales como una empresa elegible para los inversores de deuda, manteniendo así su fuerte presencia, su clara solvencia, y su objetivo de continuar siendo un protagonista clave en el mercado del entretenimiento a nivel regional, brindando así mayor valor a inversores y socios estratégicos actuales o futuros.

A continuación, el desarrollo de los negocios

Servicios de Entretenimientos:

Continuando con los pasos delineados con el proceso de planeamiento estratégico, hemos reorganizado y consolidado los negocios de apuestas bajo la modalidad online y modalidad presencial y servicios prestados a los casinos presenciales, incluyendo las locaciones de Buenos Aires y las participaciones societarias en Santa Fe, Chile, Uruguay y Paraguay; unificándose en la unidad de negocios de entretenimiento.

Modalidad Online

El último trimestre del año estuvo marcado por avances estratégicos de alto impacto para nuestra operación y el lanzamiento de nueva publicidad.

La campaña del “Dibu” Martínez (“Hermanos”), presentada en este Q4, reforzó la identidad de marca y elevó los niveles de presencia y afinidad, consolidando la posición de bplay como la marca nacional más fuerte del segmento.

En cuanto a la actividad regional, se avanzó en el relanzamiento de la operación en Paraguay, realizando los ajustes finales en la plataforma y la estrategia comercial. De esta manera se prepara la reactivación integral del mercado con un enfoque renovado en puntos críticos, UX, red de afiliados locales y performance general del sitio.

Hacia el final del ejercicio en curso hemos focalizado nuestra labor en la búsqueda de mejoras tecnológicas tendientes a optimizar la experiencia de los jugadores y a tales fines hemos trabajado en forma coordinada con empresas líderes en la provisión de soluciones tecnológicas. Al cierre del ejercicio nos encontramos negociando las condiciones técnicas y comerciales más beneficiosas para la nueva plataforma de última generación que reemplazará a la arquitectura actual a partir de 2026. Este acuerdo representa un salto tecnológico clave para escalar operaciones, mejorar estabilidad, acelerar capacidades de producto y habilitar nuevas oportunidades de expansión nacional e internacional.

Modalidad Presencial

Hacia fines del trimestre anterior la Sociedad fue notificada de la adjudicación en el marco del proceso de Licitación Pública Nacional e Internacional para la concesión, comercialización y explotación de Hoteles, Casinos y Máquinas de Juego (“Slots”) convocada por Resolución de Directorio de la Lotería de Córdoba Nro. 271/24 serie “J” del 5 de diciembre de 2024. Como resultado de ello la Sociedad se encuentra coordinando todos los procesos administrativos necesarios a los fines de la suscripción del contrato de adjudicación por medio del cual se establecerán las condiciones de la concesión, comercialización y explotación de casinos y máquinas de juego (“slot”), en la localidad de San Francisco y Corral de Bustos.

Asimismo, la Sociedad ha participado en la Licitación Pública N°2/2025, aprobada por RESO-2025-449- GDEBA-IPLYCMGGP y rectificada por su similar RESO-2025-517- GDEBAIPLYCMGGP que aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Técnicas (PLIEG-2025-12121983-GDEBA-DJLIPLYC) cuyo objeto consiste en la provisión de Máquinas Electrónicas de Juegos de Azar, el control on line de las mismas, la construcción, remodelación y puesta en valor de las distintas salas de juego, y demás servicios complementarios y anexos a la actividad lúdica para el Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), Casino de Miramar, y Casino de Tandil. A la fecha de la presente Reseña la Sociedad se encuentra a la espera de los resultados del proceso de evaluación de ofertas.

Casinos de la Costa y Tandil

Los Casinos del Mar, Miramar y Tandil cerraron el año con un crecimiento sostenido, impulsado por un desempeño favorable del área de slots y una intensificación de las acciones comerciales y de fidelización del Club Hit. Se desarrollaron sorteos, competencias exclusivas, campañas

segmentadas y acciones gastronómicas especiales que permitieron aumentar la afluencia, fortalecer la relación con los clientes y captar nuevos jugadores.

A nivel operativo, se avanzó en mejoras de layout, incorporación y movimiento de slots, así como en la actualización tecnológica de billeteros para la aceptación de billetes de mayor denominación, logrando mayor comodidad para los usuarios y optimizando el rendimiento de la sala. Se registraron incrementos significativos interanuales, logrando incluso estar por encima de lo presupuestado.

En infraestructura, se realizaron trabajos de mantenimiento y puesta en valor —incluyendo reparaciones, mejoras en climatización, iluminación y sectores de circulación— que contribuyeron a mejorar la experiencia de los clientes y a preparar las salas para la nueva temporada.

En el área gastronómica se sostuvo una oferta dinámica, con rotación de menús, ampliación de propuestas y alianzas estratégicas con proveedores locales, consolidando al servicio como un complemento clave para la experiencia de entretenimiento.

Casino de Tigre - Trilenium

El Casino Trilenium cerró el año con un desempeño operativo sólido, logrando sostener indicadores estables y una recuperación progresiva hacia el final del período.

En materia de producto, se avanzó significativamente en la renovación y optimización del parque de máquinas, destacándose el ingreso de slots nuevas que revitalizaron sectores clave de la sala. Estos cambios fueron especialmente valorados por los clientes, impulsando mayores niveles de apuesta y permanencia.

Desde las áreas Comercial y de Marketing se implementaron acciones de alto impacto, entre ellas la exposición de autos realizada en agosto, que convocó a más de 5.000 visitantes, logrando un impacto significativo en la recaudación del mes. En los meses septiembre y octubre, se sostuvo la tendencia positiva en indicadores de calidad de juego pese a la coyuntura, con incrementos en la apuesta promedio y en la interacción con los slots.

Sociedades Vinculadas:

Casino Puerto Santa Fe S.A.

El último trimestre inició con un desempeño favorable en lo que a ingresos se refiere, ubicándose levemente por encima del presupuesto previsto. No obstante, durante el segundo y tercer mes se evidenció una merma en la afluencia general de público, quedando ambos por debajo de las proyecciones. A pesar de esta caída en el segmento masivo, se mantuvo la frecuencia de visitas de los jugadores de alto valor.

En lo referido al parque de máquinas tragamonedas, la menor afluencia de público impactó negativamente en su desempeño, situación que se profundizó hacia el cierre del ejercicio debido a una baja en la retención ocasionada por el pago de importantes jackpots.

Durante el período se incorporaron 14 slots de última generación en reemplazo de equipos obsoletos, y se ejecutaron modificaciones relevantes en el layout, cambios de juegos y ajustes en las denominaciones. Estas acciones tuvieron como objetivo adecuar la oferta lúdica a las preferencias del público y optimizar el rendimiento del parque instalado.

Las mesas de juego registraron un inicio de trimestre muy desfavorable, principalmente debido a una retención significativamente baja. No obstante, esta situación logró revertirse,

observándose en el segundo y tercer mes resultados favorables con una tendencia creciente. Durante el período se mantuvo la realización de torneos de póker y truco, fortaleciendo la oferta del sector. Asimismo, se incorporaron 12 chippers y 4 barajadoras, equipamiento que permitió optimizar los procesos operativos y mejorar la eficiencia del trabajo de los colaboradores.

En el área de hospitalidad, tanto la hotelería como la gastronomía registraron desempeños muy favorables, superando de manera sostenida las expectativas a lo largo de todo el período. Se mantuvo la estrategia comercial implementada, la cual continúa evidenciando resultados positivos y contribuyendo al fortalecimiento de la propuesta integral de servicios.

Casino Melincué S.A.

Durante el último trimestre, el volumen de visitantes se situó por debajo de las previsiones presupuestarias. No obstante, el balance del período cerró en terreno positivo gracias al comportamiento de los clientes de alto valor, cuyo mayor nivel de juego compensó ampliamente la menor afluencia general. Cabe destacar especialmente la celebración del sorteo de un Toyota Yaris, que atrajo a una gran cantidad de público y generó un resultado excepcional en esa jornada concreta.

El desempeño de las máquinas tragamonedas mostró un comportamiento oscilante, afectado principalmente por el ritmo de la afluencia de público. El trimestre comenzó con un rendimiento bajo, tuvo un buen desempeño en el segundo mes y finalizó nuevamente por debajo de lo esperado. Durante este período se incorporaron 8 nuevas máquinas de última tecnología, marca Zitro, lo que permitió renovar parte de la oferta. Además, se realizaron cambios en las denominaciones para mejorar la propuesta y acompañar las preferencias de los jugadores.

Las mesas de juego, tanto en pesos como en dólares, mostraron un rendimiento muy favorable durante todo el trimestre. Se destacó especialmente el mes de octubre, donde el desvío positivo superó el 40%, ayudando a compensar los resultados menos satisfactorios observados en las máquinas tragamonedas. Durante el período también se continuó impulsando acciones que vienen dando buenos resultados, como la realización de torneos de póker y truco, además de la oferta de mesas cash orientadas a jugadores de alto valor.

En hospitalidad, el hotel finalizó por encima del resultado proyectado gracias a una eficiente gestión de costos, pese a ingresos levemente inferiores al presupuesto. En gastronomía, aunque los ingresos quedaron por debajo, el área acompañó la operación de manera adecuada. La estrategia comercial se sostuvo mediante convenios corporativos y promociones bancarias.

Boldt Chile SpA (Chile)

Ovalle Casino Resort

A nivel presupuestario, durante el último trimestre los ingresos permanecieron en línea con lo estimado.

Vale mencionar en Agosto la celebración del aniversario, con eventos humorísticos, fiesta y sorteos vinculados a la ocasión. Traccionaron público también la realización de dos eventos corporativos masivos en el Salón Huamalata.

Durante Septiembre, la conmemoración de las fiestas patrias, distintos eventos desarrollados traccionaron ventas y visitas. Se realizaron diversos shows y eventos humorísticos, corporativos; y sociales con el mismo objetivo.

7 Saltos S.A. (Paraguay)

El trimestre reflejó continuidad en la cotización dólar/real, manteniendo el impulso positivo sobre la actividad en Salto del Guairá, en línea con los períodos previos. Aún no se advierte ningún efecto asociado a las elecciones presidenciales brasileñas de octubre de 2026. Pese a la fortaleza sostenida del real —clave hasta ahora para el turismo y el comercio fronterizo—, las expectativas para 2026 permanecen difusas.

El segmento Casino cerró los meses de agosto a octubre con un sólido desempeño: las máquinas slot, que representan la mayor fuente de ingresos, mostraron una retención media por encima de lo presupuestado, mientras que las mesas alcanzaron niveles de retención notablemente superiores al promedio histórico.

Durante el trimestre se mantuvieron los eventos de mayor éxito del Complejo. Destacan especialmente la tercera y cuarta etapa de nuestra reconocida “Liga de Póker”, que registraron una excelente concurrencia gracias a los atractivos premios garantizados. Asimismo, los tradicionales “Bingão” mensuales continuaron convocando a un amplio y fiel público.

En el área de Hotelería se finalizaron las obras de mantenimiento periódico programadas, y se iniciaron las tareas de remodelación integral de las habitaciones de un piso completo, cuya conclusión —junto con el resto de los pisos— está prevista para el próximo ejercicio, logrando así contar con un nivel totalmente renovado. Paralelamente, se encuentran en fase de evaluación distintos proyectos para modernizar la fachada del edificio y potenciar la imagen arquitectónica del Complejo.

Naranpark S.A. (Uruguay)

Pese a que el último trimestre no fue el más destacado del año desde el punto de vista operativo, se alcanzaron y superaron los objetivos presupuestarios, mejorando además los resultados del mismo período del año anterior.

Los segmentos de gastronomía y hotelería mostraron un desempeño positivo en ingresos, sustentado en la ocupación de clientes corporativos entre semana, y de turistas durante los fines de semana. Por el contrario, el área de juegos no alcanzó las metas proyectadas debido en gran parte a la desactivación del cajero automático, medio habitual de obtención de efectivo por parte de los jugadores. Se están realizando las gestiones necesarias para reponer el equipo cuanto antes.

Manteo S.A. (Uruguay)

El último trimestre se posicionó como el mejor del año desde el punto de vista operativo, superando holgadamente los objetivos presupuestarios y mejorando los resultados del mismo período del ejercicio anterior, tanto para las áreas de Hospitalidad como para el área de Juego. En juego destacó la alta afluencia de público, consolidándose la emisión de promotickets —en coordinación con la Dirección General de Casinos— como la herramienta más eficaz para la captación de visitantes.

Servicios Para Casinos

ICM S.A. Unidad de Negocios CAS

ICM S.A., sociedad dedicada a los servicios, desarrollos y soporte de tecnologías aplicadas a la industria de entretenimientos y a la participación en emprendimientos vinculados a estas actividades con enfoque regional, ha desarrollados sus actividades de acuerdo con el plan de negocios proyectado.

- *Distribución exclusiva para Uruguay de los productos fabricados por IGT incluyendo el Servicio Técnico Oficial y venta de repuestos.*
- *Distribución exclusiva para Uruguay de los productos gráficos fabricados por GRAPHIC CONTROLS, líder mundial en la fabricación de Tickets TITO para máquinas tragamonedas.*
- *Arrendamiento de Slots en el Casino Parque Hotel de Montevideo. Se trata de una operación de 100 máquinas propiedad de ICM S.A. que generan ingresos variables de acuerdo con el rendimiento en Sala.*
- *Unidad de Negocios CAS – Desarrolla su actividad con 2 Equipos Técnicos, uno en Argentina y otro en Uruguay que dan Soporte y Operación a las instalaciones de 4 Países de la Región (Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile).*
-

NUEVO DESARROLLO

La Unidad de Negocios CAS, concluyó el desarrollo del Módulo Cashless, que posicionará el Sistema en el nivel de los principales productos del mercado internacional.

Finalizado el Ejercicio 2025, contamos con una versión que se está probando en producción que es capaz de realizar la ventas y pagos en la caja, así como transferir y retirar dinero del slot. Se integró con Club de Jugadores para el alta de nuevos clientes, generación de tarjetas y validación de socios.

El sistema de pago cashless es una modalidad de pago 100% sin efectivo. En lugar de usar dinero en efectivo, los jugadores utilizan tarjetas (magnéticas o RFID), aplicaciones móviles o dispositivos con tecnología NFC (Near Field Communication) para realizar sus pagos.

Estamos convencidos de que un sistema moderno no puede carecer de esta funcionalidad y observamos que se encuentra presente en la gran mayoría de nuestros competidores.

Asimismo, una vez finalizado el desarrollo del Módulo Cashless Etapa 1, se ha comenzado con la Etapa 2 que incluye las interfaces con las diferentes modalidades de pago priorizando el pago con QR.

INSTALACIONES:

Tal como estaba previsto en nuestro presupuesto 2025, se concretaron instalaciones en Argentina y Uruguay.

Se firmó contrato con el Casino Central de Mar del Plata para la instalación del Sistema CAS en 815 máquinas. El mismo quedó 100 % operativo en la fecha acordada 15 de diciembre de 2024. En Uruguay, en el mes de agosto de 2025 se instaló una nueva sala operada por la Dirección General de Casinos en Punta del Este, departamento de Maldonado. Se trata de la Sala Atlántico que inició su operación con 71 slots.

Información financiera.

1. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2022	31/10/2021
Activo no corriente	67.226.112.968	69.048.048.716	84.718.350.619	140.928.637.282	138.261.140.671
Activo corriente	29.642.441.624	22.838.216.906	26.482.102.633	40.353.832.957	54.187.838.865
Total del activo	96.868.554.592	91.886.265.622	111.200.453.252	181.282.470.239	192.448.979.536
Patrimonio total	42.148.059.138	45.108.318.679	62.262.342.338	113.900.100.586	125.627.956.621
Pasivo no corriente	3.065.979.499	12.559.440.651	14.690.559.735	30.836.479.231	29.602.251.399
Pasivo corriente	51.654.515.955	34.218.506.292	34.247.551.179	36.545.890.422	37.218.771.516
Total del pasivo	54.720.495.454	46.777.946.943	48.938.110.914	67.382.369.653	66.821.022.915
Total del pasivo y patrimonio	96.868.554.592	91.886.265.622	111.200.453.252	181.282.470.239	192.448.979.536

2. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2022	31/10/2021
Resultado de actividades operativas	8.583.588.287	(14.204.138.996)	(15.544.096.099)	(3.153.637.633)	(9.466.317.692)
Resultado financiero, neto	(5.942.906.057)	1.236.402.179	(6.302.108.829)	(1.567.037.695)	(5.269.039.899)
Resultado de participación en entidades	(941.068.636)	(1.036.665.545)	5.802.764.827	11.464.465	(3.459.140.360)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.699.613.594	(14.004.402.362)	(16.043.440.101)	(4.709.210.863)	(18.194.497.951)
Impuesto a las ganancias	(7.288.053.096)	(1.781.646.351)	(2.181.717.077)	(4.902.857.912)	(5.359.868.592)
Resultado del ejercicio	(5.588.439.502)	(15.786.048.713)	(18.225.157.178)	(9.612.068.775)	(23.554.366.543)
Otros resultados integrales, neto de impuestos	2.771.050.563	(1.287.046.099)	(1.275.494.541)	(3.558.821.384)	(4.144.797.107)
Resultado integral del ejercicio	(2.817.388.939)	(17.073.094.812)	(19.500.651.719)	(13.170.890.159)	(27.699.163.650)

3. ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2022	31/10/2021
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades	7.399.398.860	(10.862.718.644)	17.490.292.118	12.533.637.236	(1.683.482.013)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de	(1.243.060.764)	(2.825.591.740)	(11.982.359.899)	(18.429.754.203)	7.091.920.108
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de	111.494.407	2.131.705.614	(413.391.861)	610.598.278	(5.986.507.253)
(Disminución)/Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	6.267.832.503	(11.556.604.770)	5.094.540.358	(5.285.518.689)	(578.069.158)
Efectivo al inicio del ejercicio	5.786.319.455	13.394.372.384	6.432.554.896	8.701.417.579	7.727.286.302
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	(763.135.194)	3.948.551.841	2.333.940.459	2.351.360.649	1.531.559.121
Disminución por escisión	-	-	(3.635.427.255)	-	20.641.314
Incorporación por compra participaciones bajo control común	-	-	-	665.295.357	-
Efectivo al cierre del ejercicio	11.291.016.764	5.786.319.455	10.225.608.458	6.432.554.896	8.701.417.579

4. INDICES FINANCIEROS

	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2022	31/10/2021
<i>Liquidez (1)</i>	0,5739	0,6674	0,7733	1,1042	1,4559
<i>Solvencia (2)</i>	0,7702	0,9643	1,2723	1,6904	1,8801
<i>Inmovilización de capital (3)</i>	0,6940	0,7515	0,7619	0,7774	0,7184
<i>Rentabilidad (4)</i>	-0,1281	-0,2940	-0,2071	-0,0803	-0,1760
 ▼ (1) <i>Activo corriente</i>	29.642.441.624	22.838.216.906	26.482.102.633	40.353.832.957	54.187.838.865
<i>Pasivo corriente</i>	51.654.515.955	34.218.506.292	34.247.551.179	36.545.890.422	37.218.771.516
 ▼ (2) <i>Patrimonio neto</i>	42.148.059.138	45.108.318.679	62.262.342.338	113.900.100.586	125.627.956.621
<i>Pasivo total</i>	54.720.495.454	46.777.946.943	48.938.110.914	67.382.369.653	66.821.022.915
 ▼ (3) <i>Activo no corriente</i>	67.226.112.968	69.048.048.716	84.718.350.619	140.928.637.282	138.261.140.671
<i>Total del activo</i>	96.868.554.592	91.886.265.622	111.200.453.252	181.282.470.239	192.448.979.536
 ▼ (4) <i>Resultado del ejercicio</i>	(5.588.439.502)	(15.786.048.713)	(18.225.157.178)	(9.612.068.775)	(23.554.366.543)
<i>Patrimonio neto promedio</i>	43.628.188.909	53.685.330.509	87.997.771.895	119.764.028.603	133.840.569.571

El resultado del período aumentó en \$10.197.609.211 con respecto a Octubre 2024, pasando de un resultado de -\$15.786.048.713 en el período anterior a -\$5.588.439.502.

Por su parte, el resultado antes del impuesto a las ganancias mejoró en \$15.704.015.956; pasando de -\$14.004.402.362 a \$1.699.613.594. Entre otras cosas, la mejora en los números está relacionada a:

- La mejora de las variables macro, sumado al proceso de revisión continua de costos y a la estructuración adecuada del fondeo de los negocios.
- El sostenido crecimiento y estabilización de las unidades de negocio online llevados adelante por la marca bplay que fueron potenciadas por el footprint regional y nacional de los negocios landbase.

5. PERSPECTIVAS

El plan de negocio de la compañía, para el periodo 23 – 28, contempla una serie de objetivos a cumplir año a año cuyo fin último, es el de recuperar niveles de rentabilidad sustentables y sostenibles en el tiempo. El presupuesto aprobado por el Directorio para el 2025, estaba desarrollado dentro de los lineamientos generales del plan y a pesar de las turbulencias políticas experimentadas, y su repercusión en la macroeconomía, los ingresos de la compañía, tanto en el ultimo trimestre como el ejercicio completo cerraron con resultados superiores a los proyectados en el mismo. Se logró reducir significativamente las deudas comerciales y se van a cumplir con el pago de la obligación negociable conforme a lo establecido. Como se menciono anteriormente, se produjo un fuerte ajuste en la estructura de costos fijos de la compañía y aun así, los resultados fueron los esperado. Con este horizonte ahora despejado, afrontamos el nuevo ejercicio con excelentes perspectivas y la plena confianza de haber implementado los ajustes necesarios para garantizar la solidez y el éxito sostenido de nuestros negocios.

En el ámbito del juego online, confiamos en mantener la trayectoria de crecimiento, priorizando en todo momento la sustentabilidad del negocio y el cuidado responsable de nuestros clientes.

En el segmento de juego presencial, seguiremos invirtiendo para fidelizar a nuestros valiosos clientes; brindando experiencias y momentos únicos de diversión, siempre con miras en la innovación; procurando un marco adecuado para el desarrollo del juego legal y responsable.

Con la ambición de posicionarnos como referentes regionales en todos los mercados donde operamos, y respaldados por nuestros socios estratégicos, equipos y colaboradores, estamos convencidos de que podremos mantener una trayectoria de crecimiento sustentable a largo plazo, superando con éxito los desafíos que se presenten.

*Buenos Aires, 7 de enero de 2026
EL DIRECTORIO*

*Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente*

Anexo IV**Reporte del Código de Gobierno Societario conforme Anexo IV del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y modificaciones).****A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO**

PRINCIPIO I: La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

PRINCIPIO II: El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

PRINCIPIO III: El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

PRINCIPIO IV: El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

PRINCIPIO V: El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

Práctica 1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

[Orientación: La visión es una descripción vivida de las ambiciones y el futuro deseado de la compañía que la inspira generalmente por décadas y tiene en consideración una variedad de actores, en general empleados y clientes. La misión articula el propósito de la compañía que la diferencia de sus competidores y surge de sus valores, recursos disponibles y oportunidades del mercado. La visión y misión son importantes guías para la estrategia y permanecerán como relevantes a medida que el Directorio monitoree la ejecución de la estrategia, sirviendo como un constante recordatorio del propósito último de la compañía y su dirección. Los valores son los principios éticos por los cuales debe regirse la actividad de la compañía. Para generar una cultura ética de trabajo, el Directorio deberá actuar bajo los más altos estándares de ética tanto en sus decisiones que afecten el día a día de la compañía como en las decisiones a largo plazo. Ello requiere guiar al resto de los empleados mediante el ejemplo, fijando el "tono desde arriba" para que su comportamiento inspire y sea replicado en todos los ámbitos de la compañía. De esta forma, se crea una cultura ética que sirve como línea de defensa en materia de cumplimiento de normas internas y externas, y que puede verse reflejada en las disposiciones de un Código de Ética y Conducta]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

Boldt S.A. (en adelante, la “Sociedad”, “Compañía” o “Boldt” de manera indistinta) es una empresa de capitales argentinos que integra la oferta pública de acciones en el Mercado de Valores de Buenos Aires desde hace más de 80 años. Boldt S.A. es la empresa argentina líder en el desarrollo de tecnologías y sistemas aplicados a la administración de instalaciones que requieren soluciones a medida dada la magnitud de sus operaciones. Sus más de 85 años de experiencia garantizan la máxima confiabilidad en todo el proceso.

Los proyectos que la empresa lleva adelante se caracterizan por estar definidos con la más alta calidad y estrictas normas de transparencia requeridas por la industria. Esto, sumado al compromiso de su gente, garantiza una experiencia de valor para nuestros clientes.

A través de un área específica, la empresa se dedica al desarrollo y la gestión integral de centros de entretenimiento y turismo, incluyendo en sus prestaciones la implementación de todos los servicios necesarios para su funcionamiento, desde la gastronomía hasta los espectáculos.

El objetivo de Boldt es garantizar la calidad del servicio a sus clientes brindando soluciones tecnológicas de avanzada que hagan foco en la seguridad, la transparencia y la eficiencia. La constante transformación y evolución de la compañía se ha basado en un conjunto de principios esenciales que guían su gestión:

- ✓ Flexibilidad gerencial como herramienta indispensable para incorporar en forma oportuna los cambios necesarios para el crecimiento sostenido de la empresa. Asimismo, la innovación y creatividad en respuesta a las necesidades de los clientes.
- ✓ Recursos humanos de excelencia, altamente capacitados en las diversas disciplinas empresarias.
- ✓ Compromiso de seguridad, confidencialidad e inviolabilidad en la aplicación de soluciones integrales para los distintos sectores donde desarrolla sus negocios.
- ✓ Solidez empresarial, que se traduce en una consolidación en el mercado local y latinoamericano basada en el crecimiento continuo de los resultados económico-financieros.

Boldt mantiene una filosofía empresarial de excelencia, basada por sobre todas las cosas, en la importancia de sus recursos humanos. En Boldt sostenemos nuestro compromiso con la ética y la transparencia en todos los ámbitos. Es por ello que dedicamos una importante parte de nuestros esfuerzos a trabajar en el área de la Responsabilidad Social Empresaria. A través de la RSE, velamos por mejorar constantemente la gestión del negocio y sus operaciones bajo el principio de la sustentabilidad, tanto en lo económico como en lo social y ambiental.

La Sociedad cuenta con un Código de Conducta y Ética Empresarial (el que es parte del Programa de Integridad que estableció la Sociedad en el marco del dictado de la Ley de Responsabilidad Penal N° 27.401), el que establece los principios y pautas de convivencia, contribuyendo al mejoramiento de las comunicaciones internas y al mantenimiento de las buenas relaciones entre la Sociedad y su personal, entre otras cuestiones. Dicho Código es de conocimiento de todos los integrantes de la organización.

La actividad de la Sociedad se desarrolla sobre la base de los siguientes valores éticos fundamentales:

RESPETO:

Respetar las obligaciones y derechos, exigir educación, buen trato y respeto mutuo como base de las relaciones duraderas con sus clientes, proveedores, organismos, colaboradores y accionistas.

Respetar y hacer cumplir las políticas y normas internas / externas, actuando de manera justa y equitativa. Mantener una actitud amable y cordial con los demás. Respetar y reconocer el conocimiento, el oficio y la trayectoria de cada uno de los colaboradores. Tratar con respeto sus respectivos activos, cuidando y preservando todo lo relacionado con la función en el trabajo.

ÉTICA E INTEGRIDAD:

Actuar con honestidad, transparencia y sinceridad con sus colaboradores, clientes, proveedores, organismos, accionistas y con la comunidad. Ser coherentes entre las políticas y sus actividades. Actuar siempre de buena fe. Garantizar una actitud de igualdad de oportunidades y trato a las personas sin hacer discriminación por prejuicios asociados a la raza, nacionalidad, género, religión, edad, capacidades diferentes u ocupación. No aceptar, dar ni hacer regalos, invitaciones, comisiones o prebendas que recompensen o influyan indebidamente en sus decisiones o en las de terceros. Cumplir procedimientos transparentes en todo el negocio, transmitiendo a clientes y colaboradores información total del proceso para generar confianza, excepto aquella que tenga el carácter de confidencial.

COMPROMISO:

Cumplir con su misión y visión empresaria. Cumplir con la palabra dada y con las normas legales. Cuidar la salud y el bienestar de los colaboradores y desarrollar sus actividades preservando el medio ambiente. Proteger la confidencialidad de la información de la empresa, así como la de sus clientes, proveedores y colaboradores. Ayudar a la comunidad aportando a fines benéficos.

A partir de esto, la actividad del Directorio de la Sociedad resulta esencial ya que el responsable de velar por el respeto irrestricto de sus principios y normas, la correcta aplicación de las medidas disciplinarias y el monitoreo permanente del correcto funcionamiento de los procedimientos y capacitaciones que conforman el Programa de Integridad de la Sociedad, el que se encuentra publicado en el sitio web de la compañía <https://www.boldt.com.ar/> en la sección "Inversores". Dichos Órganos de Dirección tiene a su vez las más amplias facultades de supervisión e implementación de dicho Programa.

Práctica 2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

[Orientación: El Directorio y la Gerencia deberán establecer conjuntamente las instrucciones y el proceso para el desarrollo de la estrategia, definir sus metas/objetivos y el proceso de revisión. El Directorio deberá asegurar que la gerencia haya tenido en consideración la visión y misión de la compañía en la formulación de la estrategia, así como los factores de riesgo internos y externos. El Directorio debe además monitorear la ejecución de dicho plan teniendo en cuenta los indicadores clave de desempeño (mediciones financieras y no financieras utilizadas para cuantificar el grado de cumplimiento) previamente acordados.]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales son elaborados por el equipo gerencial quien la remite a los miembros del Directorio.

Los miembros del Directorio reciben del Área de Administración y Finanzas, un informe mensual de gestión sobre hechos relevantes, con descripción de la evolución, respecto de los niveles

presupuestados, de los indicadores de operación, económicos y financieros de la Sociedad, con el análisis de la implementación de estrategias y políticas de administración. Asimismo, sobre su base verifican el cumplimiento del presupuesto anual y se analiza cualquier otro hecho de relevancia.

Periódicamente los integrantes del Directorio se reúnen con los gerentes de primera línea y, en conjunto, evalúan las novedades, hechos relevantes y la gestión de cada una de las áreas de negocio de la Sociedad, evaluando sus resultados. Asimismo, con periodicidad trimestral, los responsables del área de Administración realizan una presentación a los miembros del Directorio del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral dando cuenta de las partidas que los componen y las justificaciones de las variaciones más significativas. El desempeño de los gerentes de primera línea y el cumplimiento de los objetivos fijados es analizado y evaluado por el Directorio con periodicidad anual en oportunidad de la evaluación del desempeño que se realiza a fin de revisar el cumplimiento de metas individuales y la fijación consiguiente de las gratificaciones.

Práctica 3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que esta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

[Orientación: El Directorio deberá activamente trabajar con la gerencia en establecer las métricas o parámetros por los cuales la administración se considerará exitosa y monitorear el desempeño frente a esos parámetros. El Directorio deberá tener sesiones donde sólo participen los directores no ejecutivos (incluyendo independientes) de manera regular. El Directorio deberá excluir al gerente general de las discusiones sobre su desempeño para dar libertad a los miembros del Directorio a expresar su punto de vista.]

Aplica o no aplica: Aplica.

Explique:

Tal y como surge de lo indicado en el principio anterior, el directorio trabaja activamente con las distintas gerencias en el desarrollo la gestión de cada una de las áreas de negocio de la Sociedad.

Práctica 4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

[Orientación: El Directorio debe asegurar que existen responsabilidades delegadas en un comité del Directorio y/o funcionario de la gerencia con autoridad y líneas de reporte claramente establecidas (puede recaer en la Secretaría Corporativa). Analizará la relación entre costos y beneficios en la implementación de prácticas, procesos y estructuras de gobierno societario, y teniendo en cuenta los principios de flexibilidad y proporcionalidad, asegurará los recursos necesarios para la implementación de un sistema de buen gobierno societario. También debe periódicamente analizar la evolución de la compañía y de sus negocios.]

Aplica o no aplica: Aplica.

Explique:

El Directorio de la Sociedad aprueba anualmente el contenido del Código de Gobierno Societario de acuerdo con la normativa vigente y supervisa su estado de cumplimiento.

El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario y se apoya para el desarrollo de su actividad en el Comité de Auditoría. Actualmente, la Sociedad cuenta con un Comité de

Auditoría, que tiene por función asesorar al Directorio sobre temas puntuales, proporcionando material y recomendaciones para su posterior tratamiento en las reuniones de Directorio, de acuerdo a un plan de trabajo previamente establecido. El mismo se integra por 3 miembros cuya mayoría investir el carácter de independiente conforme los criterios que determina la Comisión Nacional de Valores. Entre sus funciones está la de brindar una opinión fundada en los casos que corresponda, proporcionar información al mercado a través de comunicaciones a las entidades de contralor sobre las operaciones con órganos sociales, partes vinculadas o accionistas. Asimismo, el Comité de Auditoría contrata asesores externos expertos en temas relacionados a gobierno corporativo para asegurar un adecuado cumplimiento de sus funciones.

Práctica 5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

[Orientación: Los directores deberán tener la responsabilidad de mantener una asistencia casi perfecta en las reuniones del Directorio y comités donde participen, prepararse rigurosamente antes de cada una de ellas mediante la lectura de los materiales que reciba, participar activamente de las reuniones con comentarios y preguntas y poder prestar completa atención en cada reunión. El director es responsable de exigir al Presidente del Directorio que facilite la creación de un ambiente propicio para las prácticas arriba mencionadas y todos los elementos necesarios para el cumplimiento de las funciones del Directorio. El Directorio deberá formalizar las reglas que gobiernan su accionar y el de los comités para que sus miembros y el Directorio en su conjunto puedan comprender sus roles, funciones y responsabilidades. Una manera de lograr ese objetivo es a través de un reglamento que incluya al menos: (i) responsabilidades y funciones de sus miembros; (ii) procedimientos de trabajo (preparación de la agenda, distribución anticipada, quórum, paquete de información, etc.); (iii) tamaño y composición; (iv) duración en el cargo de los miembros; y (v) reglas de conducta durante las reuniones del Directorio y/o Comités.]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

Los directores asisten asiduamente a las reuniones del Directorio presencialmente desarrolladas a lo largo del ejercicio. Asimismo, en todas las reuniones donde participen directores por estos medios, el síndico de la Sociedad deja constancia de la existencia de quorum para sesionar.

Asimismo, con suficiente antelación a cada reunión, cada miembro recibe el material que será puesto en consideración, permitiendo así su preparación rigurosa antes de cada reunión y su participación activa en la misma.

La Sociedad no descarta a futuro la elaboración de un reglamento de reuniones de directorio.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

PRINCIPIO VI: El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

PRINCIPIO VII: El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

PRINCIPIO VIII: El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

Práctica 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

[Orientación: El Presidente deberá tener la responsabilidad de dirigir y organizar las reuniones del Directorio y de la asamblea de Accionistas. Para ello, puede contar con la asistencia de la Secretaría Corporativa. Deberá cerciorarse que los directores sean convocados con el tiempo necesario a las reuniones y reciban junto con la convocatoria el orden del día de la reunión; enviar a los directores y Accionistas paquetes de información completos, claros y concisos con la suficiente anticipación para que estos puedan participar informadamente en las reuniones que les corresponde; y garantizar la toma de minutas que reflejen la discusión y toma de decisiones.]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

Todos y cada uno de los miembros del Directorio cumplen con las previsiones del Estatuto Social y si bien a la fecha del presente la Sociedad no ha aprobado un Reglamento de Directorio, el Presidente del Directorio de la Sociedad convoca las reuniones de dicho órgano con la suficiente antelación a los efectos de que todos sus miembros cuenten con tiempo y con la información necesaria para expedirse y estar informados sobre los temas que se incluirán en el orden del día de la reunión a celebrarse. Asimismo, la información necesaria para la toma de decisiones del Directorio es puesta a consideración de todos sus miembros con la antelación suficiente para su detenido análisis, variando el plazo según la magnitud y complejidad de la misma. El Presidente del Directorio se apoya en el trabajo constante de la Gerencia de Legales, que a su vez cumple el rol de Secretaría Corporativa, y es la encargada de recolectar de las distintas áreas la información y documentación necesaria para tratar los distintos puntos del orden del día de las reuniones de Directorio. Dicha información es circulada entre todos los miembros del Directorio con la debida anticipación permitiendo así su preparación rigurosa y participación activa en la misma.

Así es como la Sociedad cuenta con mecanismos formales destinados a garantizar que los miembros del Directorio cuenten, con la suficiente antelación, con las herramientas e información necesaria para la toma de decisiones y el ejercicio de su gestión. La primera línea gerencial está a disposición de los directores para cualquier consulta que pudieran tener al respecto. A tal efecto, es frecuente que el Directorio convoque a sus reuniones a los gerentes de la Sociedad a fin de canalizar consultas y acceder a aquella información relevante para la toma de decisiones. Asimismo, los temas de relevancia sometidos a consideración del Directorio son acompañados por una recomendación de los gerentes de primera línea involucrados, según el tema que en cada caso se trate, que incluye un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que pueden ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Sociedad.

En las reuniones de Directorio, la Secretaría Corporativa es la encargada de tomar minutas que reflejan la discusión y toma de decisiones de dicho órgano y que luego se reflejan en las actas, previa circulación entre todos los directores.

Práctica 7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

[Orientación: El Directorio deberá evaluar periódicamente su propio desempeño como órgano colegiado, así como el desempeño de sus miembros individuales y comités. El Directorio deberá establecer en la evaluación aquellos estándares de desempeño que le permitirán valorar su propio funcionamiento. Es importante que se establezcan -de manera anticipada- reglas en el proceso de evaluación. El Directorio puede divulgar detalles sobre el proceso de evaluación, pero deberá mantener confidencialidad respecto a las respuestas de cada miembro y las deliberaciones generadas por el proceso.]

Aplica o no aplica: No aplica

Explique:

Si bien a la fecha no existe un proceso formal de evaluación del desempeño de los directores, conforme lo establece la Ley General de Sociedades (en adelante, “LGS”), los resultados de la gestión del Directorio son considerados y sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. En cumplimiento de las previsiones del Artículo 66 de la LGS, el Directorio expone en la Memoria a los estados financieros anuales un informe y detalle exhaustivo de sus actos de gestión, objetivos y proyectos llevados a cabo durante el ejercicio, de los resultados de sus operaciones y de sus políticas de inversión y financiamiento, pero sin emitir opinión sobre dichos actos, en virtud de restricciones legales (Artículo 241, LGS). Por su parte, en el seno de la Asamblea de Accionistas, el Directorio se somete a todas las preguntas e interrogantes que se le formulen respecto de sus actos de gestión y pone a disposición de los accionistas y autoridades de contralor societario la documentación que se ha de considerar en las Asambleas con la debida anticipación legal a fin de contribuir a ello (Artículo 67, LGS).

La última Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la cual el Directorio presentó la documentación referida anteriormente se realizó el 20/02/2025, y se encuentra a disposición en la Autopista de la Información Financiera de la CNV.

Práctica 8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones

[Orientación: El Presidente debe garantizar la existencia de un programa anual de capacitación del Directorio financiado por la compañía cuyos temas estén no solo vinculados a las necesidades existentes de la compañía, sino también al rol y responsabilidades del Directorio (gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de sustentabilidad y responsabilidad social empresaria, entre otros). Dicho plan puede contemplar capacitaciones para los miembros de un comité específico]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

El Presidente del Directorio lidera el órgano en forma activa y asegura el orden, fomenta el diálogo entre sus integrantes y la posibilidad de que cada uno de sus integrantes brinde su experiencia específica en la toma de decisiones en forma cotidiana.

En atención a las cualidades profesionales de los miembros del Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continua, formal y sistemático para la formación de los directores. Los gerentes de primera línea cuentan con la libertad y autonomía para proponer y realizar las actividades de capacitación que consideren convenientes en cada caso en particular, en función de las necesidades específicas que puedan surgir.

Formando parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particulares en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo.

Por último, los directores y gerentes de primera línea se mantienen actualizados en temas vinculados a la política, economía, regulaciones y toda otra materia de relevancia en cuanto resulte de su incumbencia.

La Sociedad considera que las acciones precedentemente indicadas, son suficientes para comprometer a los directores y gerentes en el proceso de capacitación. En tal sentido, la selección de directores altamente calificados y con vasta experiencia, sumado a capacitaciones efectuadas en la medida de su necesidad, garantiza la competencia de los miembros del Directorio conforme a las necesidades de la Sociedad.

Práctica 9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

[Orientación: La función de la Secretaría Corporativa podrá ser llevada a cabo por una persona individual o a través de un departamento, dependiendo del tamaño y necesidades de la compañía. La persona que esté a cargo de la función deberá contar con conocimiento legal o financiero, del negocio y la industria donde opera la compañía. Deberá también asistir en mantener puentes de comunicación e información entre los miembros del Directorio, entre los directores y la gerencia, la compañía y sus inversores, y la compañía y sus grupos de interés. La Secretaría Corporativa deberá reportar y ser responsable frente al Directorio por sus funciones y mantener una línea de comunicación fluida con la gerencia. Por la naturaleza legal que requieren algunas de sus funciones, muchas veces las compañías combinan el rol de Secretaría Corporativa con el de quien lidera el departamento de legales. En ese caso, deberá asegurarse la inexistencia de conflicto entre funciones, de manera tal que el Directorio continúe recibiendo asesoramiento y consejo imparcial e independiente.]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

La función de la Secretaría Corporativa es desarrollada en forma cotidiana por la Gerencia de Legales quien es la encargada de centralizar la información y documentación proveniente de las distintas unidades de negocios y gerencias, necesaria para tratar los distintos puntos del orden del día de las diversas reuniones de Directorio y de la Asamblea que se desarrollan a lo largo del ejercicio social. Asimismo, es la encargada de generar las minutas de reunión en las que se plasman el intercambio de ideas y la toma de decisiones originadas en las reuniones del Directorio

y en la Asamblea de Accionistas y que luego se reflejan en las actas, previa circulación entre todos los directores y accionistas.

La Secretaría Corporativa, a través del gerente de la Gerencia de Legales, reporta en forma directa y es responsable frente al Directorio por sus funciones y mantiene una línea de comunicación fluida con las distintas gerencias de la Sociedad, el Directorio y los Accionistas. Asimismo, y en función de la evaluación realizada, la representación de la Secretaría Corporativa a través de la Gerencia de Legales no implica un conflicto de intereses entre las funciones, delimitándose en los hechos muy claramente su doble función de manera tal que cuando así es requerido por el Directorio, la Gerencia de Legales brinda su asesoramiento legal en forma objetiva e independiente.

Práctica 10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

[Orientación: El Presidente del Directorio deberá asegurar que todos sus miembros estén involucrados en el desarrollo y formalización de un plan de sucesión para el gerente general, y que este sea un proceso colaborativo con toda la gerencia. Deberá existir un proceso de sucesión adaptado a la actual visión y estrategia de negocio de la compañía. El Directorio puede delegar estas funciones en alguno de sus Comités con apoyo del área de recursos humanos de la compañía. El plan de sucesión del gerente general tiene que ser formal y tener por objetivo establecer un sistema continuo de búsqueda. El Directorio es responsable de supervisar y de asegurar la elaboración y cumplimiento del plan de sucesión.]

Aplica o no aplica: No aplica

Explique:

El Directorio de la Sociedad no ha aprobado formalmente políticas relacionadas con la supervisión de los planes de sucesión de gerentes de primera línea. Cuando se produce una vacante dentro de esta línea gerencial el Directorio encomienda la selección de las personas que podrían potencialmente cubrir el puesto, a la Gerencia de Recursos Humanos, la que desarrolla el proceso de acuerdo a los lineamientos fijados por el Directorio y eventualmente con el apoyo de consultoras especializadas. Identificados los candidatos para ocupar los puestos de Gerencia son los miembros del Directorio quienes toman la decisión final respecto de la persona a incorporarse.

En caso de no contar con candidatos dentro de la estructura se inicia la correspondiente búsqueda externa a través de la colaboración de consultoras especializadas en la selección de personal con perfiles altamente calificados y sobre la base de los requerimientos específicos que sean considerados como esencial a los fines de cubrir los cargos cuya vacancia se necesite cubrir.

Es importante resaltar que la rotación del personal en este nivel de la organización históricamente ha sido muy baja.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

PRINCIPIO IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

PRINCIPIO X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

Práctica 11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

El Directorio de la Sociedad se encuentra actualmente integrado por ocho miembros titulares y tres suplentes de los cuales tres titulares y un suplente revisten calidad de independientes (tal como éstos son definidos por las Normas de la CNV) y a efectos de dar cumplimiento a las normas legales y reglamentarias vigentes, en particular en cuanto a la integración del Comité de Auditoría. Ello representa una proporción del 37% respecto del total de los miembros titulares que componen el Directorio en la actualidad y 33,7% de los miembros suplentes. En consecuencia, estas proporciones guardan relación con la estructura de capital social de la Sociedad, puesto que los accionistas que conforman el grupo controlante son titulares de aproximadamente el 92,26 % del total del capital social de la Sociedad.

La existencia de una proporción significativa de directores independientes en el Directorio de la Sociedad ha sido adoptada por los accionistas de la Compañía desde la creación del Comité de Auditoría y mantenida en el transcurso de los últimos años, con prescindencia de cualquier acuerdo circunstancial de los accionistas dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes. Ello se ha visto reflejado en la última Asamblea, en la que se designaron directores independientes que representan el 36,36% de los directores titulares electos.

La decisión de la Asamblea de Accionistas de designar directores independientes en el Directorio ha sido adoptada a partir de la normativa que incorporó esta figura a efectos de integrar el Comité de Auditoría y de allí en más se ha venido implementando de manera sostenida. No ha habido cuestionamientos a la independencia de los miembros del Órgano de Administración ni abstenciones por conflicto de intereses desde que se implementó el esquema descrito.

Práctica 12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

[Orientación: El Directorio deberá garantizar que las decisiones en cuanto a la nominación y selección de los miembros del Directorio sean realizadas de forma objetiva y sin sujeciones de índole personal para con los miembros de la gerencia o sus futuros compañeros en el Directorio.]

Aplica o no aplica: No Aplica

Explique:

La Asamblea de Accionistas tiene a su cargo la designación de los integrantes del Directorio de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales vigentes.

La selección y nombramiento de gerentes de primera línea es tarea del Directorio de la Sociedad.

En ambos casos la selección se efectúa teniendo en cuenta los más altos estándares de la idoneidad, experiencia, reputación profesional y ética de los candidatos a cada puesto como factores relevantes.

La Sociedad no ha considerado necesario por el momento la constitución de un Comité de Nominaciones, por cuanto los mecanismos actuales han funcionado correcta y eficazmente hasta la fecha no obstante lo cual, no se descarta la creación de tal Comité en un futuro, si se estimare conveniente.

Práctica 13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

[Orientación: El Directorio deberá activamente propiciar la conformación de un Directorio diverso, teniendo en consideración la diversidad de género, origen geográfico, edad, perfil étnico y experiencia profesional. Debe considerar además la equidad en la remuneración de sus miembros y también la posibilidad de que mujeres tengan acceso a puestos de liderazgo en el Directorio, tales como la Presidencia del órgano o algunos de sus comités. El Comité de Nominaciones deberá proponer al Directorio los candidatos a ocupar las vacantes, dar una opinión fundada sobre ellos, definir las cualificaciones que deberán reunir para ocupar cada asiento (por ejemplo, si es parte de un comité) y redactar los procedimientos para la nominación de nuevos miembros.]

Aplica o no aplica: No aplica

Explique:

Tal y como se ha desarrollado en el principio precedente, la Sociedad no ha considerado necesario por el momento la constitución de un Comité de Nominaciones, por cuanto los mecanismos actuales han funcionado correcta y eficazmente hasta la fecha no obstante lo cual, no se descarta la creación de tal Comité en un futuro, si se estimare conveniente.

Práctica 14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

[Orientación: ¿Existe un programa de orientación para directores que se incorporen al Directorio? ¿Existe algún proceso por el cual la Secretaría Corporativa informa al nuevo Director y lo presenta a sus pares y a la Gerencia? La Secretaría Corporativa deberá coordinar el proceso y utilizar diferentes métodos para informar al nuevo director y presentarlo a sus pares y a la gerencia. Ambos objetivos son de vital importancia sobre todo cuando se incorpora un director no ejecutivo. Se pueden utilizar, entre otras herramientas, visitas a las oficinas y plantas operativas, entrevistas con personal clave y otros directores, y envío de documentación con anticipación a la primera reunión.]

Aplica o no aplica: Aplica.

Explique:

Si bien no existe un programa de orientación formal y escrito, es costumbre tradicional de la Sociedad presentar a los nuevos directores designados por los accionistas a sus pares y a la gerencia, e introducidos en las principales áreas de desarrollo en la toma de decisiones, a través de reuniones presenciales en la sede social de la Compañía a fin de que conozcan las principales áreas de la Sociedad.

En caso de ser necesario se coordinan reuniones específicas con las distintas gerencias en las oficinas de la sede social, y transmiten las principales directrices institucionales de la Sociedad introduciendo al nuevo integrante a través de entrevistas con los demás miembros del órgano de

administración y los gerentes de primera línea a fin de que conozcan todas las áreas de la Sociedad y sean muñidos de la información requerida para el ejercicio de su cargo.

D. REMUNERACIÓN.

PRINCIPIO XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

Práctica 15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

[Orientación: El Directorio deberá garantizar que las decisiones en materia de remuneraciones sean tomadas de forma objetiva, independiente y considerando la equidad de género. Los miembros del Comité de Remuneraciones deberán poder ejercer un juicio objetivo y tener la capacidad e integridad para hacer preguntas difíciles, imponer y adherirse a límites, y ser un generador de cambios cuando las prácticas actuales no sean positivas. El Comité de Remuneraciones deberá cumplir como mínimo con las siguientes funciones: (i) supervisar que la remuneración de los miembros del Directorio y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo; (ii) revisar la posición competitiva de las políticas, y prácticas de remuneración de la compañía, es decir, realizar una comparación de las prácticas de la compañía con respecto a otros participantes del mercado, y recomendar o no cambios, (iii) informar las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Directorio y gerentes de primera línea de la compañía; (iv) dar cuenta regularmente al Directorio y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones; y (v) asegurar que el Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea de Accionistas que aprueba las remuneraciones explique la política de la compañía con respecto a la retribución de los miembros del Directorio y gerentes de primera línea].

Aplica o no aplica: No Aplica

Explique:

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones (que no es requerido por la normativa vigente) dado que se ha juzgado como mecanismo idóneo para la fijación de la remuneración de los miembros del Directorio el sometimiento a la Asamblea de accionistas de la propuesta efectuada en tal sentido por el Directorio, propuesta que a su vez es realizada teniendo en consideración las pautas fijadas por las Normas de la CNV en cuanto a las responsabilidades de los directores, el tiempo dedicado a sus funciones, su competencia y reputación profesional y el valor de sus servicios en el mercado.

La Sociedad tampoco no cuenta con planes de opciones para las remuneraciones de directores ni gerentes. Los honorarios de los miembros del Directorio se establecen anualmente a través de un quantum fijo. Las remuneraciones de los directores gerentes son fijas, como trabajo en relación de dependencia, y han sido determinadas teniendo en cuenta las responsabilidades de las funciones, la dedicación exclusiva y permanente, su competencia y reputación profesional. El área de recursos humanos de la Compañía en cada oportunidad en que las remuneraciones deben ser revisadas y/o actualizadas cuenta con el apoyo profesional de consultoras de alto prestigio quienes brindan la información de mercado que es utilizada como referencia a los fines de adecuar el monto de las remuneraciones de los directores y colaboradores en general. La política de remuneración de los cuadros jerárquicos consiste en una remuneración fija en relación de dependencia y es acorde a la media del mercado, considerando la equidad de género.

El Directorio de la Sociedad es quien:

- Asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración.
- Supervisa que la porción variable de la remuneración de los gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Sociedad y el cumplimiento de sus metas personales.
- Revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Sociedad con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables y, en su caso, recomienda cambios o ajustes.
- Define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave.
- Informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Sociedad.
- Explica a la Asamblea General de Accionistas la política de la Sociedad con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.

Práctica 16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

[Orientación: La remuneración del gerente general deberá ser determinada a la luz de una política que funde su enfoque en el desempeño conforme a la estrategia y sus indicadores de éxito (y no solamente, por ejemplo, en el precio de la acción). La política deberá además establecer la remuneración de los miembros del Directorio, en especial la de los no ejecutivos o la de los independientes. Aunque existe un conflicto de interés inherente en el hecho de que el mismo Directorio sea quien determina su propia remuneración, definitivamente no se puede dejar tal definición en manos de la gerencia a la cual el Directorio supervisa y remunera. El Directorio deberá elevar una propuesta de su propia remuneración, que luego será determinada y aprobada de acuerdo a los procedimientos establecidos por ley. La política en base a la cual se desarrolla esa propuesta deberá tomar en consideración el desempeño de la compañía y criterios objetivos como el número de asistencias a reuniones o los roles y funciones específicos asignados a cada director, como por ejemplo la presidencia de un comité.]

Aplica o no aplica: No Aplica.

Explique:

Tal y como se desarrolló en el principio precedente, la Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones pero no se descarta la posibilidad de desarrollar uno en los ejercicios venideros.

E. AMBIENTE DE CONTROL.

PRINCIPIO XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

PRINCIPIO XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

PRINCIPIO XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones

y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

PRINCIPIO XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

PRINCIPIO XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

Práctica 17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

[Orientación: El sistema integral de riesgos es el resultado del “Gobierno de Riesgos”, la mejora continua de procesos para vigilar las actividades de gestión de riesgos. Los riesgos incluyen riesgos financieros y no financieros, tales como riesgos medioambientales, sociales, tecnológicos y reputacionales, entre otros. El Directorio deberá alentar a la gerencia a tomar riesgos prudentes para generar un rendimiento corporativo sostenible y que genere valor. Asimismo, deberá supervisar que la estrategia de la compañía esté alineada con las definiciones efectuadas en relación a la administración del riesgo del negocio. Ello incluye acordar la cantidad de riesgo que la compañía está dispuesta a aceptar o su “apetito de riesgo” y podrá hacerlo a través de la aprobación de una “declaración de apetito de riesgo”. No debe confundirse apetito con “tolerancia de riesgo”. El apetito es la cantidad de riesgo a tomar, mientras que la tolerancia es el nivel de variación que la compañía puede aceptar con respecto al apetito. La injerencia del Directorio en la estrategia de la compañía ofrece la oportunidad de tener un alto grado de conocimiento sobre los riesgos en los que la compañía se está embarcando. Ello le permitirá no solo establecer el apetito de riesgo sino también ejercer su responsabilidad de supervisión del sistema integral de riesgos, pudiendo contar con el apoyo de un comité dedicado al tema - generalmente llamado comité de riesgos- o de varios comités del Directorio, cada uno en su ámbito de acción. En ciertas ocasiones los comités no terminan supervisando todos los riesgos a los que se expone la compañía, por lo que su trabajo, igualmente útil, termina siendo en este caso de colector y analista de información. Por esto, el Directorio debe también involucrarse en el trabajo de identificar cómo los riesgos se interrelacionan entre ellos; asegurar que la gerencia haya implementado un sistema de gestión de riesgos eficaz y eficiente para los mismos; y garantizar la pertinencia de los recursos para ese sistema. La gerencia deberá trabajar de manera dinámica y constructiva con el Directorio en la identificación, clasificación y priorización de los riesgos. Deberá acordar de antemano qué información requiere el Directorio -y en qué formato- para que este último pueda cuestionar los supuestos e hipótesis consideradas por la gerencia y alinear el riesgo con otros elementos claves como los recursos humanos, incentivos, el cumplimiento normativo o los controles.]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

La Sociedad cuenta con políticas de control y gestión de riesgos, y todas aquellas políticas cuyo objetivo es el seguimiento periódico de los sistemas de información y control. En relación con el sistema de control interno se han desarrollado diversas funciones y responsabilidades y se han diseñado procesos y controles, que conjuntamente contribuyen a asegurar un adecuado cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, la fiabilidad de la información financiera y la

eficiencia y eficacia de las operaciones. Periódicamente la Auditoría Interna lleva a cabo controles internos de procedimientos y evaluación de riesgos de los cuales eventualmente pueden surgir recomendaciones u observaciones que posteriormente son aplicadas o implementados en las áreas correspondientes, informándose del avance y los resultados de las mismas.

La gestión de riesgos llevada a cabo por la Sociedad se ve reflejada en la información contenida en los estados financieros y en el análisis general de la gestión anual del ejercicio. En nota a los estados financieros se describe, siguiendo los lineamientos exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para la revelación de la naturaleza y el alcance de los riesgos originados en los instrumentos financieros a los que ha estado expuesta la Sociedad, la Gestión de Riesgos Financieros y de Capital que incluye: Riesgo de Capital; Riesgo Cambiario, Riesgo de Cotización, Riesgo de Crédito, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de libre transferibilidad de divisas y Riesgo de Liquidez

Por otra parte, los Auditores Externos hacen llegar periódicamente a la Sociedad sugerencias de mejoramiento de control interno, las cuales surgen como consecuencia de sus procedimientos de Auditoría.

Adicionalmente, el Comité de Auditoría, que supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno, vela por la implementación y cumplimiento de las políticas de riesgo y control e informa al respecto habitualmente al resto de los miembros del Directorio y anualmente a la autoridad de la oferta pública en la materia.

En tal sentido los temas de relevancia sometidos a consideración del Directorio son acompañados por una recomendación de los gerentes de primera línea involucrados, según el tema que en cada caso se trate, que incluye un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que pueden ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Sociedad.

La Sociedad permanentemente realiza acciones para detectar, evaluar y mitigar su exposición al riesgo. En este sentido, y como parte de su gestión, el Directorio establece los lineamientos y políticas para administrar los límites globales de exposición al riesgo de la Sociedad, para lo cual consulta con las distintas gerencias los distintos tipos de riesgos y su probabilidad de ocurrencia. En relación con el sistema de control interno, se han desarrollado diversas funciones y responsables a cargo de las mismas, como así también se han diseñado procesos y controles, que, conjuntamente, contribuyen a asegurar un adecuado cumplimiento de la normativa vigente, la fiabilidad de la información financiera y la eficiencia y eficacia de las operaciones. Periódicamente la Auditoría Interna lleva a cabo controles internos de procedimientos y evaluación de riesgos de los cuales eventualmente pueden surgir recomendaciones u observaciones que posteriormente son aplicadas o implementados en las áreas correspondientes, informándose del avance y los resultados de las mismas.

Por otra parte, los Auditores Externos hacen llegar periódicamente a la Sociedad sugerencias de mejoramiento de control interno, las cuales surgen como consecuencia de sus procedimientos de Auditoría.

Adicionalmente, el Comité de Auditoría, órgano que supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno, vela por la implementación y cumplimiento de las políticas de riesgo y control e informa al respecto habitualmente al resto de los miembros del Directorio y anualmente a la autoridad competente.

Práctica 18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

[Orientación: El departamento de auditoría interna debe contar con una línea de reporte directa al Comité de Auditoría, debe ser objetiva e independiente de la gerencia. Debe presentar al Comité de Auditoría un plan anual de acción en base a riesgos para su aprobación por el Directorio.]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

Dada la estructura actual de la Sociedad, el Directorio no cuenta con un sector específico de auditoría interna distinta a la que ejerce el Comité de Auditoría. Por lo expuesto, el control interno es un proceso llevado adelante por el Directorio, apoyándose en las Gerencias de la Sociedad y en el Comité de Auditoría que, a los fines del cumplimiento de sus tareas y trabajos de control, actúan con el asesoramiento de abogados y contadores de reconocida experiencia en el mercado, tal como expresamente lo permite el Art. 110 de la Ley de Mercado de Capitales, lo que le otorga aún mayor independencia al proceso de auditoría interna.

A tales fines, anualmente el Comité de Auditoría, a través de sus asesores especialistas en la materia, releva una serie de ciclos operativos previamente seleccionados de la Sociedad, con la consecuente emisión de una serie de informes que tienen por objeto relevar el funcionamiento de los sistemas de control, del sistema administrativo-contable de la Sociedad, de los procesos inherentes a las distintas áreas que componen la misma durante cada ejercicio, los procesos implementados, el consecuente análisis y evaluación de documentación y de los sistemas informáticos utilizado.

Luego, al cierre de cada ejercicio social, dichos informes son puestos a disposición del Comité de Auditoría quien los considera en forma específica en una reunión especialmente convocada para tal fin. Asimismo, el Comité de Auditoría, con el asesoramiento de los especialistas en la materia, evalúa el cumplimiento de las políticas de información en materia de gestión de riesgos durante el término de cada ejercicio social. Finalmente, con el resultado de sus conclusiones, el Comité de Auditoría delinea el plan de actuación anual de auditoría para el próximo ejercicio, el que es luego puesto en conocimiento del Directorio.

Práctica 19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

[Orientación: Quienes ejercen la función de auditoría deben estar versados en materias financieras y contables y contar con la autoridad necesaria para realizar sus tareas de manera efectiva, amplia e independiente. Debe tener acceso a todos los registros, archivos e información necesarios para su trabajo. Debe contar con un presupuesto autónomo y participar de programas de capacitación continua en materias afines a su trabajo.]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

Tal y como se expresó respecto del principio precedente, control interno es un proceso llevado adelante por el Directorio, apoyándose en las Gerencias de la Sociedad y en el Comité de Auditoría que, a los fines del cumplimiento de sus tareas y trabajos de control, actúan con el asesoramiento de abogados y contadores de reconocida experiencia en el mercado, tal como

expresamente lo permite el Art. 110 de la Ley de Mercado de Capitales, lo que le otorga aún mayor independencia al proceso de auditoría interna.

Práctica 20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

[Orientación: El Comité de Auditoría es uno de los comités más importantes, ya que asegura la integridad y fiabilidad de los estados financieros de una compañía y la forma en que son auditados. El Comité de Auditoría asistirá al Directorio en su responsabilidad de supervisión, particularmente ayudándolo en la selección del auditor externo y la supervisión de los sistemas de control interno y la calidad de los reportes financieros.

Por la importancia, de sus funciones, este deberá ser lo más objetivo e independiente posible y es recomendable que esté compuesto por un mínimo de tres directores y que al menos dos de ellos, incluido el Presidente del comité, sean directores independientes y no se incluya al gerente general como miembro del comité. Más aún, es recomendable evitar la participación de directores ejecutivos como miembros del comité ya que la gerencia misma es el objeto de la auditoría. El Comité de Auditoría podrá siempre requerir la participación de la gerencia para discutir un asunto en concreto.

El comité deberá tener además la mayoría de sus miembros con formación financiera y contable debido a la complejidad de los temas a tratar.

A los efectos de garantizar un buen funcionamiento, el comité contará con un reglamento interno que detalle su finalidad y funciones, entre las cuales se destacan: (i) opinar respecto de la propuesta del Directorio para la designación de los auditores externos y velar por su independencia (Práctica 21); (ii) supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable; (iii) supervisar la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos de la sociedad; (iv) proporcionar al mercado información completa sobre operaciones donde exista conflictos de interés con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes; (v) opinar sobre la razonabilidad de las propuestas de remuneración que formule el Directorio; (vi) opinar sobre las condiciones de emisión de acciones o valores convertibles en acciones, en caso de aumento de capital; (vii) verificar el cumplimiento de las normas de conducta que resulten aplicables; (viii) emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas y comunicarla a los mercados toda vez que en la compañía exista o pueda existir un supuesto de conflicto de interés (Práctica 20); (ix) revisar los planes de los auditores externos e internos y evaluar su desempeño y emitir una opinión al respecto en ocasión de la presentación y publicación de los estados financieros anuales.]

Aplica o no aplica: Aplica
Explique:

El Comité de Auditoría se encuentra integrado por tres directores titulares y tres suplentes. La mayoría de los integrantes del Comité de Auditoría revisten el carácter de independientes.

La Sociedad cuenta con una función de Auditoría Interna que reporta periódicamente al Comité de Auditoría cuyo objetivo es la evaluación del sistema de control interno de la Sociedad.

El Comité de Auditoría hace una evaluación sobre el desempeño de la Auditoría Interna, incluyendo el planeamiento de sus tareas, su enfoque y metodología, el avance de los trabajos realizados, sus resultados y los pertinentes informes, cuyas conclusiones son reflejadas en el

informe anual que da cuenta de las cuestiones de su competencia; asimismo evalúa el grado de independencia de su labor profesional.

Los profesionales que desempeñan la función de Auditoría Interna son independientes de las restantes áreas operativas, y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control de la Sociedad.

La función de Auditoría Interna realiza su trabajo tomando en cuenta los lineamientos incluidos en las normas internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).

Práctica 21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

[Orientación: se deberán determinar una serie de indicadores objetivos (experiencia, capacitación continua, recursos dedicados, etc) que permitan evaluar el compromiso, eficiencia e independencia de la labor del auditor externo]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

Al momento de designar los auditores externos, la Sociedad evalúa dentro de las compañías de auditoría que operan en el mercado el prestigio de cada una de ellas en el país, así como el equipo de profesionales con el que éstas cuentan, cantidad de profesionales en todo el mundo, y el tipo de las sociedades, industrias bajo el control de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, “CNV”) que las mismas suelen auditar, a los fines de dar cumplimiento con las normas de calidad e independencia por ésta requeridas.

Una vez seleccionada la empresa a ser puestas a consideración de los señores accionistas, se toma especial consideración los antecedentes profesionales de los socios que son presentados como líderes del equipo que tendrá a cargo la tarea de auditoría por el ejercicio correspondiente.

Los miembros del Comité en sus reuniones debaten sobre la razonabilidad de la propuesta hecha por el Directorio, conjuntamente con los antecedentes profesionales de los posibles candidatos, considerando en particular la declaración jurada requerida por el artículo 104 de la LMC presentada ante la CNV, así como también la declaración sobre las condiciones de independencia a la luz de lo dispuesto por las Normas CNV.

Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos designados por la Asamblea de Accionistas. Al efecto, uno de los integrantes del Comité de Auditoría se reúne periódicamente con representantes de la firma de Auditoría Externa para evaluar las tareas realizadas a lo largo del ejercicio.

Asimismo, los integrantes del Comité evalúan antes de cada Asamblea la idoneidad e independencia de los Auditores Externos. De todos estos aspectos el Comité de Auditoría emite informes pertinentes en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes..

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO.

PRINCIPIO XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

PRINCIPIO XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

Práctica 22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

[Orientación: La integridad, ética y un sentido del rol y responsabilidad de la compañía en la sociedad y la comunidad permiten construir las bases de una relación a largo plazo con empleados, clientes, proveedores, reguladores e inversores. El Directorio deberá entonces asegurar el desarrollo de una cultura de ética e integridad en todos los niveles de la compañía e intentar transmitirla a sus partes interesadas.

El Directorio juega un rol clave al supervisar continuamente la integridad y ética de la gerencia (Práctica 3), comunicar a la gerencia sobre la importancia y seriedad que se le otorgan a estos temas, definir los parámetros de la cultura y revisar los esfuerzos de la gerencia para su inculcación.

Esta cultura deberá verse reflejada e incorporada en el marco de gobierno societario, las operaciones de la compañía y la estrategia. Por ejemplo, esclarecer que cualquier falta o toma de riesgos imprudente no será tolerada. Más aún, se deberá esclarecer que este tipo de conductas serán reportadas a las autoridades por la misma compañía. Estas son medidas que el Directorio deberá tomar con el objetivo de dar robustez a la cultura.

Inspirado en la cultura ética y de integridad, el Directorio deberá garantizar la existencia y monitorear la correcta implementación de un programa que prevenga el comportamiento legalmente riesgoso para poder predecirlo y cambiar los incentivos (por ejemplo, la remuneración) que llevan a ese comportamiento.

En materia de cumplimiento, la decisión o conducta puede ser usualmente determinada como que cumple o no cumple, mientras que en cuestiones de ética se involucra un nivel diferente de consideraciones y pensamiento. Pueden, por ejemplo, darse dilemas éticos donde la elección debe hacerse entre dos o más opciones, todas legales. Abordar esta situación exige la formulación de un marco de referencia en función del cual se puedan evaluar las distintas alternativas, como puede ser un Código de Ética y Conducta.

La gerencia deberá desarrollar e implementar un Código de Ética y Conducta que formalice y comunique los valores y normas internas de la compañía. Por su parte, el Directorio deberá supervisar el proceso de creación del Código, asegurando la consideración de expectativas de los grupos de interés y aprobarlo si refleja apropiadamente la cultura y valores de la compañía.

El contenido del Código deberá ser claro y entendible, y en lo posible deberá ser breve y con lenguaje directo que no requiera interpretación. Los temas que aborde variarán dependiendo del tamaño, industria y características de la compañía y el negocio (por ejemplo, puede contener reglas y procedimientos específicos para prevenir ilícitos en el ámbito de concursos y procesos

licitatorios o en interacciones con el sector público). Es importante que el código provea los procedimientos para denuncia, investigación y acción en caso de incumplimiento.]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

La Sociedad cuenta con un Código de Conducta y Ética Empresarial, aprobado por el Directorio, el cual se encuentra publicado en el sitio web de la Sociedad, en la intranet de la misma, así como comunicado a sus colaboradores al momento del ingreso para los nuevos ingresantes, además de recordatorios por aplicaciones de Recursos Humanos.

Dicho Código constituye el conjunto de principios básicos de conducta profesional que debe regir el desempeño de todo colaborador interno y externo de la Sociedad y forma parte del programa de integridad, supervisión y control implementado por la Sociedad con el propósito de prevenir, detectar, corregir y sancionar conductas inapropiadas y, en particular, irregularidades y actos ilícitos comprendidos en la Ley N° 27.401, tal como la misma fuere modificada y/o complementada de tiempo en tiempo (el "Régimen Penal Empresario"). Las normas contenidas en el Código son complementarias de las normas legales vigentes y de los preceptos estatutarios aplicables en cada caso.

El Código se aplica a todos los colaboradores internos y/o externos de la Sociedad, con independencia de su nivel jerárquico y de su ubicación geográfica y funcional, tengan o no relación laboral o contractual con la Sociedad.

A sabiendas de que el recurso más valioso que poseen las empresas son sus colaboradores internos, la Sociedad lleva adelante capacitaciones sobre el Programa de Integridad. Estas capacitaciones consisten en videos explicativos sobre los valores de la Sociedad, sus principios, políticas en materia de Compliance, además de los canales de denuncia existentes. Las capacitaciones poseen a su vez, su correspondiente cuestionario de evaluación. Por otro lado, la Sociedad también cuenta con folletería sobre temas vinculados a Compliance, elaborando "Guías Prácticas" a modo de resumen sobre el Programa de Integridad.

A efectos de dicho Código, se consideran colaboradores tanto a los directores, síndicos, gerentes, asesores y demás empleados, contratados, permanentes o semipermanentes, temporarios, pasantes, y en general, a todas las personas que trabajen o presten sus servicios dentro de la organización de la Sociedad, así como también a terceros ajenos a la Sociedad, tengan o no relación laboral, contractual, poder de representación y/o facultades de cualquier otra naturaleza con el mismo, en tanto lleven a cabo cualquier clase de gestión en nombre, interés y/o beneficio de la Sociedad. Asimismo, se procurará que las normas contenidas en este Código sean observadas por proveedores, clientes, contratistas y subcontratistas de las empresas de la Sociedad.

Sin perjuicio de la responsabilidad asignada al Departamento de Recursos Humanos y al Departamento de Compliance en materia de recepción e investigación de denuncias y, en su caso, aplicación de sanciones disciplinarias, será el Directorio de la Sociedad, el responsable de velar por el respeto irrestricto de sus principios y normas, la correcta aplicación de las medidas disciplinarias y el monitoreo permanente del correcto funcionamiento de los procedimientos y capacitaciones que conforman el Programa de Integridad de la Sociedad. El Directorio tiene a su vez las más amplias facultades de supervisión e implementación de dicho Programa..

Práctica 23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

[Orientación: El Directorio debe estructurar y mantener actualizado un programa que apoye y fomente la cultura ética de la compañía y la integridad de quienes se relacionan con ella. Con base en los parámetros establecidos en el Código de Ética y Conducta, el programa proporciona elementos claves que guían a directores, gerentes y empleados en su accionar frente a potenciales o presentes problemas de cumplimiento y/o éticos.

La gerencia, además de apoyar el programa, deberá designar un responsable interno que para ser efectivo tendrá que estar posicionado en un puesto alto en la gerencia, lo que le otorgará la autoridad, recursos y reconocimiento como para ser tomado en cuenta seriamente por el resto de los gerentes, los empleados y los directores. El responsable del programa deberá tener además acceso para reportar regularmente al Directorio.]

Aplica o no aplica: Aplica.

Explique:

La Sociedad cuenta con un Programa de Integridad, el cual contiene los elementos obligatorios establecidos por la Ley 27.401, además de varios elementos optativos para los Programas de Integridad. En ese sentido, el Programa encierra, principalmente: (i) la implementación y permanente actualización y mejora del Código de Conducta y Ética Empresarial, entendido como el conjunto de principios, lineamientos y normas que todos los colaboradores de la Sociedad deberán observar como condición indispensable de su pertenencia al mismo; (ii) la organización, permanente actualización y mejora de un conjunto de normas procedimentales específicas dirigidas a prevenir la comisión de los delitos alcanzados por el Régimen Penal Empresario; y (iii) la realización de capacitaciones periódicas sobre el Programa a directores, administradores, personal jerárquico y resto de los colaboradores de la Sociedad.

Con el marco de las misiones fundamentales expuestas precedentemente, el Directorio tiene las siguientes funciones y responsabilidades programáticas y operativas:

- actividades de prevención;
- actividades de detección;
- actividades de respuesta; y
- actividades de supervisión y monitoreo.

El Directorio tiene a su cargo, entre otras, llevar adelante la adecuada difusión del Programa, el entrenamiento y capacitación periódica de los colaboradores, la identificación y análisis de riesgos, así como la implementación de controles de prevención de delitos. A tales efectos, podrá

actuar a través del Departamento de Compliance o con la asistencia del área de Recursos Humanos de la Sociedad. Como fuera comentado previamente, la Sociedad cuenta con videos de capacitación, cuestionarios y folletería para sus colaboradores. En todos los casos deberá el Directorio asegurarse de que los controles implementados resulten idóneos para mitigar razonablemente los riesgos identificados y analizados.

Tiene además el Directorio, sin perjuicio de la actuación del Departamento de Compliance y de Recursos Humanos de la empresa, un activo rol en la investigación, revisión y análisis de las denuncias formuladas por los Colaboradores a través de los canales establecidos a tal fin, incluso de aquellas que se encuentren en etapa judicial, como así también la coordinación de las investigaciones que originen las mismas. Adicionalmente, los colaboradores de la Sociedad que tenga roles de contralor será sometido a auditorías periódicas para corroborar el correcto funcionamiento de las actividades de control. Sobre este punto, cabe mencionar respecto de los canales de denuncias, que los mismos son abiertos al público en general, pudiendo los denunciantes enviar sus respectivas denuncias o reportes a las casillas de correo electrónico cumplimiento@boldt.com.ar o denuncias@boldt.com.ar. Dentro del Programa de Integridad, se dispone la Política de la Sociedad de no tomar acciones o represalias contra los denunciantes o reportantes, además de garantizar la confidencialidad de las denuncias. Por su parte, también existe la posibilidad de realizar denuncias en carácter anónimo.

Adicionalmente a lo comentado, la Sociedad posee un procedimiento interno de Revisión sobre potenciales socios comerciales y/o proveedores claves, a fin de verificar su integridad y dar cumplimiento a la política de Know Your Supplier.

En relación a los casos detectados que cuenten con elementos serios, convincentes y consistentes, el Directorio debe actuar oficiosamente denunciando y, en su caso, colaborando con las denuncias realizadas ante la justicia a los efectos de su investigación, siendo además el órgano encargado de impartir las sanciones disciplinarias que resulten pertinentes en el ámbito interno de la Sociedad, para quienes hubieren incurrido en dichas conductas, debiendo llevar un registro de los casos detectados y las sanciones aplicadas, pudiendo a tales efectos asistirse en el Departamento de Recursos Humanos de la Sociedad.

Finalmente, el Directorio debe asegurarse de que el Programa mantenga su adecuación a las normas vigentes de tiempo en tiempo, incluyendo el Régimen Penal Empresario.

Práctica 24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divultan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

[Orientación: El Directorio deberá garantizar la existencia de mecanismos que identifiquen los conflictos de interés y permitan analizar el mejor curso de acción para evitar un impacto negativo por los mismos. Las tres líneas de defensa que incluyen a los controles internos (Práctica 3), la gestión de riesgos y el cumplimiento (Prácticas 17 y 23) y la auditoría interna (Práctica 18), sirven como mecanismos en general para identificar y evitar los conflictos de interés perjudiciales, sin perjuicio de otros mecanismos específicos que se puedan utilizar (por ejemplo, el establecimiento de reglas para la utilización de información confidencial o privilegiada por parte del Directorio). Además, estos mecanismos permiten que las compañías se muestren transparentes, generen confianza, agreguen valor y mejore la reputación de la compañía en el mercado. Los mecanismos podrán estar formalizados en el Código de Ética y Conducta (práctica 22).]

Una transacción entre partes relacionadas, es todo negocio o arreglo entre dos partes vinculadas a través de propiedad compartida, membresías en Directorios comunes, o lazos personales o comerciales de importancia. Aunque las transacciones entre partes relacionadas significan por definición un conflicto de interés, estas no siempre generan un perjuicio para la compañía o algunos de sus inversores. Cuando son realizadas en forma correcta y bajo condiciones de mercado, pueden servir intereses legítimos que benefician a la compañía y todos sus inversores. Las transacciones entre partes relacionadas pueden generar conflictos cuando se desconocen (no hay una adecuada información de las mismas que permita realizar controles adecuados), son realizadas en perjuicio actual o potencial de la compañía (por ejemplo, aquellas realizadas aun cuando no son necesarias o realizadas por debajo el precio de mercado), o por omisión de acción (por ejemplo, en el caso de una oportunidad que se evita para beneficiar a otra compañía). Además, una transacción entre partes relacionadas puede resultar perjudicial para la compañía cuando se realiza mediante el uso de información privilegiada, lo que implica una manipulación de los términos del mercado.

El Directorio deberá aprobar una Política de Transacciones entre Partes Relacionadas que, teniendo como base lo dispuesto por ley en el tema, establezca su propia definición de cuándo una operación es considerada como tal para la compañía. Además, la política deberá incluir los recaudos que deben tenerse en cuenta para asegurar que no sean perjudiciales, sean necesarias para la compañía y se realicen a precio y condiciones de mercado. Una política formal puede mitigar el riesgo de uso inadecuado de los recursos corporativos y el aprovechamiento por inversores o gerentes de estos recursos en detrimento de los otros. La política deberá estar alineada a la regulación vigente.]

Aplica o no aplica: Aplica
Explique

La sociedad aplica la metodología que establece la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 (en adelante, la “LMC”), y normas complementarias para todos aquellos actos y contratos con partes relacionadas por montos relevantes que así lo requieren.

En tales circunstancias el Directorio, o cualquiera de sus miembros, elevan un requerimiento al Comité de Auditoría (integrado en su mayoría por miembros independientes) para que se pronuncie acerca de si las condiciones de la operación que se celebre pueden razonablemente considerarse adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado (previsto en el punto 5.1.8 del reglamento del Comité de Auditoría).

El Comité de Auditoría se pronuncia dentro del plazo de CINCO (5) días corridos en la medida que la materia no requiera la participación de firmas evaluadoras independientes.

En los casos que así lo decida y, sin perjuicio de la consulta al Comité de Auditoría, la Sociedad podrá resolver en tal sentido con el informe de DOS (2) firmas evaluadoras independientes, las cuales deberán haberse expedido sobre el mismo punto y sobre las demás condiciones de la operación.

Estos actos o contratos, inmediatamente después de haber sido aprobados por el Directorio, son informados conforme al inciso a) del artículo 99 de la Ley N° 26.831 con indicación de la existencia de los pronunciamientos del Comité de Auditoría o, en su caso, de las firmas evaluadoras independientes.

El Directorio pone a disposición de los accionistas el informe del Comité de Auditoría o los informes de las firmas evaluadoras independientes, según corresponda. En el acta de Directorio que apruebe la operación se hará constar el sentido del voto de cada director.

La operación será sometida a aprobación previa de la Asamblea cuando las condiciones previstas no hayan sido calificadas como razonablemente adecuadas al mercado por el Comité de Auditoría o por ambas firmas evaluadoras.

Todas las operaciones y sus saldos con sociedades controladas y partes relacionadas, se incluyen en nota a los estados financieros trimestrales y anuales confeccionados por la Sociedad.

La Sociedad cuenta con mecanismos preventivos de conflictos de intereses que se basan principalmente en las disposiciones de la LGS, y las normas del Mercado de Capitales (reflejadas en la LMC).

En el supuesto caso que se detectare un conflicto de intereses, tomará intervención el Comité de Auditoría, quien tendrá a su cargo el análisis del conflicto acaecido y sus causas, para luego efectuarle una recomendación al Directorio respecto de las acciones a seguir con relación al conflicto detectado. Una vez efectuada la recomendación al Directorio, el curso de acción que adopte este último junto con la recomendación del Comité de Auditoría será comunicado de acuerdo a lo previsto por la normativa vigente.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS.

PRINCIPIO XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

PRINCIPIO XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

PRINCIPIO XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

PRINCIPIO XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses legítimos de sus partes interesadas.

Práctica 25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

[Orientación: Los canales utilizados por las compañías para divulgar la información relevante y material de la misma son tan importantes como la información en sí. Sin perjuicio de la normativa vigente en materia de divulgación de información, la compañía deberá contar con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la compañía (como, por ejemplo, tener una sección donde detalle los roles, funciones y prácticas de gobierno societario), sino que también recoja inquietudes de usuarios en general. Este es un primer paso simple hacia el acceso igualitario a la información y es de relativo bajo costo para la compañía.

El sitio web de la compañía deberá contar con información financiera, objetivos e información no financiera como el Estatuto Social, la composición y biografías de los miembros del

Directorio, información sobre sustentabilidad, las estructuras y políticas de gobernanza y la estructura accionaria de la compañía.

La compañía podrá contar con un oficial de relaciones con inversores cuyo rol será, entre otros, el de asegurar que la información de gobierno societario esté actualizada, divulgar la información de la compañía, y recibir y contestar consultas.

El oficial de relaciones con inversores es una figura diferente del Responsable de Relaciones con el Mercado. Este último es una figura legal que tiene a su cargo la comunicación y divulgación, a través de la Autopista de la Información Financiera de la CNV, de información relevante que pueda afectar de forma sustancial el valor de las acciones o la negociación. En otras palabras, su responsabilidad será hacia el regulador. Por su lado, el oficial de relaciones con inversores cumple una función diferente ya que es el encargado de proporcionar información y contestar las consultas de potenciales inversores, analistas y accionistas. Cabe destacar que ambas funciones podrán ser subsumidas en una misma persona, siempre y cuando su disponibilidad sea suficiente para cumplir con las responsabilidades correspondientes a ambos roles.]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

La información para los accionistas se publica en la página web de la Comisión Nacional de Valores y se presenta a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (hoy, Bolsas y Mercados Argentinos S.A.), lo cual permite a dichos accionistas seguir en forma periódica la marcha de los negocios.

El Directorio promueve reuniones informativas anuales con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros anuales. Es costumbre que la Dirección de la Sociedad se ponga a disposición de los accionistas para recibir y contestar las consultas que los mismos le formulen.

Si bien la Sociedad no promueve reuniones informativas periódicas, éstas son celebradas cada vez que algún inversor o grupo de inversores así lo solicita.

El Responsable de Relaciones con el Mercado se encuentra a disposición de los accionistas para recibir las inquietudes que estos planteen y evacuar consultas. Todo ello dentro de las reglas que imponen las normas de transparencia y trato equitativo de la información brindada a los distintos participantes del mercado de capitales.

La Sociedad cuenta con un sitio web que contiene información general de la Sociedad, el cual cuenta con un apartado específico (<https://www.boldt.com.ar/inversores/>) al que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto con la Sociedad a efectos de evacuar sus inquietudes vía correo electrónico a relmercado@boldt.com.ar.

Dicho sitio web es de acceso público y suministra información relevante de la Sociedad. Asimismo, contiene un link "Boldt en la CNV" que redirecciona al usuario/inversor hacia el sitio web de la Comisión Nacional de Valores en el cual podrá acceder a la totalidad de la información pública de la Sociedad incorporada bajo esta modalidad en la Autopista de Información Financiera de la CNV. En la página se permite a los usuarios en general encausar sus inquietudes a las áreas que podrán dar adecuada atención a las mismas.

Así, el sitio web de la Sociedad cuenta con accesos rápidos que permiten a los inversores acceder a la información de manera fácil e inmediata pues direccionan al usuario hacia la información financiera y societaria que es publicada en forma periódica en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores.

Práctica 26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

[Orientación: La compañía deberá contar con un Plan de Involucramiento de partes interesadas que le permita identificar claramente cuáles son sus partes interesadas y clasificarlas según criterios que determine la propia compañía, los cuales podrán incluir el nivel de influencia, impacto, riesgo, tamaño, cercanía, entre otros.]

El tener un Plan de Involucramiento de partes interesadas le permitirá a las compañías mitigar los riesgos, anticiparse a las crisis, y en casos de que las mismas ocurran, contar con las herramientas para resolverlas de forma eficiente. Además brinda al Directorio y la gerencia un enfoque sustentable al momento de desarrollar la estrategia de la compañía, y les permite tener un mejor conocimiento de sus clientes y el negocio.

Por su parte, un Plan de Involucramiento bien definido permitirá mapear y reconocer las partes interesadas y fijar una estrategia de cómo interactuar con cada una de ellas.

La compañía deberá también asegurar la existencia de canales de comunicación para mantenerse en contacto con sus partes interesadas. Los canales permitirán recibir, analizar y responder consultas y deberán ser un complemento a la información pública a la que podrán acceder las partes interesadas a través del sitio web de la compañía.

Partes interesadas: Una parte que tiene un interés en las operaciones y resultados de la compañía como, por ejemplo, los consumidores, empleados, ONGs, la comunidad, el Estado, proveedores, entre otros.]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

Si bien la Sociedad no cuenta con un Plan de Involucramiento formal y específico, siempre ha considerado que el desarrollo de distintas unidades estratégicas de negocio dentro del grupo permite un alto grado de especialización y un manejo integral de toda la cadena de valor, posibilitando ofrecer un servicio a medida para sus clientes, con un control total sobre las distintas fases de la operación, y la comunicación cumple un rol esencial en estos procesos. Así, el Directorio procura que cada área de la compañía focalice sus esfuerzos en mantener y consolidar los distintos medios de comunicación que se le brindan a clientes, proveedores, inversores y público en general. Desde este punto de vista la comunicación es esencial en el proceso de identificación de la problemática que incumbe a cada una de las partes interesadas y de las distintas herramientas con que se cuentan para atender a cada una de ellas.

Así, el sitio web de la compañía cuenta con canales de acceso a la comunicación con las distintas áreas comercial, recursos humanos, compras que permiten un acceso sencillo y eficaz a los fines de evacuar consultas y brindar información pertinente. Asimismo, cuenta con una sección de prensa que se actualiza diariamente y que tiene por objetivo mantener actualizados a los interesados en el desarrollo de las operaciones cotidianas de la sociedad, así como los distintos hitos que resultan de importancia en el crecimiento de la compañía.

Cada una de las áreas de la compañía asume el compromiso de identificar a todos aquellos que iniciarán un vínculo a la compañía en función de actividad y de mantener un canal de comunicación fluido y transparente. Todos los colaboradores internos del Grupo Boldt que participen en procesos de selección de contratistas, proveedores de bienes y servicios (tanto del sector privado como del sector público municipal, provincial y nacional de los países en los que el Grupo Boldt desarrolla sus actividades) y Colaboradores externos, tienen la obligación de actuar con objetividad y transparencia, aplicando criterios técnicos y profesionales y contando con el soporte específico del sector interno de legales para canalizar cualquier consulta que pueda producirse durante el proceso. Con ello, al momento de formalizar el ingreso de un nuevo proveedor, cliente, así como durante el proceso de formalización de cualquier acuerdo comercial específicos, se recolecta toda la información y documentación respaldatoria necesaria a los fines de su identificación. Por su parte clientes y proveedores cuentan con un canal de comunicación específico a través de las casillas de contacto dispuestas a tales fines informadas en <https://www.boldt.com.ar/contacto/>

Por su parte el área de recursos humanos lidera los procesos de comunicación con los colaboradores de la compañía desde el inicio de la relación laboral, así como durante todo el plazo por el cual transcurre la misma. Los colaboradores tienen acceso fluido a la información relevante de acuerdo a sus funciones, a través de los envíos globales de reportes realizados por el área y pueden acceder a la respuesta a sus consultas de manera inmediata a través de los canales de comunicación directa y vía electrónica con los que cuentan.

Práctica 27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisoria” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

[Orientación: El derecho de participar en las Asambleas de Accionistas es un derecho fundamental de los Accionistas. La compañía debe, en este sentido, promover la participación de todos los Accionistas tomando medidas tales como permitir que tengan posibilidad de realizar preguntas al Directorio o que puedan incluir puntos a tratar en el orden del día de acuerdo a criterios de razonabilidad.

Uno de los mecanismos que las compañías pueden adoptar para fomentar la participación es el envío de paquetes de información provisoria a los Accionistas con la anticipación suficiente para que estos realicen, de manera no vinculante, comentarios y nuevas recomendaciones a las propuestas del Directorio. Luego el Directorio deberá expedirse sobre los comentarios y opiniones propuestas por los Accionistas que considere pertinentes y divulgar la totalidad de las opiniones planteadas. El paquete provisorio deberá contener como mínimo la fecha tentativa de la asamblea, el orden del día propuesto por el Directorio y su opinión fundada respecto a cada uno de los temas, incluyendo la propuesta de remuneración y nominación de directores.

Un fenómeno muy importante a nivel corporativo es el aumento de los inversores activistas en el mercado de capitales. Generalmente este activismo es protagonizado por fondos de inversión institucionales con mandatos de inversión a largo plazo y consideraciones de sustentabilidad y buena gobernanza. Este mecanismo facilita a los Accionistas el poder expresar sus opiniones y entablar un diálogo constructivo con el Directorio. El Directorio deberá enviar en su comunicación con los Accionistas, una explicación de por qué las estructuras de gobierno societario que se han desarrollado son las mejores para la compañía. Esta es una forma de atraer apoyo significativo de los Accionistas al buen trabajo realizado por el Directorio.

Más allá de esta práctica, los Accionistas deberán tener otras oportunidades de recomendar candidatos al Directorio. El Comité de Nominaciones (Práctica 12) deberá divulgar el proceso para considerar dichas recomendaciones.

Otras alternativas para mantener informados a los Accionistas es la de producir un reporte anual, invitar a reuniones explicativas y/o dar una verdadera oportunidad para realizar preguntas en la Asamblea de Accionistas. Particularmente, el reporte anual es un documento formal en donde se detalla la información financiera y no financiera de la compañía, incluyendo, entre otros, datos relativos a la estructura de gobierno, autoridades y responsables de las distintas áreas de negocio y gobierno societario, y de responsabilidad social empresaria. El reporte anual permite a todos los Accionistas y potenciales inversores acceder a la información de la compañía de forma simple, clara y unificada en un solo documento.]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

La Sociedad cumple, a los fines de promover la participación de todos sus accionistas, con la realización de convocatoria a las asambleas generales de accionistas de conformidad y con ajuste a los requisitos establecidos por la normativa vigente y el estatuto social. En dicho sentido, distribuye con antelación suficiente la convocatoria a asamblea, la que es publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, efectúa las publicaciones exigidas para esos casos por la normativa vigente (publicación en el Boletín Oficial, la Autopista de Información Financiera de la CNV, diario local de gran circulación, Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires).

La observancia de estas formas de convocatoria garantiza la amplia difusión de los llamados a asamblea e importan un trato igualitario para todos los accionistas.

Si bien la Asamblea General de Accionistas no cuenta con un reglamento para su funcionamiento, ya que dicho funcionamiento se encuentra claramente explicitado en las disposiciones legales vigentes, la Sociedad asegura que la información esté disponible para los accionistas con suficiente antelación para la toma de decisiones, en los términos dispuestos por las normas legales y reglamentarias vigentes.

Los mecanismos utilizados han demostrado ser suficientes para el correcto funcionamiento de la Asamblea, y en consecuencia para la protección de los derechos de los accionistas.

Así, la Sociedad ajusta sus procedimientos a lo previsto en la LGS, la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, las Normas de la CNV, las normas de las bolsas en las que cotizan sus acciones y el estatuto social, en cuanto a la propuesta de asuntos a debatir en la Asamblea por parte de los accionistas minoritarios. Como resultado, en las actas de Asamblea se registran las propuestas realizadas por los accionistas presentes en las mismas, de acuerdo con los mecanismos correspondientes.

Los resultados de la compañía tanto trimestrales como anuales y su tratamiento se encuentran a disposición de los señores accionistas a través del acceso a las publicaciones en la Autopista de Información Financiera, al cual podrán acceder a través del link de acceso que se encuentra publicado en <https://www.boldt.com.ar/inversores/>.

Práctica 28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que

permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

[Orientación: De realizarse las Asambleas de Accionistas de forma exclusivamente presencial, los inversores de otras jurisdicciones quedan prácticamente excluidos de ejercer sus derechos vinculados a la asamblea a menos que incurran en elevados gastos de agencia mediante la contratación de representantes. Por ello la compañía deberá proveer la mayor facilidad posible a los Accionistas para su participación, generando tal vez una reducción en los gastos de agencia del Accionista y tornando la inversión más atractiva]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique

Con respecto a la entrega de información a los accionistas cabe destacar que la totalidad de la información y documentación a ser considerada en las asambleas de accionistas son puestas a disposición de aquellos con la anticipación dispuesta por las Normas (N.t 2013) de la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, como resultado de las resoluciones tomadas por los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 2021, se ha procedido a modificar el estatuto social de la Sociedad incluyendo en el mismo disposiciones expresas que autorizan la celebración de asambleas a distancia por medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

En tal sentido la Sociedad ha celebrado ya con éxito Asambleas anuales de accionistas bajo la modalidad a distancia en la que han participado Accionistas distribuidos en distintas provincias del territorio Argentino.

Práctica 29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

[El Directorio será responsable de desarrollar y formalizar una política de distribución de dividendos que detalle los lineamientos a seguir para la decisión de distribución o no de dividendos. La política no puede obligar a distribuir dividendos siempre, pero puede crear un conjunto de pautas que obliguen a la compañía a seguir una práctica clara y consistente]

Aplica o no aplica: Aplica

Explique:

Si bien la Sociedad no cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones, el Directorio evalúa al final de cada ejercicio la propuesta de dividendos en atención a los resultados económicos obtenidos en el mismo. La Asamblea Anual de Accionistas determina el destino de los saldos susceptibles a ser distribuidos como dividendos.

La propuesta sobre distribución del resultado del ejercicio y constitución de reservas, si fuera el caso, es realizada por el Directorio e informada a los accionistas a través de la Memoria que acompaña los estados contables anuales. Dicha propuesta es elaborada en base a un análisis criterioso de las necesidades y proyectos de la Compañía para el ejercicio siguiente al de los estados contables cerrados. La Asamblea de Accionistas es quien decide finalmente el destino

que se le dará al resultado del ejercicio, de acuerdo a su mejor criterio, pudiendo en tal sentido aprobar la propuesta efectuada por el Directorio, modificarla o descartarla.

Boldt mantiene una práctica de distribución de dividendos que se alinea con las proyecciones económicas de los negocios, las necesidades de capital que las mismas van a exigir, los compromisos asumidos por la Compañía, todos ellos factores que son ponderadas a la hora de proponer a los accionistas la toma de decisiones respecto de los resultados. Así en la práctica la distribución, el quantum y su oportunidad, se encontrarán siempre relacionadas con diversos factores que son ponderados anualmente por el directorio, con y de acuerdo con la regulación que emitan los órganos de contralor al respecto (aplicación del ajuste por inflación).

El Directorio establece y propone a la Asamblea de Accionistas la conveniencia, la oportunidad y el monto de distribución de dividendos así como, de corresponder, la capitalización de las utilidades del ejercicio, al realizar su propuesta de distribución de resultados a la Asamblea que resuelve al respecto, siempre teniendo en cuenta como prioridad el crecimiento y mantenimiento de los negocios actuales y las perspectivas a futuro.

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NÓMINA DEL DIRECTORIO

Elegido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2025:

<u>Presidente</u>	Antonio Eduardo Tabanelli
<u>Vicepresidente</u>	Rosana Beatriz Martina Tabanelli
<u>Director Titular</u>	Mariana Tabanelli
<u>Director Titular</u>	Guillermo Enrique Gabella
<u>Director Titular</u>	Roberto Álvarez
<u>Director Titular</u>	Gabriel Amillano Cuesta
<u>Director Titular</u>	Dolly Marta Albergoli
<u>Director Titular</u>	Patricio Santangelo
<u>Director Suplente</u>	Alfredo Gusmán
<u>Director Suplente</u>	Aníbal Batista Pires Bernardo
<u>Director Suplente</u>	Jorge Silvestri

La duración de los mandatos es por el término de 2 ejercicios y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros que han de cerrar al 31 de octubre de 2026.

NÓMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Elegida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2025:

<u>Síndico Titular</u>	María Paula Sallenave
<u>Síndico Titular</u>	Florencia De Alessandre
<u>Síndico Titular</u>	Ignacio Alberto Lobos Oroño
<u>Síndico Suplente</u>	Esteban Raúl Dominguez
<u>Síndico Suplente</u>	Rodrigo Paredes Bluma
<u>Síndico Suplente</u>	María Belén De caro

La duración de los mandatos es por el término de 1 ejercicio y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros que finalizaron el 31 de octubre de 2025.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

Por el ejercicio iniciado el 1º de noviembre de 2024 y finalizado el 31 de octubre de 2025,
 presentado en forma comparativa
 (Expresado en pesos - Nota 2.2.)

Denominación	BOLDT S.A.		
Domicilio legal	Av. Caseros 3039 - 9no Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires		
Actividad principal	Holding; negocio de explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.		
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	03/11/1943	
	Última modificación	31/10/2024	
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia		218.251	
Fecha de vencimiento del Estatuto		03/11/2042	

Composición del Capital

Acciones				Suscripto e integrado \$	Inscripto \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	Nº de votos que otorga		
2.464.483.243	Ordinarias escriturales	1	1	2.464.483.243	2.464.483.243

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

	<u>Nota</u>	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	4.	14.447.238.131	18.941.484.772
Activos intangibles	5.	1.163.981.476	1.052.805.064
Participaciones permanentes en entidades	6.	33.103.024.886	31.578.223.829
Derechos de uso	7.	2.925.958.362	4.541.363.206
Otros créditos	8.	8.778.931.154	7.388.264.569
Activo por impuesto diferido	22.	6.806.978.959	5.545.907.276
Total del activo no corriente		67.226.112.968	69.048.048.716
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	9.	2.747.083.941	2.206.025.005
Crédito por impuesto a las ganancias	22.	-	375.092.058
Otros créditos	8.	3.329.960.821	3.994.912.885
Créditos por ventas	10.	11.631.096.875	10.084.942.201
Inversiones corrientes	11.	7.274.181.172	3.359.960.413
Efectivo y equivalentes	12.	4.660.118.815	2.817.284.344
Total del activo corriente		29.642.441.624	22.838.216.906
Total del activo		96.868.554.592	91.886.265.622
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital en acciones		2.464.483.243	2.464.483.243
Ajuste de capital		22.621.734.844	113.028.302.814
Prima por compra de participaciones bajo control común		-	1.443.034.125
Reservas		-	3.797.286.602
Otros resultados integrales acumulados		22.357.863.684	19.586.813.121
Resultados no asignados		(6.626.429.316)	(95.646.888.697)
Atribuible a los propietarios de la controladora		40.817.652.455	44.673.031.208
Atribuible a las participaciones no controladoras		1.330.406.683	435.287.471
Total patrimonio		42.148.059.138	45.108.318.679
<u>PASIVO</u>			
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	13.	-	9.918.342.599
Pasivos por arrendamiento	7.	1.586.438.025	1.510.027.345
Provisiones	16.	1.479.541.474	1.131.070.707
Total del pasivo no corriente		3.065.979.499	12.559.440.651
PASIVO CORRIENTE			
Participaciones permanentes en entidades	6.	243.887.765	-
Deuda por impuesto a las ganancias	22.	5.025.919.986	-
Préstamos	13.	25.883.336.253	12.568.236.939
Pasivos por arrendamiento	7.	2.662.523.776	2.917.925.693
Otras deudas	14.	5.961.276.356	5.262.893.021
Deudas comerciales	15.	11.877.571.819	13.469.450.639
Total del pasivo corriente		51.654.515.955	34.218.506.292
Total del pasivo		54.720.495.454	46.777.946.943
Total del pasivo y patrimonio		96.868.554.592	91.886.265.622

Las notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

	<u>Nota</u>	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Ingresos netos por ventas	17.	143.041.974.190	82.914.361.303
Costo de servicios y productos vendidos	18.	(76.416.300.116)	(60.231.342.379)
Resultado bruto		<u>66.625.674.074</u>	<u>22.683.018.924</u>
Gastos de comercialización	19.	(39.240.785.667)	(22.552.369.653)
Gastos de administración	19.	(18.993.409.082)	(14.734.069.986)
Otros ingresos	20.	600.342.237	576.935.826
Otros egresos	20.	(408.233.275)	(177.654.107)
Resultado de actividades operativas		<u>8.583.588.287</u>	<u>(14.204.138.996)</u>
Ingresos financieros	21.	1.581.549.686	1.456.574.282
Costos financieros	21.	(12.861.490.066)	(16.016.723.348)
Resultado por exposición monetaria		<u>5.337.034.323</u>	<u>15.796.551.245</u>
Resultado financiero, neto		<u>(5.942.906.057)</u>	<u>1.236.402.179</u>
Resultado de participación en sociedades	6.	(941.068.636)	(1.036.665.545)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		<u>1.699.613.594</u>	<u>(14.004.402.362)</u>
Impuesto a las ganancias	22.	(7.288.053.096)	(1.781.646.351)
Resultado del ejercicio		<u>(5.588.439.502)</u>	<u>(15.786.048.713)</u>
Otros resultados integrales			
<i>Partidas que son o puede ser reclasificadas a resultados</i>			
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	6.	2.771.050.563	(1.287.046.099)
Otros resultados integrales, netos de impuestos		<u>2.771.050.563</u>	<u>(1.287.046.099)</u>
Resultado integral del ejercicio		<u>(2.817.388.939)</u>	<u>(17.073.094.812)</u>
Resultado atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(6.626.429.316)	(16.135.365.898)
Participaciones no controladoras		1.037.989.814	349.317.185
Resultado del ejercicio		<u>(5.588.439.502)</u>	<u>(15.786.048.713)</u>
Resultado integral total atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(3.855.378.753)	(17.422.411.997)
Participaciones no controladoras		1.037.989.814	349.317.185
Resultado integral del ejercicio		<u>(2.817.388.939)</u>	<u>(17.073.094.812)</u>
Resultado por acción	23.		
Básico:			
Ordinario		(2,69)	(6,55)
Total		(2,69)	(6,55)
Diluido:			
Ordinario		(2,69)	(6,55)
Total		(2,69)	(6,55)

Las notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados			Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio de la no controladora	Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Capital escindido	Prima por compra de participaciones bajo control común	Total	Reservas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados no asignados			
						Reserva legal	Conversión monetaria de negocios en el extranjero				
Saldos al 01 de noviembre de 2023	3.150.754.394	113.028.302.814	(686.271.151)	1.443.034.125	116.935.820.182	3.797.286.602	20.873.859.220	(79.511.522.799)	(54.840.376.977)	62.095.443.205	166.899.133
Distribución de dividendos en efectivo en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(80.928.847)
Disminución de capital social con motivo de la escisión de sociedades	(686.271.151)	-	686.271.151	-	-	-	-	-	-	-	(80.928.847)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(1.287.046.099)	(16.135.365.898)	(17.422.411.997)	(17.422.411.997)	349.317.185
Saldos al 31 de octubre de 2024	2.464.483.243	113.028.302.814	-	1.443.034.125	116.935.820.182	3.797.286.602	19.586.813.121	(95.646.888.697)	(72.262.788.974)	44.673.031.208	435.287.471
											45.108.318.679

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados			Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio de la no controladora	Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Capital escindido	Prima por compra de participaciones bajo control común	Total	Reservas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados no asignados			
						Reserva legal	Conversión monetaria de negocios en el extranjero				
Saldos al 01 de noviembre de 2024	2.464.483.243	113.028.302.814	-	1.443.034.125	116.935.820.182	3.797.286.602	19.586.813.121	(95.646.888.697)	(72.262.788.974)	44.673.031.208	435.287.471
Distribución de dividendos en efectivo en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(142.870.602)
Resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de febrero de 2025:											
- Absorción de reserva legal	-	-	-	-	-						
- Absorción de prima por compra de participaciones bajo control común	-	-	-	(1.443.034.125)	(1.443.034.125)						
- Absorción de ajuste de capital	-	(90.406.567.970)	-	-	(90.406.567.970)						
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2.771.050.563	(6.626.429.316)	(3.855.378.753)	1.037.989.814	(2.817.388.939)
Saldos al 31 de octubre de 2025	2.464.483.243	22.621.734.844	-	-	25.086.218.087	-	22.357.863.684	(6.626.429.316)	15.731.434.368	40.817.652.455	1.330.406.683
											42.148.059.138

Las notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Flujos de efectivo por actividades operativas		
Resultado del ejercicio	(5.588.439.502)	(15.786.048.713)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos de efectivo por operaciones		
Cargo por impuesto a las ganancias	7.288.053.096	1.781.646.351
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 4. y 19.)	5.532.839.538	8.201.002.362
Depreciación de activos intangibles (Nota 5. y 19.)	121.426.315	127.780.426
Depreciación de derechos de uso (Nota 7. y 19.)	3.096.364.118	5.310.449.716
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	763.135.194	(3.948.551.841)
Resultado por exposición monetaria de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 16.)	(269.688.162)	(1.879.431.911)
Resultado por exposición monetaria y otros resultados financieros del impuesto a las ganancias	(763.661.173)	146.413.140
Resultado por exposición monetaria de pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	(1.375.912.644)	(3.803.762.345)
Intereses y diferencia de cambio devengados por pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	2.858.353.839	3.991.316.487
Resultado de inversiones corrientes que no califican como efectivo	(252.357.921)	917.904.060
Resultado de participaciones en entidades (Nota 6.)	941.068.636	1.036.665.545
Baja de activos intangibles (Nota 5.)	17.240.343	31.273.654
Aumento de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 16.)	665.476.201	730.101.021
Diferencia de conversión de otras operaciones en el exterior	503.693.433	(212.910.353)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) de créditos por ventas	(1.546.154.674)	(2.564.320.299)
(Aumento)/Disminución de inventario	(541.058.936)	75.663.655
(Aumento) de otros créditos	(725.714.521)	(594.514.789)
(Disminución) de deudas comerciales	(1.591.878.820)	(4.249.192.261)
Aumento de otras deudas	698.383.335	4.238.900.102
Aplicación de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 16.)	(47.317.272)	-
Impuesto a las ganancias pagado	(2.384.451.563)	(4.413.102.651)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>7.399.398.860</u>	<u>(10.862.718.644)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(1.152.474.033)	(3.613.818.964)
Pago por incorporación de activos intangibles	(90.586.731)	(2.218.793)
Cobro de dividendos de participaciones en entidades	-	587.982.556
Baja neta de inversiones corrientes que no califican como efectivo	-	202.463.461
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	<u>(1.243.060.764)</u>	<u>(2.825.591.740)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Préstamos obtenidos, neto	3.396.756.715	5.536.089.845
Pagos de arrendamientos	(3.142.391.706)	(3.323.455.384)
Pago de dividendos	(142.870.602)	(80.928.847)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>111.494.407</u>	<u>2.131.705.614</u>
Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>6.267.832.503</u>	<u>(11.556.604.770)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.9.)	5.786.319.455	13.394.372.384
Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	6.267.832.503	(11.556.604.770)
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	(763.135.194)	3.948.551.841
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.9.)	<u>11.291.016.764</u>	<u>5.786.319.455</u>

Las notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO Y SUS OPERACIONES**1.1. Información general sobre el Grupo**

Boldt S.A. (en adelante, “la “Sociedad”) está domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Los presentes estados financieros comprenden los de la Sociedad y sus subsidiarias: Boldt Chile SpA, ICM S.A., Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T., Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T., Boldt S.A. - SG Digital U.T. y Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T. (en conjunto, identificados como el “Grupo”). El Grupo está principalmente involucrado en el negocio de la administración y/o gerenciamiento y/o explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, de entretenimiento, hoteleras y afines; impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; y construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

1.2. Entretenimiento modalidad presencial

- Provincia de Buenos Aires

La Sociedad presta servicios y realiza operaciones en ciertos casinos de la Provincia de Buenos Aires.

Entre ellos el Casino de Tigre, en el que tiene a su exclusivo cargo y beneficio además de los servicios propios de instalación, renovación, reparación de máquinas de juegos de azar y mesas de juegos de paño -y actividades accesorias-, los servicios de bar, confitería, restaurante, playa de estacionamiento, los cuales presta como resultado de la adjudicación del Renglón 1 en el marco de la Licitación Pública Nro. 1/2018 cuya convocatoria y Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas N° PLIEG-2018-00491557-GDEBA-DJLIPLYC fue aprobado por Decreto N° 2017-944-E-GDEBA-GPBA del 27 de diciembre de 2017, rectificado por su similar N° 33/18 (en adelante la “Licitación”). El contrato para la explotación de este casino fue suscripto el 20 de agosto de 2021. El plazo del contrato es de 20 años, prorrogables por un año más una vez cumplido aquel plazo.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires autorizó el llamado a Licitación para la contratación de un servicio integral para los casinos oficiales ubicados en territorio de la provincia, por un período de 20 años con posibilidad de 1 año adicional.

Dicha contratación incluye, entre otros servicios, la instalación, renovación, funcionamiento del parque de máquinas electrónicas de azar automatizadas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de control on-line de las referidas máquinas electrónicas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de comunicación e infraestructura tecnológica, de control de movimiento físico de valores; la provisión, mantenimiento y renovación de mesas de juego de paño, sus insumos y accesorios; la instalación, capacitación y renovación de un sistema de control por video y la provisión de servicios de restaurantes, bares y confitería. La contratación incluye la obligación, por parte del adjudicatario,

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

de proveer, mediante construcción y/o cesión de los mismos, espacios aptos para el funcionamiento de cada casino.

Asimismo, Boldt S.A. presta dichos servicios en los Casinos de Tandil, Miramar, Hermitage, objeto de las prestaciones indicadas en la Nota 1.1. Asimismo, en el caso del Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), también realizó una obra de remodelación de sus estructuras edilicias.

Dicho llamado a Licitación se realizó por renglones: i) Renglón 1, conformado por Casino de Tigre y Casino de Pinamar, ii) Renglón 2, conformado por el Casino de Tandil, Casino de Miramar y Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), y iii) Renglón 3, conformado por el Casino Central de Mar del Plata y Casino de Monte Hermoso, respectivamente. La apertura de sobres se realizó el 28 de junio de 2018.

Dado que era condición del llamado a Licitación que los casinos continúen su normal funcionamiento mientras duren las obras de construcción y de remodelación a realizarse, la Sociedad continuó prestando los servicios indicados en la Nota 1.1. hasta que el adjudicatario de la Licitación correspondiente hubiera realizado las obras edilicias e instalaciones necesarias para iniciar la prestación de los servicios objeto de esta Licitación. Para ello el IPLyC, fijó en un plazo de entre 8 y 30 meses, dependiendo del Casino objeto de la licitación y contados de la fecha de adjudicación.

Luego de que se realizaran una serie de impugnaciones de los oferentes, y habiéndose analizado las distintas ofertas y transcurrido las distintas etapas del proceso de selección el 29 de marzo de 2019 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el Decreto N° 182-GPBA-19 por medio del cual: i) se aprueba la Licitación; ii) se adjudica el Renglón N°1 (conformado por el Casino de Tigre y el Casino de Pinamar) a la Sociedad y el Renglón N°3 (conformado por el Casino Central de Mar del Plata y el Casino Monte Hermoso) a Casino de Victoria S.A.; y iii) se rechaza la oferta realizada por el oferente Bingo Oasis Pilar S.A. - Entretenimientos Saltos del Moconá S.A. U.T. para en Renglón N°2 y se declara fracasado dicho Renglón.

Como consecuencia de ello el 31 de mayo de 2019 el IPLyC y la Sociedad acuerdan mediante el Acta Acuerdo que la Compañía continuará prestando los servicios a su cargo en los términos del contrato vigente aprobado por decreto 145/2019 para las correspondientes al Renglón 2 -declarado desierto- Salas del Casino Anexo III de Mar del Plata -Hotel Hermitage-, Tandil y Miramar prorrogando el contrato actual desde su vencimiento por el término de 2 años o bien cuando se adjudique el Renglón N°2 a un nuevo proveedor, lo que suceda primero. Los principales términos y condiciones incluyen la firma de un nuevo contrato de locación, la obtención de permisos municipales y la realización de obras necesarias para la reapertura del local en un plazo máximo de 90 días.

Finalmente, el Casino Anexo III de Mar del Plata - Hotel Hermitage (Casino del Mar) reabrió sus puertas al público el 10 de diciembre de 2019, operando a la fecha en forma regular lo que representa un importante hito dado que la misma estuvo cerrada al público desde el 16 de agosto de 2018.

Con fecha 4 de febrero de 2021 el IPLyC prorrogó a partir de la fecha del último vencimiento (30 de junio de 2019), los términos de los contratos suscriptos entre el IPLyC y la Sociedad respecto a

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

los Casinos del Renglón 2 así como los Casinos de Mar de Ajó, Casino Anexo I de Mar del Plata (Hotel Sasso) y Casino de Sierra de la Ventana hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta el momento de entrada en vigencia del nuevo contrato con los proveedores, si fuera anterior a dicha fecha. Posteriormente existieron otras prórrogas que incluyen la continuación de la prestación de los servicios que actualmente brinda la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2025 o momento de entrada en vigencia del nuevo contrato con el/los proveedores que resulten adjudicatarios en el proceso correspondiente, lo que resulte primero.

Finalmente, con fecha 2 de febrero de 2022, la Sociedad ha acordado con Casino de Victoria S.A. la cesión del servicio a ser prestado en Casino de Pinamar en el marco de la Licitación, cesión que ha sido aprobada por el IPLyC mediante Resolución N° 196-IPLYCMJGM-2022 publicada en el Boletín Oficial de dicha provincia. Esta cesión fue gestada atendiendo a cuestiones estratégicas de inversión ya que ello permite abocar recursos financieros para el desarrollo de otros negocios de incipiente crecimiento y menor estacionalidad: el Casino de Tigre tiene afluencia de público regular todo el año y el Casino de Pinamar con afluencia limitada mayormente a la temporada estival.

• Provincia de Córdoba

En relación con la modalidad presencial cabe destacar que por Resolución 30/2025 (en adelante, la “Resolución”) emitida por la Lotería de la Provincia de Córdoba S.A.U (en adelante, la “Lotería”) en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional aprobado por Resoluciones Nro. 271 de 2024 Serie “J”, la Sociedad ha resultado adjudicataria de la concesión, comercialización y explotación de Hoteles, Casinos y Máquinas de Juego (Slots) en diversas localidades de la provincia de Córdoba. Por medio de dicha Resolución la Lotería ha resuelto ADJUDICAR parcialmente a la Sociedad la concesión, comercialización y explotación de casino y máquinas de juego (“slots”), en la localidad de San Francisco (slots) y Corral de Bustos- (casino y slots). La presente adjudicación es realizada por el plazo de 20 años -prorrogables hasta por 5 años a criterio de la Lotería - contados desde el 26 de diciembre de 2027 fecha en la que se planea dar inicio a las actividades. Esto marca un nuevo hito de gran relevancia en el crecimiento de la Sociedad en el mercado local, dando continuidad a los negocios de casinos y es muestra de nuestra clara solidez en el mercado.

La Sociedad se encuentra trabajando con premura en dar cumplimiento a las formalidades establecidas a los fines de suscribir el correspondiente contrato para la prestación de los servicios.

1.3. Actividad de juego online

Con fecha 4 de enero de 2021, el IPLyC otorgó a una unión transitoria (UT) conformada a estos efectos por la Sociedad y Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de la Ley N° 15.079 (Título VIII) que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. Estas licencias son otorgadas por el IPLyC por un plazo de 15 años. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Posteriormente, la mencionada UT decidió ceder la licencia objeto del Contrato a la unión transitoria constituida entre la Sociedad y SG Digital UK

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Holdings Limited. Con fecha 15 de marzo de 2022, el IPLyC autorizó la referida cesión. Finalmente, durante julio de 2022, la UT comenzó su operatoria.

Con fecha 19 de enero de 2021, la Sociedad constituyó una UT con la sociedad relacionada B-Gaming S.A. con motivo de la convocatoria que la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBA) realizó para el otorgamiento de permisos de Agencia de Juego en Línea por 5 años y podrá prorrogarse por igual período previa solicitud del interesado en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la comercialización y/o distribución y/o expendio de juegos en línea. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Durante diciembre 2021, la UT comenzó su operatoria.

Con fecha 3 de noviembre de 2022, la Sociedad inició las actividades de provisión de servicios de administración de juegos online a On Line Entre Ríos Unión Transitoria, la cual es titular de una licencia otorgada por el Instituto de Ayuda Financiera y Acción Social de la Provincia de Entre Ríos. Así, dicha UT ha confiado en la experiencia de la Sociedad en el mercado para desarrollar conjuntamente las actividades propias de dicha licencia.

Con fecha 3 de marzo de 2023 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba la Resolución N° 1689/2023 emitida por Lotería de Córdoba S.E por medio de la cual se le otorgó a una UT conformada por la Sociedad y SG Digital UK Holdings Limited (denominada “Boldt S.A. - SG Digital UT”), una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de la Ley N° 10.793 que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad on line en el ámbito de la Provincia de Córdoba y normas concordantes. Estas licencias son otorgadas por la Lotería por un plazo de 15 años. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Con fecha 5 de enero de 2024 se autorizó el inicio a las operaciones de explotación juego online en la Provincia de Córdoba.

Con fecha 3 de abril de 2023, la Sociedad fue notificada de la resolución emitida por el Instituto Provincial de Juegos y Casinos de la Provincia de Mendoza por medio de la cual se otorga a una UT conformada por la Sociedad y Fuente Mayor S.A., una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de lo establecido por la normativa que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el ámbito de la Provincia de Mendoza. Estas licencias son otorgadas por la Lotería por un plazo de 10 años. La Sociedad participa en esta UT en un 80%. Con fecha 21 de junio de 2023 se ha dado inicio a las operaciones de explotación juego online en la Provincia de Mendoza.

Con fecha 5 de abril de 2024, la Sociedad inició las actividades de provisión de servicios de administración de juegos online a Bingo Chioza S.A.- Zetote System Ltd. Sucursal Argentina UT, la cual es titular de una licencia otorgada por el Banco de Desarrollo de Jujuy S.E. para la explotación las actividades de juego online en dicha Provincia. Así, dicha UT ha confiado en la experiencia de la Sociedad en el mercado para desarrollar conjuntamente las actividades propias de dicha licencia.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

1.4. Capital de trabajo negativo y reducción obligatoria de capital

El Grupo expone un capital de trabajo negativo de \$22.012.074.331 y un resultado del ejercicio negativo de \$5.588.439.502. Sin embargo, al 31 de octubre de 2025 el resultado operativo es positivo en \$8.583.588.287 y el flujo de fondos neto de efectivo fue positivo en \$7.399.398.860.

Con fecha 20 de febrero de 2025 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la absorción del total de las pérdidas acumuladas al 31 de octubre de 2024 aplicando para tal fin el 100% de los montos de la cuenta “Reserva Legal” y “Prima por compra de participaciones bajo control común” las que en consecuencia quedan en cero y detraer el saldo restante de la cuenta de “Ajuste de capital”, por lo que la cuenta de “Resultados no Asignados” queda en cero respecto de los saldos al 31 de octubre de 2024. La Sociedad dejó de estar incursa en la causal de reducción obligatoria de capital social prevista en el Art. 206 de la Ley General de Sociedades.

La Dirección considera que las obligaciones que mantiene serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales de los próximos ejercicios.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**2.1. Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las informaciones adjuntas están expresadas en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, fueron preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La emisión de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 7 de enero de 2026.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de cada una de las entidades en los que el Grupo participa se preparan en la moneda del ambiente económico primario en los cuales operan (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los presentes estados financieros, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados financieros. La moneda funcional de las sociedades uruguayas, chilenas, paraguayas y brasileñas, controladas, controladas conjuntamente y asociadas es el peso uruguayo, el peso chileno, el guaraní y el real brasileño, respectivamente.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29, la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

de un contexto de hiperinflación. A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Conforme la RG CNV 777/2018 emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

La variación interanual del IPC por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2025 y 2024 es 31,31% y 192,99%, respectivamente.

2.3. Uso de estimaciones y criterio profesional

La preparación de estados financieros requiere que el Grupo realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados financieros se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Las estimaciones y las premisas utilizadas se revisan trimestralmente. El efecto de los cambios efectuados en las estimaciones contables se reconoce en el período en el cual se deciden y en los sucesivos períodos que son afectados.

2.4. Cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° 622 de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el Título IV, Capítulo III, Artículo 3° de la Resolución General (RG) N° 622 de la CNV, a continuación, se detallan las Notas a los presentes estados financieros en que se expone la información requerida en formato de Anexos:

Anexo A - Bienes de uso	Nota 4.
Anexo B - Activos Intangibles	Nota 5.
Anexo C - Inversiones en acciones y otros valores negociables y participaciones en otras entidades	Nota 6.
Anexo D - Otras inversiones	Nota 11.
Anexo E - Previsiones	Nota 10. y 16.
Anexo F - Costo de las mercaderías o productos vendidos y costo de los servicios prestados	Nota 18.
Anexo G - Activos y Pasivos en moneda extranjera	Nota 28.
Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550	Notas 19.

2.5. Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 48 del Capítulo IV del Título II de las normas de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el Título II, Capítulo IV, Artículo 48° de las normas de la CNV, a continuación, informamos que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la documentación se encuentra en resguardo por la empresa Iron Mountain Argentina S.A. en sus plantas citadas en:

- Amancio Alcorta Nro. 2.482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- San Miguel de Tucumán Nro. 601 y Torcuato Di Tella Nro. 1.800 de la localidad de Carlos Espagazzini (Partido de Ezeiza); y
- Puente del Inca Nro. 2.450 de la localidad de Tristán Suárez (Partido de Ezeiza).

En fecha 14 de noviembre de 2025 un siniestro ocurrido en una planta vecina afectó las instalaciones de Iron Mountain. La investigación al respecto de sus causas y efectos se encuentra en trámite ante la dirección de la Fiscalía 1 (UFI 1) de Ezeiza quien dispuso la intervención de peritos de la Policía Federal Argentina y de la Policía Ecológica de la Provincia de Buenos Aires.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES**3.1. Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional**

Los estados financieros que presentan los resultados y la situación financiera del Grupo están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

3.2. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos contablemente cuando el Grupo es parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son medidos en el momento inicial a su valor razonable. Los costos de transacción que son atribuibles directamente a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados) son adicionados o deducidos al valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Los activos financieros son medidos con posterioridad a su reconocimiento inicial a costo amortizado o valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Un activo financiero es medido posteriormente a su costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Un activo financiero es medido posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales, así como con la venta de los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Todos los otros activos financieros son medidos con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación del ingreso por intereses a los períodos relevantes del instrumento.

Para activos financieros distintos a aquellos que tienen deterioro crediticio en su reconocimiento inicial, la tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los ingresos de fondos futuros, excluyendo pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento o, si fuera apropiado, un período más corto, al valor de libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al que dicho activo es medido en el reconocimiento inicial menos los pagos de capital más la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre dicho monto inicial y el monto a cobrar al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida crediticia. El valor bruto de libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar por cualquier pérdida crediticia.

El ingreso por intereses es reconocido utilizando el método de interés efectivo para instrumentos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en la línea “ingresos financieros”.

Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Con posterioridad, los cambios en el valor de libros como resultado de ganancias y pérdidas por diferencia de cambio, ganancias o pérdidas de deterioro e intereses ganados calculados usando el método de interés efectivo son reconocidas en resultados del ejercicio. Los montos reconocidos en resultados son los mismos montos que hubieran sido reconocidos en resultados si los activos financieros estuvieran medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor de libros son reconocidos en otros resultados integrales. Cuando estos instrumentos se dan de baja, las ganancias y pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales son reclasificadas a resultados del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, con cualquier ganancia o pérdida por valor razonable reconocida en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

El valor de libros de los activos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en dicha moneda y convertido al tipo de cambio de cierre al cierre de cada ejercicio. Para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados, las diferencias de cambio son reconocidas en resultados. Para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las diferencias de cambio sobre el costo amortizado son reconocidas en resultados, mientras que el resto son reconocidas en otros resultados integrales.

El Grupo reconoce, de corresponder, una desvalorización por pérdidas crediticias esperadas en instrumentos de deuda medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, créditos por ventas y activos de contrato. El monto de pérdidas crediticias esperadas es actualizado a cada cierre de ejercicio para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. No obstante ello, en virtud de la naturaleza de sus activos financieros el Grupo no ha identificado riesgos crediticios significativos sobre los mismos.

El Grupo da de baja activos financieros solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor de libros y la contraprestación recibida y a recibir es reconocida en resultados. Al dar de baja un activo financiero clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son medidos con posterioridad al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es: (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (ii) mantenido para negociar; o (iii) es designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable, con ganancias o pérdidas de cambios en valor razonable reconocidos en resultados. El resultado neto reconocido en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el monto de cambio en valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio del pasivo es reconocido en otros resultados integrales. El cambio remanente de valor razonable del pasivo es reconocido en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo crediticio del pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados acumulados al dar de baja el pasivo financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (ii) mantenidos para negociar; o (iii) designados a valor razonable con cambios en resultados, se miden con posterioridad a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y de atribuir el gasto de intereses al período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del pasivo financiero o (si es más apropiado) un período más corto, al costo amortizado del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en moneda extranjera y que son medidos a costo amortizado al cierre de cada ejercicio, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas por diferencia de cambio son reconocidas en resultados.

El valor razonable de pasivos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en moneda extranjera y convertido al tipo de cambio vigente al cierre de ejercicio. Para pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y es reconocido en resultados.

El Grupo da de baja pasivos financieros cuando, y solo cuando, sus obligaciones son cumplidas, canceladas o han expirado. La diferencia entre el valor de libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y a pagar es reconocida en resultados.

3.3. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El costo incluye todas las erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye los costos de materiales, mano de obra directa, cualquier costo directamente atribuible para llevar al activo a las condiciones para su uso previsto y los costos de préstamos atribuibles.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo. El mantenimiento y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedades, planta y equipo se determinan comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por el Grupo con los cuales estuvieren vinculados directamente.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- edificios: 50 años
- máquinas, equipos e instalaciones: 3-10 años o en base a la duración del contrato
- muebles y útiles: 10 años
- rodados: 5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

3.4. Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder. Incluyen software adquirido a terceros o desarrollados internamente.

Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando alícuotas suficientes para agotar su vida útil. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva. La vida útil de los activos intangibles con vida útil finita es aproximadamente 3 años.

El Grupo no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

3.5. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición al momento en que el Grupo toma efectivamente el control de la compañía adquirida.

El Grupo reconoce en sus estados financieros, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos, y, de existir, cualquier participación no controlante y una llave de negocio de acuerdo con lo establecido por la NIIF 3.

El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a dicha fecha y el monto de cualquier participación no controlante de la adquirida.

La llave de negocio se mide al costo, como exceso de la contraprestación transferida respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos por el Grupo. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos identificables y de los pasivos asumidos, la diferencia se reconoce en el estado de resultados integrales.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

La NIIF 3 permite un plazo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición para finalizar con el proceso de medición de una combinación de negocios. Cuando esta registración no se completa al cierre del ejercicio en el cual tiene lugar la combinación de negocios, el Grupo informa los montos provisорios.

3.6. Participaciones permanentes en entidades

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operacionales. Los negocios conjuntos son acuerdos en los cuales el Grupo posee control conjunto, teniendo derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo, el cual incluye los costos de la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación del Grupo en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en la que la influencia significativa o el control conjunto terminan.

Los activos y pasivos de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional es distinta del peso argentino se convierten a pesos argentinos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral.

3.7. Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que el Grupo participa, la Dirección de la Sociedad evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

El Grupo presenta sus derechos de uso de los activos arrendados en la línea “activos por derecho de uso” y los pasivos relacionados en la línea “pasivos por arrendamientos” en el estado de situación financiera.

El Grupo ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.8. Inventarios

Se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de los repuestos, materiales y materias primas de consumo habitual se determina aplicando el método de precio promedio ponderado. El costo incluye los desembolsos realizados en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor de realización se determina detrayendo del precio de venta, los gastos estimados de terminación y venta.

3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo y sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Los descubiertos bancarios, de existir, se clasifican dentro del rubro “Préstamos” en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio, tal como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	31/10/2025	31/10/2024
Efectivo en caja y bancos	4.660.118.815	2.817.284.344
Inversiones en fondos comunes de inversión	6.630.897.949	2.969.035.111
	<hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/>
	11.291.016.764	5.786.319.455

3.10. Provisiónes y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que el Grupo tenga que desprendese de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control del Grupo, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. El Grupo no registra pasivos contingentes.

3.11. Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la Sociedad aplica un modelo de cinco pasos para reconocer ingresos por los contratos con los clientes, a saber:

- identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo entre dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes;
- identificación de las obligaciones de desempeño, entendiéndose como tal a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o prestar un servicio;
- determinar el precio de la transacción, en referencia a la contraprestación por satisfacer cada obligación de desempeño;
- alocar el precio de la transacción entre cada una de las obligaciones de desempeño identificadas, en función de los métodos descriptos en la norma; y
- reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos con clientes.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

La Sociedad reconoce ingresos para mostrar la transferencia de bienes o servicios comprometidos a clientes por un monto que refleje la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

La Sociedad reconoce ingresos de actividades ordinarias cuando la obligación de desempeño es satisfecha. En particular, los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio a medida que se produce la prestación de los mismos.

3.12. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

3.13. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado del resultado integral del Grupo, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

deductibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deductibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación con el nivel de ganancia neta imponible acumulada.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros es en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantes serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, al cierre del presente ejercicio, los activos y pasivos diferidos de la Sociedad fueron medidos considerando la tasa estimada, de acuerdo con la ganancia imponible estimada para períodos posteriores.

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, el Grupo ha medido sus activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de octubre de 2024, empleando tasas aproximadas del 25%.

Reconocimiento en resultados

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Ajuste por inflación impositivo

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del IPC publicado por el INDEC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, un 30% y en un 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del inicio del cuarto ejercicio, el efecto del ajuste por inflación se computará en su totalidad, sin diferimiento.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo se cumplen al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar del período. El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado por exposición a la inflación, tal como lo define la norma impositiva, correspondiente al segundo y tercer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación impositivo, ha sido reconocido como un activo por impuesto diferido, expuesto en la línea “Activo por impuesto diferido” del Estado de situación financiera.

3.14. Resultado por acción

El Grupo presenta el resultado por acción básico y diluido para sus acciones ordinarias. El resultado básico por acción es calculado dividiendo el resultado imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo del resultado diluido por acción se basa en el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

3.15. Beneficios a empleados

Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

El Grupo contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. El Grupo registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

3.16. Información por segmentos

El Grupo ha adoptado la norma NIIF 8 - Información por Segmentos, que establece que son segmentos de operación los identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño.

Los resultados del segmento que son informados al Directorio incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento, así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos (básicamente las oficinas centrales del Grupo), los gastos de la oficina central, y activos y pasivos por impuesto.

3.17. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

Las normas e interpretaciones emitidas, pero aún no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que son o pudieran ser aplicables a la Sociedad, se describen a continuación. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones cuando entren en vigencia, salvo que se indique lo contrario. El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

- NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros (b)
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (a)
- Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF (a)
 - (a) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026, con aplicación anticipada permitida.
 - (b) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida.

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1º de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de noviembre de 2027.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre como deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de noviembre de 2026.

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Concepto	Valores de incorporación						Depreciaciones					Valor residual al 31/10/2025	Valor residual al 31/10/2024
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias a activos intangibles	Disminuciones	Diferencia de conversión	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (Nota 19.)	Diferencia de conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Máquinas, equipos e instalaciones	133.612.000.854	1.150.749.560	(157.184.462)	-	633.831.940	135.239.397.892	114.866.288.964	-	5.413.312.460	592.674.551	120.872.275.975	14.367.121.917	18.745.711.890
Muebles y útiles	1.651.540.715	96.538	-	-	6.368.136	1.658.005.389	1.461.340.614	-	117.136.420	5.218.409	1.583.695.443	74.309.946	190.200.101
Rodados	16.297.864	-	-	-	2.563.156	18.861.020	16.297.864	-	-	2.563.156	18.861.020	-	-
Diversos	32.912.238	1.627.935	-	-	2.503.911	37.044.084	27.339.457	-	2.390.658	1.507.702	31.237.817	5.806.267	5.572.781
Totales al 31/10/2025	135.312.751.671	1.152.474.033	(157.184.462)	-	645.267.143	136.953.308.385	116.371.266.899	-	5.532.839.538	601.963.818	122.506.070.254	14.447.238.131	
Totales al 31/10/2024	137.935.425.964	3.613.818.964	-	(6.067.390.177)	(169.103.080)	135.312.751.671	114.324.752.156	(6.019.128.280)	8.201.002.362	(135.359.339)	116.371.266.899		18.941.484.772

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

5. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	Valores de incorporación						Depreciaciones				Valor residual al 31/10/2025	Valor residual al 31/10/2024
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias desde PPE	Disminuciones	Diferencia de conversión	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (Nota 19.)	Diferencia de conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Software Desarrollo	8.205.068.461 36.119.872	90.586.731 -	157.184.462 -	(17.240.343)	27.635.551 619.268	8.480.475.205 19.498.797	7.188.383.269 -	121.426.315 -	26.182.942 -	7.335.992.526 -	1.144.482.679 19.498.797	1.016.685.192 36.119.872
Totales al 31/10/2025	8.241.188.333	90.586.731	157.184.462	(17.240.343)	28.254.819	8.499.974.002	7.188.383.269	121.426.315	26.182.942	7.335.992.526	1.163.981.476	
Totales al 31/10/2024	8.282.319.793	2.218.793	-	(31.273.654)	(12.076.599)	8.241.188.333	7.073.687.876	127.780.426	(13.085.033)	7.188.383.269		1.052.805.064

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

6. PARTICIPACIONES PERMANENTES EN ENTIDADES

Se informa aquí las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y controladas en forma conjunta, según el siguiente detalle.

Subsidiarias

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/2025	31/10/2024
Boldt Chile SpA (1)	Holding	Chile	100,00%	100,00%
ICM S.A.	Servicios relacionados con máquinas tragamonedas	Uruguay	100,00%	100,00%
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	80,00%	80,00%

(1) La Sociedad participa en forma indirecta, a través de Boldt Chile SpA, en el 50% de la sociedad Chillán Casino Resort S.A., en el 50% de la sociedad Servicios del Pacífico SpA y en el 50% de la Sociedad Inversiones Pacífico SpA.

Entidades asociadas y negocios conjuntos

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/2025	31/10/2024
Casino Melincué S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Casino Puerto Santa Fe S.A	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Naranpark S.A.	Immobilieria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	50,00%	50,00%
Manteo S.A.	Immobilieria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	50,00%	50,00%
7 Saltos S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y a fines	Paraguay	50,00%	50,00%
Chillán Casino Resort S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y a fines	Chile	50,00%	50,00%
Servicios del Pacífico SpA (1) (2)	Immobilieria vinculada con la explotación de juegos de azar y afines	Chile	50,00%	50,00%
Inversiones Pacífico SpA (1) (3)	Immobilieria vinculada con la explotación de juegos de azar y afines	Chile	50,00%	-
Ovalle Casino Resort S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y a fines	Chile	0,0000014%	0,0000014%
Immobilieria OCR S.A. (1)	Immobilieria vinculada con la explotación de juegos de azar y afines	Chile	0,0000014%	-
Tönnjes Sudamericana S.A. (4)	Producción y comercialización de chapas patentes	Argentina	0,00%	50,00%
WLC Paraná Exploración de Juegos e Apostas SPE LTDA.	Explotación de juegos de azar y afines	Brasil	2,00%	2,00%

(1) Fecha de cierre de período sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2025. Ver información adicional Nota 32.

(2) Esta sociedad participa prácticamente en el 100% de Ovalle Casino Resort S.A.

(3) Esta sociedad participa prácticamente en el 100% de Immobilieria OCR S.A.

(4) Durante el presente período se vendió la participación que se mantenía en la Sociedad.

Con fecha 25 de enero de 2025, la Sociedad transfirió el 100% de la tenencia accionaria de Tönnjes Sudamericana S.A. a Boldt impresores S.A. por un total de \$63.961.630 imputado en Otros ingresos de inversiones de Ingresos financieros.

Con fecha 30 de abril la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) en Chile, autorizó la división de la sociedad Ovalle Casino Resort S.A. en dos sociedades, por una parte, manteniendo a Ovalle Casino Resort S.A. como Sociedad anónima que continúa la operación del casino de juego y crear la nueva Sociedad que nace con motivo de la división, en una sociedad por acción, denominada Immobilieria OCR SpA. Con esta autorización, la división fue aprobada por junta extraordinaria de accionistas con fecha a partir del 2 de mayo de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

El objetivo principal es separar los activos inmobiliarios, de modo que Ovalle Casino Resort S.A., posea los activos propios de una Sociedad operadora de casinos de juego, conforme al permiso otorgado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), en virtud de la Resolución Exenta N° 384, de fecha 28 de agosto de 2014, y sus modificaciones posteriores. Para ello, se propone dividir la Sociedad en dos entidades.

Adicionalmente con fecha 2 de mayo de 2025, mediante junta extraordinaria de accionistas, que por sólidas razones de eficiencia administrativa, patrimonial y estratégica se aprobó la división de la Sociedad Servicios del Pacifico SpA en dos sociedades diferentes. El objetivo principal es separar los activos, de modo que la nueva sociedad, Inversiones Pacifico SpA., sea la dueña de la totalidad de las acciones que Servicios del Pacifico SpA, posee de la sociedad Inmobiliaria OCR SpA., para ello, se propone dividir la sociedad en dos entidades, Servicios del Pacifico SpA e Inversiones Pacifico SpA.

La Sociedad Servicios del Pacifico SpA., mantendrá su razón social actual, y que seguirá dedicándose exclusivamente a la operación de servicios complementarios y/o adicionales del Casino de Juegos de Ovalle Casino Resort S.A, en cumplimiento de la normativa de la Superintendencia de Casinos y Juegos e Inversiones Pacifico SpA, que será la nueva Sociedad y que absorberá las acciones que suscribió Servicios del Pacifico SpA., de la Sociedad Inmobiliaria OCR SpA. El giro de Inversiones Pacifico SpA, será en términos generales, las inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales.

Con fecha 5 de diciembre de 2025, Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) en Chile autorizó la compraventa de acciones celebrada por Boldt Chile SpA respecto de la totalidad de su participación accionaria en las sociedades “Ovalle Casino Resort S.A” y “Servicios Pacifico SpA”.

Como consecuencia de ello Boldt Chile SpA dejará de realizar actividades relacionadas con la explotación de las actividades de Juegos de Azar en la República de Chile, focalizando en este momento su giro comercial en el desarrollo de proyectos y explotación de actividades inmobiliarias, que serán llevados a cabo por las sociedades “Inversiones Pacífico SpA” e “Inmobiliaria OCR S.A”.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Información financiera

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<u>Negocios conjuntos y asociadas</u>		
Casino Melincué S.A.	5.696.727.926	7.293.389.158
Casino Puerto Santa Fe S.A.	12.901.313.042	10.728.153.953
Naranpark S.A.	7.026.008.197	5.736.058.562
Manteo S.A.	553.633.455	753.698.886
7 Saltos S.A.	6.263.074.173	4.676.303.708
Chillan Casino Resort S.A.	285.406.357	247.260.834
Servicios del Pacífico SpA	365.768.304	2.132.265.278
Ovalle Casino Resort S.A.	68	86
<u>Asociadas</u>		
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA.	11.093.364	11.093.364
Total activo	<u>33.103.024.886</u>	<u>31.578.223.829</u>
<u>Participación en negocios conjuntos reconocida como pasivo</u>		
Inversiones Pacífico SpA	(243.887.748)	-
Inmobiliaria OCR S.A.	(17)	-
Total pasivo	<u>(243.887.765)</u>	<u>-</u>
Neto	<u>32.859.137.121</u>	<u>31.578.223.829</u>
	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<u>Resultados de participaciones en entidades</u>		
Casino Melincué S.A.	(1.596.661.232)	(1.863.732.383)
Casino Puerto Santa Fe S.A.	2.173.159.089	453.670.684
Naranpark S.A.	338.833.354	539.527.857
Manteo S.A.	(289.845.167)	(374.198.377)
7 Saltos S.A.	410.463.788	531.435.026
Chillan Casino Resort S.A.	5.077.934	5.532.473
Servicios del Pacífico SpA	(1.015.939.412)	(328.900.826)
Ovalle Casino Resort S.A.	(13)	1
Inmobiliaria OCR S.A.	(26)	-
Inversiones Pacífico SpA	(966.156.951)	-
	<u>(941.068.636)</u>	<u>(1.036.665.545)</u>
	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<u>Otros resultados integrales de participaciones en entidades</u>		
Naranpark S.A.	951.116.281	(455.948.577)
Manteo S.A.	89.779.736	3.212.106
7 Saltos S.A.	1.176.306.677	(432.324.635)
Chillan Casino Resort S.A.	33.067.589	(26.741.787)
Servicios del Pacífico SpA	(28.577.014)	(129.597.540)
Ovalle Casino Resort S.A.	5	(6)
Inmobiliaria OCR S.A.	(1)	-
Inversiones Pacífico SpA	288.655	-
Otras operaciones en Chile	(63.083.836)	22.180.829
Otras operaciones en Uruguay	612.152.471	(267.826.489)
	<u>2.771.050.563</u>	<u>(1.287.046.099)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

A continuación, se expone la información financiera resumida para los principales negocios conjuntos y asociadas:

Naranpark S.A.

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros activos	7.763.035.222	6.663.761.623
Total del activo no corriente	<u>7.763.035.222</u>	<u>6.663.761.623</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes	245.980.031	548.437.975
Otros activos	6.920.057.668	5.177.159.067
Total del activo corriente	<u>7.166.037.699</u>	<u>5.725.597.042</u>
Total del activo	<u>14.929.072.921</u>	<u>12.389.358.665</u>
PASIVO		
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivos financieros (*)	8.172.916	-
Total del pasivo no corriente	<u>8.172.916</u>	<u>-</u>
PASIVO CORRIENTE		
Pasivos financieros (*)	11.920.827	-
Otros pasivos	856.962.784	917.241.541
Total del pasivo corriente	<u>868.883.611</u>	<u>917.241.541</u>
Total del pasivo	<u>877.056.527</u>	<u>917.241.541</u>
PATRIMONIO	14.052.016.394	11.472.117.124
Total del pasivo y patrimonio	<u>14.929.072.921</u>	<u>12.389.358.665</u>
(*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).		
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>7.026.008.197</u>	<u>5.736.058.562</u>
 <hr/>		
	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Ingresos netos por ventas	4.495.899.630	4.655.154.918
Costos y gastos operativos (*)	(3.455.635.971)	(3.617.794.510)
Depreciaciones	(292.143.633)	(308.357.346)
Otros ingresos y egresos	-	276.596.195
Ingresos financieros	-	138.183.814
Costos financieros	(17.615.796)	(50.203.253)
Impuesto a las ganancias	(52.837.522)	(14.524.104)
Otros resultados integrales	<u>1.902.232.562</u>	<u>(911.897.155)</u>
Resultado integral del ejercicio	<u>2.579.899.270</u>	<u>167.158.559</u>
(*) No incluye depreciaciones.		
Resultado según NIIF	2.579.899.270	167.158.559
Ajustes para aplicar el método de la participación	-	-
Basis para aplicar el método de la participación	2.579.899.270	167.158.559
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u>1.289.949.635</u>	<u>83.579.280</u>
Total dividendos declarados	-	-
Dividendos correspondientes al Grupo	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Manteo S.A.

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros activos	10.510.120.378	9.546.594.369
Total del activo no corriente	<u>10.510.120.378</u>	<u>9.546.594.369</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes	249.364.130	597.249.780
Otros activos	1.046.316.898	558.456.961
Total del activo corriente	<u>1.295.681.028</u>	<u>1.155.706.741</u>
Total del activo	<u>11.805.801.406</u>	<u>10.702.301.110</u>
PASIVO		
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivos financieros (*)	-	613.967.883
Total del pasivo no corriente	<u>-</u>	<u>613.967.883</u>
PASIVO CORRIENTE		
Pasivos financieros (*)	740.622.047	6.223.724.545
Otros pasivos	9.957.912.450	2.357.210.911
Total del pasivo corriente	<u>10.698.534.497</u>	<u>8.580.935.456</u>
Total del pasivo	<u>10.698.534.497</u>	<u>9.194.903.339</u>
PATRIMONIO		
Total del pasivo y patrimonio	<u>11.805.801.406</u>	<u>10.702.301.110</u>
(*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).		
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>553.633.455</u>	<u>753.698.886</u>
	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Ingresos netos por ventas	5.270.031.283	5.768.277.066
Costos y gastos operativos (*)	(4.977.640.712)	(5.437.879.683)
Depreciaciones	(433.331.818)	(573.819.554)
Otros ingresos y egresos	(308.899.911)	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	(121.130.402)	(496.585.586)
Impuesto a las ganancias	(8.718.774)	(8.388.997)
Otros resultados integrales	179.559.472	6.424.213
Resultado integral del ejercicio	<u>(400.130.862)</u>	<u>(741.972.541)</u>
(*) No incluye depreciaciones.		
Resultado según NIIF	(400.130.862)	(741.972.541)
Ajustes para aplicar el método de la participación	-	-
Base para aplicar el método de la participación	(400.130.862)	(741.972.541)
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u>(200.065.431)</u>	<u>(370.986.271)</u>
Total dividendos declarados	-	-
Dividendos correspondientes al Grupo	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Casino Puerto Santa Fe S.A.

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros activos	39.562.951.351	43.549.543.313
Total del activo no corriente	<u>39.562.951.351</u>	<u>43.549.543.313</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes	2.901.865.640	3.023.016.288
Otros activos	10.185.936.362	1.864.353.083
Total del activo corriente	<u>13.087.802.002</u>	<u>4.887.369.371</u>
Total del activo	<u>52.650.753.353</u>	<u>48.436.912.684</u>
PASIVO		
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivos financieros (*)	12.380.174.321	13.748.698.412
Otros pasivos	12.380.174.321	13.748.698.412
Total del pasivo no corriente	<u>12.380.174.321</u>	<u>13.748.698.412</u>
PASIVO CORRIENTE		
Pasivos financieros (*)	26.072.555	3.556.986.342
Otros pasivos	14.441.880.468	10.064.366.163
Total del pasivo corriente	<u>14.467.953.023</u>	<u>13.621.352.505</u>
Total del pasivo	<u>26.848.127.344</u>	<u>27.370.050.917</u>
PATRIMONIO	25.802.626.009	21.066.861.767
Total del pasivo y patrimonio	<u>52.650.753.353</u>	<u>48.436.912.684</u>
(*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).		
Patrimonio según NIIF	25.802.626.009	21.066.861.767
Ajustes para aplicar el método de la participación	-	389.446.062
Base para aplicar el método de la participación	25.802.626.009	21.456.307.829
Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>12.901.313.042</u>	<u>10.728.153.953</u>
	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Ingresos netos por ventas	108.590.295.863	78.321.661.240
Costos y gastos operativos (*)	(93.765.505.551)	(72.542.765.516)
Depreciaciones	(7.207.650.346)	(7.798.748.004)
Otros ingresos y egresos	(215.569.621)	119.749.531
Ingresos financieros	681.920.135	291.020.245
Costos financieros	(1.084.430.178)	(7.667.911.350)
Resultado por exposición monetaria	866.963.947	9.949.292.500
Impuesto a las ganancias	(3.130.260.007)	624.488.787
Resultado integral del ejercicio	<u>4.735.764.242</u>	<u>1.296.787.433</u>
(*) No incluye depreciaciones.		
Resultado según NIIF	4.735.764.242	1.296.787.433
Ajustes para aplicar el método de la participación	(389.446.062)	(389.446.064)
Base para aplicar el método de la participación	4.346.318.180	907.341.369
Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u>2.173.159.089</u>	<u>453.670.684</u>
Total dividendos declarados	-	-
Reducción de capital	-	-
Dividendos correspondientes al Grupo	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Casino Melincue S.A.

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros activos	16.686.496.934	17.778.739.517
Total del activo no corriente	<u>16.686.496.934</u>	<u>17.778.739.517</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes	4.266.547.275	1.341.256.224
Otros activos	211.708.854	629.255.162
Total del activo corriente	<u>4.478.256.129</u>	<u>1.970.511.386</u>
Total del activo	<u>21.164.753.063</u>	<u>19.749.250.903</u>
PASIVO		
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivos financieros (*)	-	2.493.343
Otros pasivos	5.264.176.961	5.747.438.434
Total del pasivo no corriente	<u>5.264.176.961</u>	<u>5.749.931.777</u>
PASIVO CORRIENTE		
Pasivos financieros (*)	147.711.598	1.338.017.801
Otros pasivos	4.359.408.652	2.168.489.895
Total del pasivo corriente	<u>4.507.120.250</u>	<u>3.506.507.696</u>
Total del pasivo	<u>9.771.297.211</u>	<u>9.256.439.473</u>
PATRIMONIO	11.393.455.852	10.492.811.430
Total del pasivo y patrimonio	<u>21.164.753.063</u>	<u>19.749.250.903</u>
(*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).		
Patrimonio según NIIF	11.393.455.852	10.492.811.430
Ajustes para aplicar el método de la participación	-	4.093.966.886
Base para aplicar el método de la participación	11.393.455.852	14.586.778.316
Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>5.696.727.926</u>	<u>7.293.389.158</u>
	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Ingresos netos por ventas	21.287.944.854	16.954.774.901
Costos y gastos operativos (*)	(17.640.781.195)	(14.637.216.538)
Depreciaciones	(2.639.552.460)	(2.616.080.127)
Otros ingresos y egresos	31.733.338	11.452.158
Ingresos financieros	124.899.888	99.466.416
Costos financieros	(243.417.774)	(2.768.169.698)
Resultado por exposición monetaria	220.089.886	2.908.062.747
Impuesto a las ganancias	(240.272.115)	414.212.265
Resultado integral del ejercicio	<u>900.644.422</u>	<u>366.502.124</u>
(*) No incluye depreciaciones.		
Resultado según NIIF	900.644.422	366.502.124
Ajustes para aplicar el método de la participación	(4.093.966.886)	(4.093.966.893)
Base para aplicar el método de la participación	(3.193.322.464)	(3.727.464.769)
Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u>(1.596.661.232)</u>	<u>(1.863.732.383)</u>
Total dividendos declarados	-	-
Reducción de capital	-	-
Dividendos correspondientes al Grupo	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

7 Saltos S.A.

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros activos	10.027.252.525	8.253.175.652
Total del activo no corriente	<u>10.027.252.525</u>	<u>8.253.175.652</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes	2.180.717.820	653.770.985
Otros activos	999.132.590	973.106.589
Total del activo corriente	<u>3.179.850.410</u>	<u>1.626.877.574</u>
Total del activo	<u>13.207.102.935</u>	<u>9.880.053.226</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otros pasivos	680.954.590	527.445.811
Total del pasivo corriente	<u>680.954.590</u>	<u>527.445.811</u>
Total del pasivo	<u>680.954.590</u>	<u>527.445.811</u>
PATRIMONIO	12.526.148.345	9.352.607.415
Total del pasivo y patrimonio	<u>13.207.102.935</u>	<u>9.880.053.226</u>
(*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).		
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>6.263.074.173</u>	<u>4.676.303.708</u>
	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Ingresos netos por ventas	6.698.597.436	8.903.568.194
Costos y gastos operativos (a)	(4.785.921.560)	(6.848.324.630)
Depreciaciones	(606.247.265)	(774.210.778)
Ingresos financieros	-	41.592
Costos financieros	(372.411.110)	(116.013.851)
Impuesto a las ganancias	(113.089.926)	(102.190.475)
Otros resultados integrales	2.352.613.355	(864.649.270)
Resultado integral del ejercicio	<u>3.173.540.930</u>	<u>198.220.782</u>
(a) No incluye depreciaciones.		
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u>1.586.770.465</u>	<u>99.110.391</u>
Total dividendos declarados	-	1.438.875.977
Reducción de capital	-	-
Dividendos correspondientes al Grupo	-	719.437.989

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

7. ARRENDAMIENTOS

	31/10/2025	31/10/2024
Derechos de uso - valor de origen	12.022.945.551	10.541.986.277
Derechos de uso - depreciación acumulada	(9.096.987.189)	(6.000.623.071)
	<u>2.925.958.362</u>	<u>4.541.363.206</u>
 Pasivo por arrendamiento no corriente (*)	1.586.438.025	1.510.027.345
Pasivo por arrendamiento corriente (*)	<u>2.662.523.776</u>	<u>2.917.925.693</u>
	<u>4.248.961.801</u>	<u>4.427.953.038</u>
	31/10/2025	31/10/2024
	Activo	Activo
Saldo al inicio del ejercicio	4.541.363.206	5.670.765.829
Altas	1.480.959.274	4.181.047.093
Depreciación del ejercicio (Nota 19.)	(3.096.364.118)	(5.310.449.716)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>2.925.958.362</u>	<u>4.541.363.206</u>
	Pasivo	Pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	4.427.953.038	3.382.807.187
Altas	1.480.959.274	4.181.047.093
Intereses devengados	993.547.353	905.608.391
Pagos	(3.142.391.706)	(3.323.455.384)
Diferencia de cambio	1.864.806.486	3.085.708.096
Resultado por exposición monetaria	(1.375.912.644)	(3.803.762.345)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>4.248.961.801</u>	<u>4.427.953.038</u>

(*) \$3.123.268.269 corresponden a arrendamientos con Sociedades relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

8. OTROS CRÉDITOS

	31/10/2025	31/10/2024
No corrientes		
Con partes relacionadas (Nota 27.)	7.183.574.760	5.378.107.388
Anticipos a proveedores	106.960.390	98.384.317
Créditos impositivos	-	18.872.373
Costos incrementales de la obtención de contratos	319.606.783	839.343.385
Gastos pagados por adelantado	1.156.767.121	1.037.414.513
Diversos	12.022.100	16.142.593
	<u>8.778.931.154</u>	<u>7.388.264.569</u>
Corrientes		
Anticipos a proveedores y al personal	1.021.497.164	611.893.907
Con partes relacionadas (Nota 27.)	1.068.731.347	1.597.827.240
Créditos impositivos	383.880.842	634.319.052
Costos incrementales de la obtención de contratos	319.606.783	419.671.692
Gastos pagados por adelantado	250.724.089	390.378.187
Diversos	285.520.596	340.822.807
	<u>3.329.960.821</u>	<u>3.994.912.885</u>

9. INVENTARIOS

	31/10/2025	31/10/2024
Materias primas, materiales y repuestos	1.984.333.611	1.443.274.675
Inmuebles para la venta	762.750.330	762.750.330
	<u>2.747.083.941</u>	<u>2.206.025.005</u>

10. CRÉDITOS POR VENTAS

	31/10/2025	31/10/2024
Comunes	9.666.963.736	8.756.787.379
Con partes relacionadas (Nota 27.)	1.964.133.139	1.328.154.822
	<u>11.631.096.875</u>	<u>10.084.942.201</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

11. INVERSIONES CORRIENTES

Concepto	31/10/2025			31/10/2024
	Cantidad	Valor de cotización	Valor de libros	Valor de libros
<u>Medidas a costo amortizado</u>				
Participaciones en fondo de riesgo SGR Garantizar	-	n/a	3.500	4.596
Subtotal			3.500	4.596
<u>Medidas a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondo común de inversión Pionero Pesos Plus II FCI - Clase B	18.820.031	118,67	2.233.401.886	248.431.046
Fondo de inversión SURA en USD	114.160	5.032,01	574.456.810	130.288.028
Fondo de inversión SURA en UYU	57.745	8.390,31	484.498.672	733.778.076
FCI MEGAQM PESOS CLASE B	57.246	46,79	2.678.569	-
BMA (ex Itaú) Goal Pesos FCI Clase B	35.187.132	13,58	477.780.822	1.986.825.989
Otros	-	n/a	4.767.781	3.837.659
Obligaciones negociables Banco Supervielle	800.000	1.600,00	1.280.000.000	-
Banco Comafi V.19/11/25	1.180.000	1.519,10	1.792.538.000	-
CGC CL34	250.000	1.440,00	360.000.000	-
Títulos públicos Bono USD Global UY 20-11-45	40.000	43,25	1.729.982	44.552.412
Bono USD Global UY 18-06-50	163.000	373,30	60.847.594	212.242.607
Subtotal			7.274.177.672	3.359.955.817
Total inversiones corrientes			7.274.181.172	3.359.960.413

12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	31/10/2025	31/10/2024
Caja	50.351.967	50.618.884
Bancos	2.700.372.326	1.159.644.396
Saldo en billetera virtual	<u>1.909.394.522</u>	<u>1.607.021.064</u>
	<u>4.660.118.815</u>	<u>2.817.284.344</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

13. PRÉSTAMOS

	31/10/2025	31/10/2024
No corriente		
Obligaciones negociables (Nota 30.)	-	6.512.914.315
Bancarios	-	3.405.428.284
	<hr/>	<hr/>
	-	9.918.342.599
Corriente		
Bancarios	9.748.389.536	5.247.659.191
Giros en descubierto	8.342.490.695	6.853.716.157
Obligaciones negociables (Nota 30.)	7.345.914.465	110.277.142
Con partes relacionadas (Nota 27.)	446.541.557	356.584.449
	<hr/>	<hr/>
	25.883.336.253	12.568.236.939

14. OTRAS DEUDAS

	31/10/2025	31/10/2024
Con partes relacionadas (Nota 27.)	1.585.864.384	943.916.644
Remuneraciones y cargas sociales	2.852.897.502	3.180.133.733
Otras cargas fiscales	1.373.243.528	1.001.265.901
Aportes a ingresar (Nota 27.)	11.439.000	10.062.059
Otros pasivos	137.831.942	127.514.684
	<hr/>	<hr/>
	5.961.276.356	5.262.893.021

15. DEUDAS COMERCIALES

	31/10/2025	31/10/2024
Corriente		
Comunes	11.564.742.215	11.815.173.675
Con partes relacionadas (Nota 27.)	312.829.604	1.654.276.964
	<hr/>	<hr/>
	11.877.571.819	13.469.450.639

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

16. PROVISIONES

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Aplicaciones	Resultado por exposición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
No corrientes					
Para juicios y otras contingencias	1.131.070.707	(*) 665.476.201	(47.317.272)	(269.688.162)	1.479.541.474
Totales al 31/10/2025	1.131.070.707	665.476.201	(47.317.272)	(269.688.162)	1.479.541.474
Totales al 31/10/2024	2.280.401.597	730.101.021	-	(1.879.431.911)	1.131.070.707

(*) Imputado en la Línea "Juicios y otras contingencias" de la Nota 20.

17. INGRESOS POR VENTAS

	31/10/2025	31/10/2024
Servicios de procesamiento de datos	39.199.325.903	28.301.801.106
Juego online	101.337.132.090	51.643.413.251
Ingresos por alquileres	916.914.234	1.326.530.571
Otros servicios y venta de bienes	1.588.601.963	1.642.616.375
	143.041.974.190	82.914.361.303

18. COSTOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS VENDIDOS

Concepto	31/10/2025	31/10/2024
Existencias al comienzo del ejercicio	2.206.025.005	2.281.688.694
Compras del ejercicio	1.976.124.921	2.902.562.278
Gastos de servicios y productos vendidos (Nota 19.)	74.981.234.131	57.253.116.412
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 9.)	(2.747.083.941)	(2.206.025.005)
Costo de servicios y productos vendidos	76.416.300.116	60.231.342.379

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Maria Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

19. GASTOS POR SU NATURALEZA

Concepto	Gastos de servicios y productos vendidos	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/10/2025	Totales al 31/10/2024
Impuestos, tasas y contribuciones	6.476.877.209	14.043.945.937	4.004.360.257	24.525.183.403	13.642.774.863
Propaganda y publicidad	-	21.093.435.916	-	21.093.435.916	11.228.492.919
Sueldos y jornales	12.984.829.756	1.686.978.038	2.283.802.275	16.955.610.069	15.242.117.045
Costo de plataforma y juegos	11.811.842.527	-	-	11.811.842.527	5.693.025.313
Bonos y promociones a jugadores	10.008.303.554	-	-	10.008.303.554	4.228.529.197
Canon	7.186.348.106	-	-	7.186.348.106	3.563.553.242
Honorarios por servicios	5.219.689.347	634.547.457	1.251.007.103	7.105.243.907	6.610.806.231
Gastos bancarios	-	-	6.689.597.488	6.689.597.488	4.376.471.375
Contribuciones sociales	4.166.333.668	618.998.332	771.968.721	5.557.300.721	4.643.264.546
Depreciación propiedades, planta y equipo (Nota 4.)	5.462.168.786	68.004.982	2.665.770	5.532.839.538	8.201.002.362
Depreciación derechos de uso (Nota 7.)	3.096.364.118	-	-	3.096.364.118	5.310.449.716
Gratificaciones e indemnizaciones	478.439.290	62.372.486	1.743.864.137	2.284.675.913	1.958.976.044
Insumos de operaciones	1.779.349.811	-	53.842.681	1.833.192.492	2.193.935.811
Locación de bienes y servicios	1.498.344.551	31.025.151	4.437.100	1.533.806.802	1.043.399.816
Honorarios profesionales	1.374.636.006	23.338.947	113.319.594	1.511.294.547	1.104.903.392
Servicios al personal	1.359.392.156	6.644.589	99.246.592	1.465.283.337	1.163.676.884
Gastos de representación y viáticos	359.247.537	801.425.384	124.448.044	1.285.120.965	738.896.764
Gastos de conservación y mantenimiento	1.095.724.009	-	236.015	1.095.960.024	1.438.234.100
Honorarios a Directores	-	-	933.953.603	933.953.603	219.413.540
Juicios y otras contingencias (Nota 16.)	-	-	665.476.201	665.476.201	730.101.021
Varios	136.494.680	170.068.448	168.004.257	474.567.385	364.873.653
Depreciación costos incrementales de la obtención de contratos	360.389.209	-	-	360.389.209	597.016.797
Depreciación activos intangibles (Nota 5.)	121.426.315	-	-	121.426.315	127.780.426
Gastos legales y de gestión	-	-	83.179.244	83.179.244	94.204.628
Fletes	5.033.496	-	-	5.033.496	5.467.476
Seguros	-	-	-	-	11.265.773
Licencias de Software	-	-	-	-	2.867.630
Comisión por gerenciamiento	-	-	-	-	4.055.487
Totales al 31/10/2025	74.981.234.131	39.240.785.667	18.993.409.082	133.215.428.880	
Totales al 31/10/2024	57.253.116.412	22.552.369.653	14.734.069.986		69.668.288.269

20. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	31/10/2025	31/10/2024
<u>Otros ingresos</u>		
Crédito fiscal Ley de Competitividad	93.534.588	86.767.820
Alquileres ganados	-	12.245.346
Recupero de gastos	491.693.480	344.384.907
Diversos	15.114.169	133.537.753
	600.342.237	576.935.826
<u>Otros egresos</u>		
Pérdida crédito fiscal por venta exenta	(4.392.115)	(78.387.868)
Diversos	(403.841.160)	(51.004.342)
	(408.233.275)	(177.654.107)
	31/10/2025	31/10/2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

21. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31/10/2025	31/10/2024
Ingresos financieros		
Intereses y actualizaciones financieras	1.439.307.369	1.444.158.816
Otros ingresos de inversiones	63.961.630	-
Diversos	78.280.687	12.415.466
	<u>1.581.549.686</u>	<u>1.456.574.282</u>
Costos financieros		
Intereses y actualizaciones financieras	(3.788.968.591)	(6.663.510.500)
Diferencia de cambio	(9.072.521.190)	(9.353.212.387)
Diversos	(285)	(461)
	<u>(12.861.490.066)</u>	<u>(16.016.723.348)</u>

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El saldo del impuesto a las ganancias al 31 de octubre de 2025 y 31 de octubre de 2024 incluye la provisión del impuesto y los saldos a favor, según el siguiente detalle:

	31/10/2025	31/10/2024
Corrientes		
Provisión impuesto a las ganancias	7.455.997.185	3.156.131.964
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	(2.430.077.199)	(3.531.224.022)
Pasivo / (activo), neto	<u>5.025.919.986</u>	<u>(375.092.058)</u>

El cargo neto a resultados por impuesto a las ganancias está compuesto de la siguiente manera:

	31/10/2025	31/10/2024
Impuesto corriente	(8.568.829.416)	(4.333.514.492)
Diferencia entre provisión y DDJJ	19.704.637	(37.178.008)
Impuesto diferido	<u>1.261.071.683</u>	<u>2.589.046.149</u>
	<u>(7.288.053.096)</u>	<u>(1.781.646.351)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

La conciliación entre el impacto en resultados por impuesto a las ganancias y el importe que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto es la siguiente:

	31/10/2025	31/10/2024
Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.699.613.594	(14.004.402.362)
Tasa del impuesto	25%	25%
Resultado a la tasa del impuesto	(424.903.399)	3.501.100.591
Resultado por exposición monetaria	1.334.258.581	3.949.137.811
Resultado de participaciones permanentes		
en entidades	(235.267.159)	(79.306.889)
Otras diferencias permanentes	106.331.491	157.461.693
Subtotal	780.419.514	7.528.393.206
Efecto ajuste por inflación impositivo	(1.003.371.978)	(1.357.265.851)
Efecto ajuste por inflación contable	(4.021.141.592)	(6.668.446.860)
Diferencia entre provisión y DDJJ	19.704.637	(37.178.008)
Previsión quebrantos	(30.416.944)	-
Efecto uso de distintas tasas en subsidiarias	(3.033.246.733)	(1.247.148.838)
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(7.288.053.096)</u>	<u>(1.781.646.351)</u>
Tasa efectiva	428,8%	(12,7%)

La composición del impuesto diferido al 31 de octubre de 2025 y 2024, y su evolución durante el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025 se indica a continuación:

	31/10/2024	Diferencia de provisión y DDJJ	Provisión IG	Efecto AXI	31/10/2025
Actualizaciones financieras	964.161.365	-	510.651.455	(229.890.940)	1.244.921.880
Inversiones corrientes	(1.225.288)	-	593.027	292.153	(340.108)
Provisiones	84.756.583	-	132.775.382	(20.209.035)	197.322.930
Propiedades, planta y equipo	(2.482.432.219)	-	557.679.428	(591.901.619)	(2.516.654.410)
Inventario	(255.517.621)	-	-	(64.412.091)	(319.929.712)
Activos intangibles	(20.678.235)	-	(50.501.328)	(4.930.439)	(76.110.002)
Arrendamientos	872.301.496	-	(927.676.628)	207.988.224	152.613.092
Costos incrementales de la obtención de contratos	(314.753.769)	-	79.901.696	75.048.682	(159.803.391)
Ajuste por inflación impositivo	144.436.466	-	(62.874.090)	(34.438.877)	47.123.499
Quebranto general	6.529.413.436	269.793.934	3.008.944.350	(1.556.848.301)	8.251.303.419
Previsión quebranto general	-	-	(13.468.238)	-	(13.468.238)
Quebranto específico	25.445.062	-	(2.429.333)	(6.067.023)	16.948.706
Previsión quebranto específico	-	-	(16.948.706)	-	(16.948.706)
	<u>5.545.907.276</u>	<u>269.793.934</u>	<u>3.216.647.015</u>	<u>(2.225.369.266)</u>	<u>6.806.978.959</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

La composición de los quebrantos impositivos al 31 de octubre de 2025 se detalla a continuación:

Ejercicio fiscal	Quebranto		Crédito fiscal	Prescripción
	específico (base impuesto)			
2021	67.794.824	16.948.706		2026
	<u>67.794.824</u>	<u>16.948.706</u>		
Ejercicio fiscal	Quebranto		Crédito fiscal	Prescripción
	general (base impuesto)			
2021	53.872.952	13.468.238		2026
2022	737.474.136	184.368.534		2027
2023	4.246.001.176	1.061.500.294		2028
2024	15.932.088.012	3.983.022.003		2029
2025	<u>12.035.777.401</u>	<u>3.008.944.350</u>		2030
	<u>33.005.213.677</u>	<u>8.251.303.419</u>		

23. RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado del ejercicio y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básica y diluida son los siguientes:

	31/10/2025	31/10/2024
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básica y diluida	(6.626.429.316)	(16.135.365.898)
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básica y diluida	2.464.483.243	2.464.483.243
Resultado por acción básica y diluida	(2,69)	(6,55)

24. CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO NETO

Al 31 de octubre de 2025, el capital social suscripto, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a \$2.464.483.243. El ajuste de capital relacionado es \$22.621.734.844.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un 5% de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el 20% del capital ajustado por inflación.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Conversión monetaria de negocios en el extranjero

Corresponde a las diferencias de conversión generadas al convertir activos, pasivos y resultados de aquellas entidades controladas y asociadas cuya moneda funcional es distinta al peso.

Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

25. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE CAPITAL - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

25.1. Clasificación y valor razonable

Activos financieros	31/10/2025			31/10/2024		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	11.631.096.875	11.631.096.875	-	10.084.942.201	10.084.942.201
Otros créditos (a)		8.549.848.803	8.549.848.803		7.332.900.028	7.332.900.028
Inversiones corrientes	7.274.177.672	3.500	7.274.181.172	3.359.955.817	4.596	3.359.960.413
Efectivo y equivalentes	-	4.660.118.815	4.660.118.815	-	2.817.284.344	2.817.284.344
	7.274.177.672	24.841.067.993	32.115.245.665	3.359.955.817	20.235.131.169	23.595.086.986

(a) No incluye anticipo a proveedores ni al personal, créditos impositivos ni gastos pagados por adelantado.

Pasivos financieros	31/10/2025			31/10/2024		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Deudas comerciales	-	11.877.571.819	11.877.571.819	-	13.469.450.639	13.469.450.639
Préstamos	-	25.883.336.253	25.883.336.253	-	22.486.579.538	22.486.579.538
Otras deudas (b)	-	1.723.696.326	1.723.696.326	-	1.071.431.328	1.071.431.328
	-	39.484.604.398	39.484.604.398	-	37.027.461.505	37.027.461.505

(b) No incluye anticipos de clientes, cargas fiscales ni remuneraciones y cargas sociales.

La Grupo aplica valor razonable como forma de valuación recurrente para los activos financieros que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Debido que las inversiones corrientes corresponden a inversiones en fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y títulos públicos con cotización en el mercado, los valores razonables son de Nivel 1.

De acuerdo con lo indicado en el párrafo 29 de NIIF 7, no se presenta información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado debido a que el Directorio considera que los valores de libros de dichos activos y pasivos son una aproximación razonable de sus valores razonables al cierre del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

25.2. Administración de riesgos financieros

El Grupo participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo.

Riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Actualmente el Grupo no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, el Grupo no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos monetarios en pesos denominados en moneda extranjera son los siguientes:

	31/10/2025	31/10/2024
Activos	10.221.785.935	9.750.406.278
Pasivos	(35.196.297.093)	(32.514.701.974)
Posición monetaria	<u>(24.974.511.158)</u>	<u>(22.764.295.696)</u>

El análisis de sensibilidad del Grupo se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda funcional frente a la moneda extranjera. El Grupo estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un debilitamiento (fortalecimiento) del 10% de la moneda funcional respecto a las monedas extranjeras aumentaría (disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo detallado en el cuadro inferior:

	31/10/2025		31/10/2024	
	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento
Ganancia / (Pérdida)	(2.497.451.116)	2.497.451.116	(2.276.429.570)	2.276.429.570

Riesgo de la tasa de interés

El Grupo no está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés debido a deudas a tasas de interés variable. A las fechas de cierre de los ejercicios presentados, la Sociedad sólo estaba expuesta a tasas fijas para los siguientes activos y pasivos: otros créditos con partes relacionados (Inmobiliaria OCR S.A.), pasivos por arrendamiento y préstamos recibidos.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Riesgo de cotización

El Grupo limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación de cotización en el mercado por las tenencias de fondos comunes de inversión, títulos y bonos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes. Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea. La Sociedad considera que no hay riesgo de incobrabilidad en relación a sus créditos por ventas al 31 de octubre de 2025.

A continuación, se exponen la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos no alcanzados por pérdidas de deterioro al cierre del ejercicio:

	Créditos por ventas	Otros créditos	Activo por impuesto diferido
a) De plazo vencido			
Hasta 3 meses	5.001.451.064	263.896.015	-
De 3 a 6 meses	661.627.033	-	-
De 6 a 9 meses	531.281.798	-	-
De 9 a 12 meses	204.992.131	-	-
Más de 12 meses	381.035.271	-	-
	6.780.387.297	263.896.015	-
b) Sin plazo establecido	53.434.435	9.529.058.057	6.806.978.959
c) A vencer			
Hasta 3 meses	4.797.275.143	889.467.590	-
De 3 a 6 meses	-	372.446.821	-
De 6 a 9 meses	-	372.446.821	-
De 9 a 12 meses	-	361.969.885	-
Más de 12 meses	-	319.606.786	-
	4.797.275.143	2.315.937.903	-
Totales	11.631.096.875	12.108.891.975	6.806.978.959

Por las características de los clientes con los que opera el Grupo la morosidad es razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez del Grupo se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos de la Sociedad agrupados por vencimientos:

	Deudas comerciales	Pasivos por arrendamiento	Préstamos	Otras deudas	Pasivo por impuesto a las ganancias
a) De plazo vencido					
Hasta 3 meses	(541.609.921)	-	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-	-	-
De 6 a 9 meses	(113.805.021)	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	(1.745.796)	-	-	-	-
Más de 12 meses	(8.082.027)	-	-	-	-
	(665.242.765)	-	-	-	-
b) Sin plazo establecido	-	-	(446.541.557)	(1.585.864.384)	-
c) A vencer					
Hasta 3 meses	(8.980.798.436)	(811.810.819)	(12.609.885.202)	(3.426.571.804)	-
De 3 a 6 meses	(2.231.530.618)	(780.310.157)	(12.826.909.494)	(316.280.056)	(5.025.919.986)
De 6 a 9 meses	-	(644.527.512)	-	(316.280.056)	-
De 9 a 12 meses	-	(425.875.288)	-	(316.280.056)	-
Más de 12 meses	-	(1.586.438.025)	-	-	-
	(11.212.329.054)	(4.248.961.801)	(25.436.794.696)	(4.375.411.972)	(5.025.919.986)
Totales	(11.877.571.819)	(4.248.961.801)	(25.883.336.253)	(5.961.276.356)	(5.025.919.986)

Riesgo de capital

El Grupo gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, la Grupo monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye los préstamos, menos Efectivo y equivalentes e inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y el patrimonio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

El índice de endeudamiento al 31 de octubre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/10/2025	31/10/2024
Total deudas (*)	54.720.495.454	46.777.946.943
Efectivo y equivalentes	(4.660.118.815)	(2.817.284.344)
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	(7.274.177.672)	(3.359.955.817)
Deuda neta	<u>42.786.198.967</u>	<u>40.600.706.782</u>
Patrimonio	<u>42.148.059.138</u>	<u>45.108.318.679</u>
Índice de endeudamiento	<u>1,02</u>	<u>0,90</u>

(*) No incluye pasivo por impuesto diferido.

Garantías

Es política del Grupo otorgar garantías únicamente a sus subsidiarias y sociedades controladas en forma conjunta; el detalle de las garantías otorgadas se informa en Nota 26.

26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos futuros

No existen compromisos futuros de significación asumidos por la Sociedad ni sus controladas que al cierre no sean pasivos.

Información sobre litigios y otras cuestiones complementarias

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad al 31 de octubre de 2025.

Avalos y garantías otorgadas

- 1) La Sociedad posee pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Organismo / Concepto	Monto en \$
Licitación pública N°2/2025 - Expediente EX-2025-03856815- -GDEBA- IPLYCMGGP -Contratación de un servicio integral, para los siguientes casinos oficiales de la Provincia de Buenos Aires, a saber: Casino anexo III de Mar del Plata (hotel Hermitage), Casino de Miramar y Casino de Tandil.	300.000.000
Licitación pública N°2/2025 - Expediente EX-2025-03856815- -GDEBA- IPLYCMGGP -Contratación de un servicio integral, para los siguientes casinos oficiales de la Provincia de Buenos Aires, a saber: Casino anexo III de Mar del Plata (hotel Hermitage), Casino de Miramar y Casino de Tandil.	250.000.000
Garantías aduaneras - Sumario contencioso	226.718.141
Concesión comercialización y explotación de casino y máquinas de juego (“slots”), en el ítem 2 Anillo Turístico (sólo localidad de San Francisco-slots) y en el ítem 2 Anillo Federal (sólo localidad de Corral de Bustos - casino y slots), objeto del llamado a Licitación convocado por Resolución de Directorio N° 271/24 Serie “J”	200.000.000
Licencias de juego bajo la modalidad On Line - Ley 15.079 Titulo VIII y Decreto reglamentario N°DECTO-2019-181-GDEBA-GPBA.	130.000.000
Licitación pública N°2/2025 - Expediente EX-2025-03856815- -GDEBA- IPLYCMGGP -Contratación de un servicio integral, para los siguientes casinos oficiales de la Provincia de Buenos Aires, a saber: Casino anexo III de Mar del Plata (hotel Hermitage), Casino de Miramar y Casino de Tandil.	100.000.000
Contratación de un servicio integral para el Casino de Tigre y Pinamar según expediente 2319-24461/2016, licitación pública Nro. 01/18 Renglón 1	60.275.500
Servicio de provisión de material, computador central, software, terminales de juego, comunicación, creatividad, promoción y publicidad para la implementación del juego Club Keno bonaerense de la Pcia. de Bs. As. a través del sistema automático de captación de apuestas en línea tiempo real basado en terminales.	51.944.340
Adjudicación Decreto N° 387/23 - Licitación pública N° 024/2023 “provisión de tecnología y del servicio relacionado con el control vehicular por radares y anexos	50.000.000
Contrato de Alquiler del Inmueble en Mar del Plata	9.000.000
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino Central / Mar del Plata)	8.680.000

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Organismo / Concepto	Monto en \$
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino del Mar)	3.500.000
Licitación pública N°64- 0001-LPU18 - EXPEDIENTE N° EX-2018-12664025-APN-SF#SRT - "Contratación de servicios de consultoría especializada para realizar las tareas de soporte en el desarrollo de sistemas".	2.114.381
Instalación de salas de juego Ciudad de Tandil - Provincia de Buenos Aires	1.000.000
Locación de predio ubicado en Santa Fe	892.320
Licitación pública N°236 Casino Melincue	279.800
Garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos propuestos, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 9 Inc. D del anexo II de la Resolución Acumar N° 778/10, en cuanto a la construcción de la planta de tratamiento de residuos.	113.000

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

27. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADASSaldos

Tipo de operación / Entidad	31/10/2025						31/10/2024						
	Otros créditos (Nota 8.)	Créditos por ventas (Nota 10.)	Arrendamientos (Nota 7.)	Préstamos (Nota 13.)	Otras deudas (Nota 14.)	Deudas comerciales (Nota 15.)	Saldo neto	Otros créditos (Nota 8.)	Créditos por ventas (Nota 10.)	Préstamos (Nota 13.)	Otras deudas (Nota 14.)	Deudas comerciales (Nota 15.)	Saldo neto
S.P.T.I. S.A.U.	-	-	-	-	-	(8.315.643)	(8.315.643)	-	-	-	-	(138.599.313)	(138.599.313)
Trilium S.A.U.	-	612.538.613	(1.719.824.760)	-	-	(2.511.497)	(1.109.797.644)	-	-	-	-	233.229.706	
Orbith Chile SpA	135.580.451	-	-	-	-	-	135.580.451	94.542.305	138.687.401	-	-	115.037.810	
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	1.024.521.226	-	-	-	(1.828.201)	1.022.693.025	115.037.810	-	688.239.307	-	688.239.307	
Casino Melincué S.A.	-	10.484.967	-	-	-	-	10.484.967	-	68.117.740	-	-	68.117.740	
Boldt S.A. - Tecnovia S.A. U.T.	-	-	-	-	(4.268.332)	-	(4.268.332)	-	-	(2.608.850)	-	-	(2.608.850)
Naranpark S.A.	-	5.708.875	-	-	-	-	5.708.875	-	-	-	-	-	18.084.584
Manteo S.A.	622.341.038	6.294.045	-	-	-	-	628.635.083	-	14.576.752	-	-	-	14.576.752
7 Saltos S.A.	-	64.179.624	-	-	-	-	64.179.624	-	52.302.803	-	-	-	52.302.803
Boldt Impresores S.A.	-	-	-	-	-	(21.816.437)	(21.816.437)	-	-	-	-	-	(72.089.416)
Ovalle Casino Resort S.A.	-	1.326.010	-	-	-	-	1.326.010	6.679.260.628	96.594.035	-	-	(31.292.740)	6.744.561.923
B-Gaming S.A.	255.526.467	12.165.390	(1.403.443.509)	-	-	(226.731.064)	(1.362.482.716)	63.499.060	51.205.491	-	-	(1.058.410.083)	(943.705.532)
SG Digital UK	35.663.066	-	-	-	-	-	35.663.066	-	-	-	-	-	-
Fuente Mayor S.A.	15.870.325	-	-	-	-	-	15.870.325	18.670.747	-	-	-	-	18.670.747
Fimmo S.A.	-	43.080.001	-	-	-	-	43.080.001	-	38.959.309	-	-	-	38.959.309
Servicios del Pacífico SpA	-	-	-	(20.044.823)	-	-	(20.044.823)	-	-	(356.584.449)	-	-	(356.584.449)
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA.	-	179.451.535	-	-	(11.439.000)	-	168.012.535	-	136.117.316	-	(10.062.059)	-	126.055.257
Inversiones Pacífico SpA	-	-	-	(380.639.618)	-	-	(380.639.618)	-	-	-	-	-	-
Inmobiliaria OCR S.A.	7.183.574.760	-	-	(45.857.116)	-	(34.602.545)	7.103.115.099	-	-	-	-	-	-
Boldt Tech S.A.	-	-	-	-	-	(17.024.217)	(17.024.217)	-	-	-	-	-	(353.885.412)
BSA Desarrollos S.A.	-	4.382.853	-	-	-	-	4.382.853	-	25.270.084	-	-	-	25.270.084
Directores y gerentes	-	-	-	-	(1.581.596.052)	-	(1.581.596.052)	-	-	-	(941.307.794)	-	(941.307.794)
Holdsat S.A.	3.750.000	-	-	-	-	-	3.750.000	4.924.078	-	-	-	-	4.924.078
Total	8.252.306.107	1.964.133.139	(3.123.268.269)	(446.541.557)	(1.597.303.384)	(312.829.604)	4.736.496.432	6.975.934.628	1.328.154.822	(356.584.449)	(953.978.703)	(1.654.276.964)	5.339.249.334

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Operaciones

Tipo de operación / Entidad	31/10/2025						31/10/2024					
	Compras y gastos	Préstamos otorgados, neto	Préstamos pagados	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recupero de gastos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos	Préstamos otorgados, neto	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recupero de gastos
S.P.T.I. S.A.U.	(72.628.149)	-	-	-	-	7.095.536	(91.041.171)	-	-	-	-	25.357.999
Orbit S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.468.241
Trilenium S.A.U.	(1.198.224.581)	-	-	-	-	565.297.663	(1.918.228.425)	-	682.805.533	-	70.193.499	186.590.584
Casino Puerto Santa Fe S.A.	(3.431.436)	(364.310.597)	366.718.935	-	(2.408.338)	10.455.824.175	(274.379)	-	-	-	-	5.095.598.241
Casino Melincué S.A.	-	-	-	-	-	83.605.974	-	-	-	-	-	90.231.072
Naranpark S.A.	-	-	-	-	-	298.877	-	-	-	-	-	50.042.343
Manteo S.A.	-	(360.332.492)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51.909.096
7 Saltos S.A.	-	-	-	-	-	66.097.032	-	719.437.989	-	-	-	100.693.761
Boldt Impresores S.A.	(191.245.402)	-	-	-	-	81.699.636	(455.186.736)	-	-	-	-	19.646.445
Ovalle Casino Resort S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.448.984.519	188.954.417	-
B-Gaming S.A.	(1.159.210.165)	-	-	-	-	58.320.715	(985.006.865)	-	-	-	-	96.374.001
Inmobiliaria OCR S.A.	-	-	-	1.274.695.621	163.015.713	-	-	-	-	-	-	-
E-Gate S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LT	-	-	-	-	-	26.156.388	-	-	-	-	-	140.109.651
Boldt Tech S.A.	(316.842.767)	-	-	-	-	3.186.311	(4.052.438.976)	-	-	-	-	633.039.504
BSA Desarrollos S.A.	-	-	-	-	-	47.834.052	-	-	-	-	-	67.318.675
Total	(2.941.582.500)	(724.643.089)	366.718.935	1.274.695.621	160.607.375	11.395.416.359	(7.502.176.552)	719.437.989	682.805.533	3.448.984.519	259.147.916	6.591.379.613

Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto honorarios y otras remuneraciones a directores y gerentes de la Sociedad asciende a \$3.446.702.285 y \$2.377.459.609 al 31 de octubre de 2025 y 2024, respectivamente (ambos importes medidos en moneda de poder adquisitivo del cierre del ejercicio).

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni anterior con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

28. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Concepto	31/10/2025				31/10/2024	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
Activo no corriente						
Otros créditos (Nota 8.)						
Con partes relacionadas	USD	5.002.489	1.436,00	7.183.574.760	5.143.259	6.679.260.628
Diversos	USD	-	1.436,00	-	18.000	23.375.585
<i>Total activo no corriente</i>				7.183.574.760		6.702.636.213
Activo corriente						
Otros créditos (Nota 8.)						
Con partes relacionadas	CLP	88.436.010	1,53	135.580.451	84.907.968	115.037.810
Gastos pagado por adelantado	USD	8.083	1.436,00	11.606.860	18.638	24.204.504
Diversos	UYU	656.706	36,30	23.839.710	55.582	1.743.524
	USD	146.579	1.436,00	210.487.498	84.246	109.404.926
	UYU	1.633.996	36,30	59.317.292	2.963.031	92.946.258
Créditos por ventas (Nota 10.)						
Comunes	USD	199.329	1.436,00	286.237.130	139.209	180.783.140
Con partes relacionadas	UYU	15.260.994	36,30	554.004.170	22.723.595	712.808.296
	USD	217.413	1.436,00	312.205.481	300.504	390.247.784
Inversiones corrientes (Nota 11.)						
Titulos públicos	USD	43.578	1.436,00	62.577.576	197.741	256.795.019
Fondos comunes de inversión	USD	403.360	1.436,00	579.224.591	101.986	132.443.708
	UYU	13.346.346	36,30	484.498.672	23.445.709	735.460.055
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12.)						
Caja	USD	27.306	1.436,00	39.211.519	29.144	37.848.097
	EUR	3.613	1.653,27	5.972.526	3.613	5.091.607
	UYU	36.975	36,30	1.342.265	133.166	4.177.236
Bancos	USD	146.087	1.436,00	209.780.886	177.610	230.651.915
	CLP	(23.727)	1,53	(36.376)	342.318	463.790
	UYU	1.717.838	36,30	62.360.924	563.039	17.661.762
	EUR	-	1.653,27	-	-	634
<i>Total del activo corriente</i>				3.038.211.175		3.047.770.065
<i>Total del activo</i>				10.221.785.935		9.750.406.278

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	31/10/2025				31/10/2024	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
PASIVO						
Pasivo no corriente						
<i>Pasivos por arrendamiento (Nota 7.)</i>	USD	1.045.408	1.445,00	1.510.613.876	1.098.515	1.430.907.240
<i>Préstamos (Nota 13.)</i>	USD	-	1.445,00	-	2.614.366	3.405.428.284
Bancarios	USD	-	1.445,00	-	5.000.000	6.512.914.315
Total pasivo no corriente				1.510.613.876		11.349.249.839
Pasivo corriente						
<i>Pasivos por arrendamiento (Nota 7.)</i>	USD	1.702.638	1.445,00	2.460.312.474	2.107.182	2.744.779.685
<i>Préstamos (Nota 13.)</i>	USD	6.746.290	1.445,00	9.748.389.536	4.028.657	5.247.659.191
Bancarios	USD	5.773.350	1.445,00	8.342.490.695	3.221.850	4.196.727.059
Giros en descubierto	USD	5.083.678	1.445,00	7.345.914.465	84.660	110.277.142
Obligaciones negociables	CLP	291.268.788	1,53	446.541.557	263.190.519	356.584.449
<i>Otras deudas (Nota 14.)</i>						
Otros pasivos	USD	10.173	1.445,00	14.700.288	7.993	10.411.475
	UYU	77.018	36,30	2.795.900	91.694	2.876.317
Remuneraciones y cargas sociales	UYU	6.702.771	36,30	243.323.797	6.810.684	213.641.911
Otras cargas fiscales	UYU	1.072.266	36,30	38.925.371	974.355	30.564.193
<i>Deudas comerciales (Nota 15.)</i>						
Comunes	USD	1.175.599	1.445,00	1.698.740.235	4.942.497	6.399.429.250
	EUR	-	1.667,24	-	46.342	64.295.768
	UYU	900.179	36,30	32.678.260	1.004.040	31.495.372
Con partes relacionadas	USD	162.094	1.445,00	234.225.844	486.288	616.817.394
Provisión para gastos	USD	1.960.003	1.445,00	2.832.204.445	780.379	969.486.878
	EUR	137.277	1.667,24	228.873.592	112.467	151.042.377
<i>Deuda por impuesto a las ganancias (Nota 22.)</i>						
Provisión impuesto a las ganancias	UYU	428.813	36,30	15.566.758	617.294	19.363.674
Total del pasivo corriente				33.685.683.217		21.165.452.135
Total del pasivo				35.196.297.093		32.514.701.974

USD = Dólares estadounidenses

EUR = Euros

CLP = Pesos chilenos

UYU = Pesos uruguayos

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

29. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo posee cuatro divisiones estratégicas, las cuales son segmentos reportables. Estas divisiones ofrecen distintos productos y servicios, y son administradas en forma separada porque requieren tecnología y estrategias de marketing diferentes.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento reportable:

- Procesamiento de datos: servicios vinculados con suministro, procesamiento de datos, mantenimiento, desarrollo e implementación de software vinculado con máquinas tragamonedas.
- Venta de inmuebles: construcción y venta de inmuebles.
- Entretenimiento: casino, juego online, hotelería y actividades afines.
- Alquileres: arrendamientos de máquinas y alquileres de espacios en casinos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	Procesamiento de datos		Venta de inmuebles		Comunicaciones		Entretenimiento		Alquileres		Ajustes		Consolidado	
	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024
Ingresos por ventas	46.874.753.735	30.318.916.928	-	-	-	-	101.337.132.090	51.643.413.251	916.914.234	1.326.530.571	(6.086.825.869)	(374.499.447)	143.041.974.190	82.914.361.303
Resultado bruto del segmento	16.276.207.934	(5.464.941.761)	-	-	-	-	48.200.204.031	28.189.167.398	654.735.856	706.701.362	1.494.526.253	(747.908.075)	66.625.674.074	22.683.018.924
	Procesamiento de datos	Venta de inmuebles	Comunicaciones	Entretenimiento	Alquileres	Ajustes							Consolidado	
	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024	31/10/2025	31/10/2024
Activos	58.797.581.074	66.588.941.096	762.750.330	762.750.330	-	-	38.387.692.089	28.839.385.758	-	-	(1.079.468.901)	(4.304.811.562)	96.868.554.592	91.886.265.622

No existen diferencias con las mediciones bajo NIIF.

Los activos no corrientes (propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, participaciones permanentes en entidades y derechos de uso) se encuentran ubicados geográficamente en los siguientes países. Las desagregaciones asignadas a los países del exterior corresponden a las participaciones permanentes en entidades. Todos los ingresos del Grupo corresponden a ventas realizadas en la República Argentina excepto por \$3.105.476.281 correspondientes a ventas realizadas en la República Oriental del Uruguay por la subsidiaria ICM S.A. durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025.

	31/10/2025	31/10/2024
Argentina	36.829.194.222	42.568.289.517
Chile	651.174.729	2.379.526.198
Uruguay	7.896.759.731	6.489.757.448
Paraguay	6.263.074.173	4.676.303.708
Total	51.640.202.855	56.113.876.871

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

30. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 7 de junio de 2023, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó la emisión por parte de la Sociedad de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) sin garantía, denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses a ser suscriptas e integradas en efectivo en dólares estadounidenses, a una tasa de interés fija a licitar, con vencimiento a los 30 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación que serán emitidas por la Emisora por un valor nominal de hasta USD5.000.000 (Dólares Estadounidenses: Cinco millones) en una emisión individual.

El 4 de septiembre de 2023 finalizó el período de difusión y el 7 de septiembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables de USD5.000.000, a una tasa fija 10% nominal anual, fecha de vencimiento 7 de marzo de 2026.

La agencia de calificación Fix SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (afiliada de Fitch Rating), en su último informe de calificación de riesgo publicado ha bajado la calificación de emisor de largo plazo de Boldt S.A. desde categoría A- (Arg) a Categoría BBB (Arg) así como de las Obligaciones Negociables, asignando Rating Watch (Alerta) Negativo.

La Dirección considera que las obligaciones que mantiene serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales en el próximo ejercicio.

31. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE EL GRUPO DESARROLLA SUS ACTIVIDADES

El Grupo opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo cual han impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

En este contexto, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) reestableció diversas restricciones cambiarias estableciendo requisitos para obtener la conformidad previa para la realización de ciertas operaciones vinculadas : (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior.

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de determinadas leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

El Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (“RIGI”) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado medidas con el propósito de clarificar y simplificar la política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre (“BOPREAL”) en dólares que pudieron suscribirlo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones pendientes de pago oficializadas hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se realiza en dólares estadounidenses con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el “Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)” en sustitución del “Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA)”. Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del “Programa de Incremento Exportador”, se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del mercado de cambios, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados, conocido como “Dólar blend”.

En diciembre de 2024 fue derogado el impuesto “Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)”, que había sido establecido 5 años antes.

Con fecha 14 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación “A” 8226, mediante la cual se introdujeron nuevas condiciones de acceso al Mercado Libre de Cambios (“MLC”), vigentes a partir de dicha fecha, en el marco de la Fase 3 del programa económico iniciado el 10 de diciembre de 2023. Las medidas que afectan a personas jurídicas incluyen:

- (i) Se elimina, por única vez, el historial de operaciones con títulos valores hasta el 11 de abril de 2025. Esto implica que todas las empresas podrán operar nuevamente en el MLC a partir del 14/04, sin necesidad de esperar 90 días.
- (ii) la autorización para el pago de dividendos a no residentes correspondientes a utilidades de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025;

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

- (iii) la flexibilización de plazos para pagos de importaciones, permitiendo el acceso inmediato al MLC para importaciones oficializadas a partir del 14 de abril de 2025, mientras que las anteriores mantienen un plazo de 30 días;
- (iv) la posibilidad de realizar pagos anticipados o a la vista para MiPyMEs y bienes de capital no suntuarios, con ciertos topes sobre el valor FOB;
- (v) para servicios contratados a partir del 14 de abril de 2025, la posibilidad de pago desde la fecha de prestación para terceros no vinculados, desde el arribo de mercadería para fletes de importación, y la reducción del plazo de espera de 180 a 90 días para pagos entre empresas vinculadas;
- (vi) la derogación del Programa de Incremento Exportador (“dólar blend”); y
- (vii) la implementación de una banda móvil para la cotización del dólar en el MLC, entre \$1.000 y \$1.400, con un ajuste mensual del 1%;

A su vez, el BCRA anunció que se encuentra trabajando en el diseño de una nueva serie de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) para cancelar deudas o dividendos previos a 2025 y deudas comerciales anteriores al 12 de diciembre de 2023.

A partir del 1 de enero de 2026, el BCRA ha dispuesto que las bandas móviles anunciadas en el punto (vii) sean actualizadas en base a la inflación de dos meses previos, con lo que se espera que las bandas móviles tengan una mayor apertura a partir de dicha fecha.

En la semana en que finalizó el último trimestre del ejercicio, se produjeron las elecciones parlamentarias de mitad de mandato de la Administración Milei, por lo cual la marcha de los indicadores de alta frecuencia, particularmente los financieros, se alinearon con las expectativas electorales aumentando la volatilidad de los tipos de cambio, las tasas de interés, el riesgo país y en general los activos argentinos.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el ejercicio económico cerrado de la Sociedad de un 31,3%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 45,19% en comparación con una variación del ejercicio comparativo que ascendió a 192,99% y 183%, respectivamente.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

32. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Excepto por lo mencionado en la Nota 6. y 31., no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado integral del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

BOLDT S.A.

BOLDT®

BOLDT S.A.

**Estados financieros separados
al 31 de octubre de 2025,
presentados en forma comparativa**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

	<u>Nota</u>	31/10/2025	31/10/2024
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	4.	14.161.357.101	18.638.296.834
Activos intangibles	5.	1.132.744.430	997.814.172
Participaciones permanentes en entidades	6.	56.874.264.880	43.503.188.788
Derechos de uso	7.	2.925.958.362	4.541.363.206
Otros créditos	9.	3.592.649.906	4.201.926.063
Activo por impuesto diferido	22.	6.806.978.959	5.545.907.276
Total del activo no corriente		85.493.953.638	77.428.496.339
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	10.	1.736.910.654	1.384.430.249
Crédito por impuesto a las ganancias	22.	-	394.455.732
Otros créditos	9.	2.087.633.139	3.130.174.487
Créditos por ventas	8.	11.985.623.432	9.432.697.077
Inversiones corrientes	11.	1.408.633.256	4.596
Efectivo y equivalentes	12.	2.330.301.624	129.840.907
Total del activo corriente		19.549.102.105	14.471.603.048
Total del activo		105.043.055.743	91.900.099.387
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital en acciones		2.464.483.243	2.464.483.243
Ajuste de capital		22.621.734.844	113.028.302.814
Prima por compra de participaciones bajo control común		-	1.443.034.125
Reservas		-	3.797.286.602
Otros resultados integrales acumulados		22.357.863.684	19.586.813.121
Resultados no asignados		(6.626.429.316)	(95.646.888.697)
Total patrimonio		40.817.652.455	44.673.031.208
<u>PASIVO</u>			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos por arrendamiento	7.	1.586.438.025	1.510.027.345
Préstamos	13.	-	6.512.914.315
Provisiones	15.	1.479.541.474	1.131.070.708
Total del pasivo no corriente		3.065.979.499	9.154.012.368
PASIVO CORRIENTE			
Participaciones permanentes en entidades	6.	124.612.909	107.444.583
Deuda por impuesto a las ganancias	22.	5.010.353.228	-
Pasivos por arrendamiento	7.	2.662.523.776	2.917.925.693
Préstamos	13.	21.169.400.189	12.211.652.490
Otras deudas	14.	25.037.938.701	12.739.049.507
Deudas comerciales	16.	7.154.594.986	10.096.983.538
Total del pasivo corriente		61.159.423.789	38.073.055.811
Total del pasivo		64.225.403.288	47.227.068.179
Total del pasivo y patrimonio		105.043.055.743	91.900.099.387

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>Nota</u>	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Ingresos netos por ventas	17.	46.274.793.651	29.153.509.933
Costo de servicios y productos vendidos	18.	(29.682.135.749)	(34.822.049.125)
Resultado bruto		<u>16.592.657.902</u>	<u>(5.668.539.192)</u>
Gastos de comercialización	19.	(24.969.122.940)	(14.925.774.217)
Gastos de administración	19.	(8.185.373.611)	(6.923.651.947)
Otros ingresos	20.	600.342.237	595.352.266
Otros egresos	20.	(67.106.252)	(126.649.765)
Resultado de actividades operativas		<u>(16.028.602.664)</u>	<u>(27.049.262.855)</u>
Ingresos financieros	21.	367.282.340	890.688.364
Costos financieros	21.	(11.879.728.446)	(14.987.130.556)
Resultado por exposición monetaria		<u>8.888.849.666</u>	<u>20.464.732.511</u>
Resultado financiero, neto		<u>(2.623.596.440)</u>	<u>6.368.290.319</u>
Resultado de participación en sociedades	6.	19.084.906.800	6.104.214.324
Resultado antes del impuesto a las ganancias		<u>432.707.696</u>	<u>(14.576.758.212)</u>
Impuesto a las ganancias		(7.059.137.012)	(1.558.607.686)
Resultado del ejercicio		<u>(6.626.429.316)</u>	<u>(16.135.365.898)</u>
Otros resultados integrales			
<i>Partidas que son o puede ser reclasificadas a resultados</i>			
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	6.	2.771.050.563	(1.287.046.099)
Otros resultados integrales, netos de impuestos		<u>2.771.050.563</u>	<u>(1.287.046.099)</u>
Resultado integral del ejercicio		<u>(3.855.378.753)</u>	<u>(17.422.411.997)</u>
Resultado por acción	23.		
Básico:			
Ordinario		(2,69)	(6,55)
Total		(2,69)	(6,55)
Diluido:			
Ordinario		(2,69)	(6,55)
Total		(2,69)	(6,55)

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados				Total del patrimonio	
	Capital social	Ajuste de capital	Capital escindido	Prima por compra de participaciones bajo control común	Total	Reservas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados no asignados	Total		
						Reserva legal	Conversión monetaria de negocios en el extranjero				
Saldos al 01 de noviembre de 2023	3.150.754.394	113.028.302.814	(686.271.151)	1.443.034.125	116.935.820.182	3.797.286.602	20.873.859.220	(79.511.522.799)	(54.840.376.977)	62.095.443.205	
Disminución de capital social con motivo de la escisión de sociedades	(686.271.151)	-	686.271.151	-	-	-	-	(1.287.046.099)	(16.135.365.898)	(17.422.411.997)	
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.422.411.997)	
Saldos al 31 de octubre de 2024	2.464.483.243	113.028.302.814	-	1.443.034.125	116.935.820.182	3.797.286.602	19.586.813.121	(95.646.888.697)	(72.262.788.974)	44.673.031.208	

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados				Total del patrimonio	
	Capital social	Ajuste de capital	Capital escindido	Prima por compra de participaciones bajo control común	Total	Reservas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados no asignados	Total		
						Reserva legal	Conversión monetaria de negocios en el extranjero				
Saldos al 01 de noviembre de 2024	2.464.483.243	113.028.302.814	-	1.443.034.125	116.935.820.182	3.797.286.602	19.586.813.121	(95.646.888.697)	(72.262.788.974)	44.673.031.208	
Resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de febrero de 2025: - Absorción de reserva legal - Absorción de prima por compra de participaciones bajo control común - Absorción de ajuste de capital	-	-	-	(1.443.034.125)	(1.443.034.125)	(3.797.286.602)	-	3.797.286.602	1.443.034.125	-	
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2.771.050.563	(6.626.429.316)	(3.855.378.753)	(3.855.378.753)	
Saldos al 31 de octubre de 2025	2.464.483.243	22.621.734.844	-	-	25.086.218.087	-	22.357.863.684	(6.626.429.316)	15.731.434.368	40.817.652.455	

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Flujos de efectivo por actividades operativas		
Resultado del ejercicio	(6.626.429.316)	(16.135.365.898)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos de efectivo por operaciones		
Cargo por impuesto a las ganancias	7.059.137.012	1.558.607.686
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 4. y 19.)	5.439.530.923	8.074.756.903
Depreciación de activos intangibles (Nota 5. y 19.)	112.037.116	112.316.875
Depreciación de derechos de uso (Nota 7. y 19.)	3.096.364.118	5.310.449.716
Resultado por baja propiedades, planta y equipo (Nota 20.)	-	48.261.897
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	763.135.194	(3.948.551.841)
Resultado por exposición monetaria de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 15.)	(269.688.163)	(1.879.431.911)
Resultado por exposición monetaria y otros resultados financieros del impuesto a las ganancias	(547.477.590)	451.589.974
Resultado por exposición monetaria de pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	(1.375.912.644)	(3.803.762.346)
Resultado por exposición monetaria de dividendos a cobrar	-	(17.045.137)
Intereses y diferencia de cambio devengados por pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	2.858.353.839	3.991.316.487
Resultado de inversiones corrientes que no califican como efectivo	1.097	390.754.483
Resultado de participaciones en entidades (Nota 6.)	(19.084.906.800)	(6.104.214.324)
Aumento de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 15.)	665.476.201	730.101.021
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) de créditos por ventas	(2.552.926.355)	(2.198.834.625)
(Aumento) de inventario	(352.480.405)	(13.101.986)
Disminución de otros créditos	1.651.817.505	10.365.191.965
(Disminución) de deudas comerciales	(2.942.388.552)	(7.652.976.241)
Aumento de otras deudas	20.800.938.790	4.732.180.184
Aplicación de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 15.)	(47.317.272)	-
Impuesto a las ganancias pagado	(2.367.922.145)	(4.395.531.124)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>6.279.342.553</u>	<u>(10.383.288.242)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(1.119.775.652)	(3.429.109.322)
Pago por incorporación de activos intangibles	(89.782.912)	-
Cobro de dividendos de participaciones en entidades	-	1.081.848.525
Baja neta de inversiones corrientes que no califican como efectivo	-	202.463.461
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	<u>(1.209.558.564)</u>	<u>(2.144.797.336)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Préstamos obtenidos, neto	2.444.833.384	2.093.188.417
Pagos de arrendamientos	(3.142.391.706)	(3.323.455.384)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	<u>(697.558.322)</u>	<u>(1.230.266.967)</u>
Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>4.372.225.667</u>	<u>(13.758.352.545)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 12.)	129.840.907	9.939.641.611
Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	4.372.225.667	(13.758.352.545)
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	(763.135.194)	3.948.551.841
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 11. y 12.) (1)	<u>3.738.931.380</u>	<u>129.840.907</u>

Las notas 1 a 31 forman parte integrante de los estados financieros.

(1) El rubro efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo y sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor (es decir, inversiones en fondos comunes de inversiones en moneda corriente y depósitos a plazo fijo).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD, SUS OPERACIONES Y SITUACIÓN ACTUAL**1.1. Información general sobre la Sociedad**

Boldt S.A. (la Sociedad) está domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. La Sociedad está principalmente involucrada en la actividad de holding y en el negocio de la administración y/o gerenciamiento y/o explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, de entretenimiento, hoteleras y afines; impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; y construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

1.2. Entretenimiento modalidad presencial

- Provincia de Buenos Aires

La Sociedad presta servicios y realiza operaciones en ciertos casinos de la Provincia de Buenos Aires.

Entre ellos el Casino de Tigre, en el que tiene a su exclusivo cargo y beneficio además de los servicios propios de instalación, renovación, reparación de máquinas de juegos de azar y mesas de juegos de paño -y actividades accesorias-, los servicios de bar, confitería, restaurante, playa de estacionamiento, los cuales presta como resultado de la adjudicación del Renglón 1 en el marco de la Licitación Pública Nro. 1/2018 cuya convocatoria y Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas N° PLIEG-2018-00491557-GDEBA-DJLIPLYC fue aprobado por Decreto N° 2017-944-E-GDEBA-GPBA del 27 de diciembre de 2017, rectificado por su similar N° 33/18 (en adelante la "Licitación"). El contrato para la explotación de este casino fue suscripto el 20 de agosto de 2021. El plazo del contrato es de 20 años, prorrogables por un año más una vez cumplido aquel plazo.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires autorizó el llamado a Licitación para la contratación de un servicio integral para los casinos oficiales ubicados en territorio de la provincia, por un período de 20 años con posibilidad de 1 año adicional.

Dicha contratación incluye, entre otros servicios, la instalación, renovación, funcionamiento del parque de máquinas electrónicas de azar automatizadas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de control on-line de las referidas máquinas electrónicas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de comunicación e infraestructura tecnológica, de control de movimiento físico de valores; la provisión, mantenimiento y renovación de mesas de juego de paño, sus insumos y accesorios; la instalación, capacitación y renovación de un sistema de control por video y la provisión de servicios de restaurantes, bares y confitería. La contratación incluye la obligación, por parte del adjudicatario, de proveer, mediante construcción y/o cesión de los mismos, espacios aptos para el funcionamiento de cada casino.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Asimismo, Boldt S.A. presta dichos servicios en los Casinos de Tandil, Miramar, Hermitage, objeto de las prestaciones indicadas en la Nota 1.1. Asimismo, en el caso del Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), también realizó una obra de remodelación de sus estructuras edilicias.

Dicho llamado a Licitación se realizó por renglones: i) Renglón 1, conformado por Casino de Tigre y Casino de Pinamar, ii) Renglón 2, conformado por el Casino de Tandil, Casino de Miramar y Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), y iii) Renglón 3, conformado por el Casino Central de Mar del Plata y Casino de Monte Hermoso, respectivamente. La apertura de sobres se realizó el 28 de junio de 2018.

Dado que era condición del llamado a Licitación que los casinos continúen su normal funcionamiento mientras duren las obras de construcción y de remodelación a realizarse, la Sociedad continuó prestando los servicios indicados en la Nota 1.1. hasta que el adjudicatario de la Licitación correspondiente hubiera realizado las obras edilicias e instalaciones necesarias para iniciar la prestación de los servicios objeto de esta Licitación. Para ello el IPLyC, fijó en un plazo de entre 8 y 30 meses, dependiendo del Casino objeto de la licitación y contados de la fecha de adjudicación.

Luego de que se realizaran una serie de impugnaciones de los oferentes, y habiéndose analizado las distintas ofertas y transcurrido las distintas etapas del proceso de selección el 29 de marzo de 2019 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el Decreto N° 182-GPBA-19 por medio del cual: i) se aprueba la Licitación; ii) se adjudica el Renglón N° 1 (conformado por el Casino de Tigre y el Casino de Pinamar) a la Sociedad y el Renglón N° 3 (conformado por el Casino Central de Mar del Plata y el Casino Monte Hermoso) a Casino de Victoria S.A.; y iii) se rechaza la oferta realizada por el oferente Bingo Oasis Pilar S.A. - Entretenimientos Saltos del Moconá S.A. U.T. para en Renglón N° 2 y se declara fracasado dicho Renglón.

Como consecuencia de ello el 31 de mayo de 2019 el IPLyC y la Sociedad acuerdan mediante el Acta Acuerdo que la Compañía continuará prestando los servicios a su cargo en los términos del contrato vigente aprobado por decreto 145/2019 para las correspondientes al Renglón 2 -declarado desierto- Salas del Casino Anexo III de Mar del Plata -Hotel Hermitage-, Tandil y Miramar prorrogando el contrato actual desde su vencimiento por el término de 2 años o bien cuando se adjudique el Renglón N° 2 a un nuevo proveedor, lo que suceda primero. Los principales términos y condiciones incluyen la firma de un nuevo contrato de locación, la obtención de permisos municipales y la realización de obras necesarias para la reapertura del local en un plazo máximo de 90 días.

Finalmente, el Casino Anexo III de Mar del Plata - Hotel Hermitage (Casino del Mar) reabrió sus puertas al público el 10 de diciembre de 2019, operando a la fecha en forma regular lo que representa un importante hito dado que la misma estuvo cerrada al público desde el 16 de agosto de 2018.

Con fecha 4 de febrero de 2021 el IPLyC prorrogó a partir de la fecha del último vencimiento (30 de junio de 2019), los términos de los contratos suscriptos entre el IPLyC y la Sociedad respecto a los Casinos del Renglón 2 así como los Casinos de Mar de Ajó, Casino Anexo I de Mar del Plata (Hotel Sasso) y Casino de Sierra de la Ventana hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta el momento de entrada en vigencia del nuevo contrato con los proveedores, si fuera anterior a dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Posteriormente existieron otras prórrogas que incluyen la continuación de la prestación de los servicios que actualmente brinda la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2025 o momento de entrada en vigencia del nuevo contrato con el/los proveedores que resulten adjudicatarios en el proceso correspondiente, lo que resulte primero.

Finalmente, con fecha 2 de febrero de 2022, la Sociedad ha acordado con Casino de Victoria S.A. la cesión del servicio a ser prestado en Casino de Pinamar en el marco de la Licitación, cesión que ha sido aprobada por el IPLyC mediante Resolución N° 196-IPLYCMJGM-2022 publicada en el Boletín Oficial de dicha provincia. Esta cesión fue gestada atendiendo a cuestiones estratégicas de inversión ya que ello permite abocar recursos financieros para el desarrollo de otros negocios de incipiente crecimiento y menor estacionalidad: el Casino de Tigre tiene afluencia de público regular todo el año y el Casino de Pinamar con afluencia limitada mayormente a la temporada estival.

- Provincia de Córdoba

En relación con la modalidad presencial cabe destacar que por Resolución 30/2025 (en adelante, la “Resolución”) emitida por la Lotería de la Provincia de Córdoba S.A.U (en adelante, la “Lotería”) en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional aprobado por Resoluciones Nro. 271 de 2024 Serie “J”, la Sociedad ha resultado adjudicataria de la concesión, comercialización y explotación de Hoteles, Casinos y Máquinas de Juego (Slots) en diversas localidades de la provincia de Córdoba. Por medio de dicha Resolución la Lotería ha resuelto ADJUDICAR parcialmente a la Sociedad la concesión, comercialización y explotación de casino y máquinas de juego (“slots”), en la localidad de San Francisco (slots) y Corral de Bustos- (casino y slots). La presente adjudicación es realizada por el plazo de 20 años -prorrogables hasta por 5 años a criterio de la Lotería - contados desde el 26 de diciembre de 2027 fecha en la que se planea dar inicio a las actividades. Esto marca un nuevo hito de gran relevancia en el crecimiento de la Sociedad en el mercado local, dando continuidad a los negocios de casinos y es muestra de nuestra clara solidez en el mercado.

La Sociedad se encuentra trabajando con premura en dar cumplimiento a las formalidades establecidas a los fines de suscribir el correspondiente contrato para la prestación de los servicios.

1.3. Actividad de juego online

Con fecha 4 de enero de 2021, el IPLyC otorgó a una unión transitoria (UT) conformada a estos efectos por la Sociedad y Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de la Ley N° 15.079 (Título VIII) que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. Estas licencias son otorgadas por el IPLyC por un plazo de 15 años. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Posteriormente, la mencionada UT decidió ceder la licencia objeto del Contrato a la unión transitoria constituida entre la Sociedad y SG Digital UK Holdings Limited. Con fecha 15 de marzo de 2022, el IPLyC autorizó la referida cesión. Finalmente, durante julio de 2022, la UT comenzó su operatoria.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Con fecha 19 de enero de 2021, la Sociedad constituyó una UT con la sociedad relacionada B-Gaming S.A. con motivo de la convocatoria que la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBA) realizó para el otorgamiento de permisos de Agencia de Juego en Línea por 5 años y podrá prorrogarse por igual período previa solicitud del interesado en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la comercialización y/o distribución y/o expendio de juegos en línea. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Durante diciembre 2021, la UT comenzó su operatoria.

Con fecha 3 de noviembre de 2022, la Sociedad inició las actividades de provisión de servicios de administración de juegos online a On Line Entre Ríos Unión Transitoria, la cual es titular de una licencia otorgada por el Instituto de Ayuda Financiera y Acción Social de la Provincia de Entre Ríos. Así, dicha UT ha confiado en la experiencia de la Sociedad en el mercado para desarrollar conjuntamente las actividades propias de dicha licencia.

Con fecha 3 de marzo de 2023 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba la Resolución N° 1689/2023 emitida por Lotería de Córdoba S.E por medio de la cual se le otorgó a una UT conformada por la Sociedad y SG Digital UK Holdings Limited (denominada "Boldt S.A. - SG Digital UT"), una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de la Ley N° 10.793 que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad on line en el ámbito de la Provincia de Córdoba y normas concordantes. Estas licencias son otorgadas por la Lotería por un plazo de 15 años. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Con fecha 5 de enero de 2024 se autorizó el inicio a las operaciones de explotación juego online en la Provincia de Córdoba.

Con fecha 3 de abril de 2023, la Sociedad fue notificada de la resolución emitida por el Instituto Provincial de Juegos y Casinos de la Provincia de Mendoza por medio de la cual se otorga a una UT conformada por la Sociedad y Fuente Mayor S.A., una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de lo establecido por la normativa que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el ámbito de la Provincia de Mendoza. Estas licencias son otorgadas por la Lotería por un plazo de 10 años. La Sociedad participa en esta UT en un 80%. Con fecha 21 de junio de 2023 se ha dado inicio a las operaciones de explotación juego online en la Provincia de Mendoza.

Con fecha 5 de abril de 2024, la Sociedad inició las actividades de provisión de servicios de administración de juegos online a Bingo Chioza S.A. - Zetote System Ltd. Sucursal Argentina UT, la cual es titular de una licencia otorgada por el Banco de Desarrollo de Jujuy S.E. para la explotación las actividades de juego online en dicha Provincia. Así, dicha UT ha confiado en la experiencia de la Sociedad en el mercado para desarrollar conjuntamente las actividades propias de dicha licencia.

1.4. Capital de trabajo negativo y reducción obligatoria de capital

La Sociedad expone un capital de trabajo negativo de \$41.610.321.684 y un resultado operativo negativo de \$16.028.602.664. Adicionalmente la Sociedad presenta un resultado negativo que asciende a \$6.626.429.316. Sin embargo, el flujo de fondos neto de efectivo fue positivo en \$6.279.342.553.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Con fecha 20 de febrero de 2025 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la absorción del total de las pérdidas acumuladas al 31 de octubre de 2024 aplicando para tal fin el 100% de los montos de la cuenta “Reserva Legal” y “Prima por compra de participaciones bajo control común” las que en consecuencia quedan en cero y detraer el saldo restante de la cuenta de “Ajuste de capital”, por lo que la cuenta de “Resultados no Asignados” queda en cero respecto de los saldos al 31 de octubre de 2024. La Sociedad dejó de estar incursa en la causal de reducción obligatoria de capital social prevista en el Art. 206 de la Ley General de Sociedades.

La Dirección considera que las obligaciones que mantiene serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales en los próximos ejercicios.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**2.1. Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las informaciones adjuntas están expresadas en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, fueron preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La emisión de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 7 de enero de 2026.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros de la Sociedad se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los presentes estados financieros, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos, la cual es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación de los estados financieros.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29, la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación. A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Conforme la RG CNV 777/2018 emitida con fecha 28 de

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

La variación interanual del IPC por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2025 y 2024 es 31,31% y 192,99%, respectivamente.

2.3. Uso de estimaciones y criterio profesional

La preparación de estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

En los presentes estados financieros se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y las premisas utilizadas se revisan trimestralmente. El efecto de los cambios efectuados en las estimaciones contables se reconoce en el ejercicio en el cual se deciden y en los sucesivos ejercicios que son afectados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

2.4. Cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° 622 de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el Título IV, Capítulo III, Artículo 3° de la Resolución General (RG) N° 622 de la CNV, a continuación, se detallan las Notas a los presentes estados financieros en que se expone la información requerida en formato de Anexos:

Anexo A - Bienes de uso	Nota 4.
Anexo B - Activos Intangibles	Nota 5.
Anexo C - Inversiones en acciones y otros valores negociables y participaciones en otras entidades	Nota 6.
Anexo D - Otras inversiones	Nota 11.
Anexo E - Previsiones	Nota 15.
Anexo F - Costo de las mercaderías o productos vendidos y costo de los servicios prestados	Nota 18.
Anexo G - Activos y Pasivos en moneda extranjera	Nota 28.
Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550	Notas 19.

2.5. Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 48 del Capítulo IV del Título II de las normas de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el Título II, Capítulo IV, Artículo 48° de las normas de la CNV, a continuación, informamos que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la documentación se encuentra en resguardo por la empresa Iron Mountain Argentina S.A. en sus plantas citadas en:

- a) Amancio Alcorta Nro. 2.482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- b) San Miguel de Tucumán Nro. 601 y Torcuato Di Tella Nro. 1.800 de la localidad de Carlos Spegazzini (Partido de Ezeiza); y
- c) Puente del Inca Nro. 2.450 de la localidad de Tristán Suárez (Partido de Ezeiza).

En fecha 14 de noviembre de 2025 un siniestro ocurrido en una planta vecina afectó las instalaciones de Iron Mountain. La investigación al respecto de sus causas y efectos se encuentra en trámite ante la dirección de la Fiscalía 1 (UFI 1) de Ezeiza quien dispuso la intervención de peritos de la Policía Federal Argentina y de la Policía Ecológica de la Provincia de Buenos Aires.

3. POLÍTICAS CONTABLES**3.1. Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional**

Los estados financieros que presentan los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

3.2. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos contablemente cuando la Sociedad es parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son medidos en el momento inicial a su valor razonable. Los costos de transacción que son atribuibles directamente a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados) son adicionados o deducidos al valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Los activos financieros son medidos con posterioridad a su reconocimiento inicial a costo amortizado o valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Un activo financiero es medido posteriormente a su costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Un activo financiero es medido posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales, así como con la venta de los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Todos los otros activos financieros son medidos con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación del ingreso por intereses a los períodos relevantes del instrumento. Para activos financieros distintos a aquellos que tienen deterioro crediticio en su reconocimiento inicial, la tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los ingresos de fondos futuros, excluyendo pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento o, si fuera apropiado, un período más corto, al valor de libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al que dicho activo es medido en el reconocimiento inicial menos los pagos de capital más la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre dicho monto inicial y el monto a cobrar al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida crediticia. El valor bruto de libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar por cualquier pérdida crediticia.

El ingreso por intereses es reconocido utilizando el método de interés efectivo para instrumentos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en la línea “ingresos financieros”.

Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Con posterioridad, los cambios en el valor de libros como resultado de ganancias y pérdidas por diferencia de cambio, ganancias o pérdidas de deterioro e intereses ganados calculados usando el método de interés efectivo son reconocidas en resultados del ejercicio. Los montos reconocidos en resultados son los mismos montos que hubieran sido reconocidos en resultados si los activos financieros estuvieran medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor de libros son reconocidos en otros resultados integrales. Cuando estos instrumentos se dan de baja, las ganancias y pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales son reclasificadas a resultados del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, con cualquier ganancia o pérdida por valor razonable reconocida en resultados.

El valor de libros de los activos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en dicha moneda y convertido al tipo de cambio de cierre al cierre de cada ejercicio. Para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados, las diferencias de cambio son reconocidas en resultados. Para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las diferencias de cambio sobre el costo amortizado son reconocidas en resultados, mientras que el resto son reconocidas en otros resultados integrales.

La Sociedad reconoce, de corresponder, una desvalorización por pérdidas crediticias esperadas en instrumentos de deuda medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, créditos por ventas y activos de contrato. El monto de pérdidas crediticias esperadas es actualizado a cada cierre de ejercicio para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. No obstante ello, en virtud de la naturaleza de sus activos financieros la Sociedad no ha identificado riesgos crediticios significativos sobre los mismos.

La Sociedad da de baja activos financieros solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor de libros y la contraprestación recibida y a recibir es reconocida en resultados. Al dar de baja un

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

activo financiero clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son medidos con posterioridad al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es: (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (ii) mantenido para negociar; o (iii) es designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable, con ganancias o pérdidas de cambios en valor razonable reconocidos en resultados. El resultado neto reconocido en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el monto de cambio en valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio del pasivo es reconocido en otros resultados integrales. El cambio remanente de valor razonable del pasivo es reconocido en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo crediticio del pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados acumulados al dar de baja el pasivo financiero.

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (ii) mantenidos para negociar; o (iii) designados a valor razonable con cambios en resultados, se miden con posterioridad a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y de atribuir el gasto de intereses al período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del pasivo financiero o (si es más apropiado) un período más corto, al costo amortizado del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en moneda extranjera y que son medidos a costo amortizado al cierre de cada ejercicio, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas por diferencia de cambio son reconocidas en resultados.

El valor razonable de pasivos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en moneda extranjera y convertido al tipo de cambio vigente al cierre de ejercicio. Para pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y es reconocido en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

La Sociedad da de baja pasivos financieros cuando, y solo cuando, sus obligaciones son cumplidas, canceladas o han expirado. La diferencia entre el valor de libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y a pagar es reconocida en resultados.

3.3. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El costo incluye todas las erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye los costos de materiales, mano de obra directa, cualquier costo directamente atribuible para llevar al activo a las condiciones para su uso previsto y los costos de préstamos atribuibles.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo. El mantenimiento y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedades, planta y equipo se determinan comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por la Sociedad con los cuales estuvieren vinculados directamente.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- edificios: 50 años
- máquinas, equipos e instalaciones: 3-10 años o en base a la duración del contrato
- muebles y útiles: 10 años
- rodados: 5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

3.4. Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder. Incluyen software adquirido a terceros o desarrollados internamente.

Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando alícuotas suficientes para agotar su vida útil. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

sobre una base prospectiva. La vida útil de los activos intangibles con vida útil finita es aproximadamente 3 años y 10 años en base a la duración del contrato.

La Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

3.5. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición al momento en que la Sociedad toma efectivamente el control de la compañía adquirida.

La Sociedad reconoce en sus estados financieros, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos, y, de existir, cualquier participación no controlante y una llave de negocio de acuerdo con lo establecido por la NIIF 3.

El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a dicha fecha y el monto de cualquier participación no controlante de la adquirida.

La llave de negocio se mide al costo, como exceso de la contraprestación transferida respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos por la Sociedad. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos identificables y de los pasivos asumidos, la diferencia se reconoce en el estado de resultados integrales.

La NIIF 3 permite un plazo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición para finalizar con el proceso de medición de una combinación de negocios. Cuando esta registración no se completa al cierre del ejercicio en el cual tiene lugar la combinación de negocios, la Sociedad informa los montos provisorios.

3.6. Participaciones permanentes en entidades

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. Un inversor controla una sociedad en la cual participa cuando está expuesto, o tiene derechos a rendimientos variables por su participación y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ella.

Las participaciones en subsidiarias se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros separados incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en que el control termina.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operacionales. Los negocios conjuntos son acuerdos en los cuales la Sociedad posee control conjunto, teniendo derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo, el cual incluye los costos de la transacción. Posteriormente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

al reconocimiento inicial, los estados financieros separados incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en la que la influencia significativa o el control conjunto terminan.

Los activos y pasivos de las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional es distinta del peso argentino se convierten a pesos argentinos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral.

3.7. Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados en la línea “activos por derecho de uso” y los pasivos relacionados en la línea “pasivos por arrendamientos” en el estado de situación financiera.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.8. Inventarios

Se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de los repuestos, materiales y materias primas de consumo habitual se determina aplicando el método de precio promedio ponderado. El costo incluye los desembolsos realizados en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor de realización se determina detrayendo del precio de venta, los gastos estimados de terminación y venta.

3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo y sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor.

Los descubiertos bancarios, de existir, se clasifican dentro del rubro “Préstamos” en el estado de situación financiera.

3.10. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. La Sociedad no registra pasivos contingentes.

3.11. Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la Sociedad aplica un modelo de cinco pasos para reconocer ingresos por los contratos con los clientes, a saber:

- identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo entre dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes;
- identificación de las obligaciones de desempeño, entendiéndose como tal a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o prestar un servicio;
- determinar el precio de la transacción, en referencia a la contraprestación por satisfacer cada obligación de desempeño;
- alocar el precio de la transacción entre cada una de las obligaciones de desempeño identificadas, en función de los métodos descriptos en la norma; y
- reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos con clientes.

La Sociedad reconoce ingresos para mostrar la transferencia de bienes o servicios comprometidos a clientes por un monto que refleje la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

La Sociedad reconoce ingresos de actividades ordinarias cuando la obligación de desempeño es satisfecha. En particular, los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio a medida que se produce la prestación de los mismos.

3.12. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

3.13. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado del resultado integral de la Sociedad, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación con el nivel de ganancia neta imponible acumulada.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros es en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, al cierre del presente ejercicio, los activos y pasivos diferidos de la Sociedad fueron medidos considerando la tasa estimada, de acuerdo con la ganancia imponible estimada para períodos posteriores.

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de octubre de 2025, empleando una tasa aproximada del 25%.

Reconocimiento en resultados

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Ajuste por inflación impositivo

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) —manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre ese organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas— el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del (IPC) publicado por el INDEC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del inicio del cuarto ejercicio, el efecto del ajuste por inflación se computará en su totalidad, sin diferimiento.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo se cumplen al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar del período. El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado por exposición a la inflación, tal como lo define la norma impositiva, correspondiente al segundo y tercer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación impositivo, ha sido reconocido como un activo por impuesto diferido, expuesto en la línea “Activo por impuesto diferido” del Estado de situación financiera.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

3.14. Resultado por acción

La Sociedad presenta el resultado por acción básico y diluido para sus acciones ordinarias. El resultado básico por acción es calculado dividiendo el resultado imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo del resultado diluido por acción se basa en el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

3.15. Beneficios a empleados

Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación.

La Sociedad contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. La Sociedad registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

3.16. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

Las normas e interpretaciones emitidas, pero aún no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que son o pudieran ser aplicables a la Sociedad, se describen a continuación. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones cuando entren en vigencia, salvo que se indique lo contrario. El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

- NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros (b)
 - Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (a)
 - Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF (a)
- (a) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026, con aplicación anticipada permitida
- (b) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de noviembre de 2027.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre como deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de noviembre de 2026.

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos**

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21**

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Concepto	Valores de incorporación					Depreciaciones				Valor residual al 31/10/2025	Valor residual al 31/10/2024
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias a activos intangibles	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (Nota 19.)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos y edificios	612.685.645	-	-	-	612.685.645	612.685.645	-	-	612.685.645	-	-
Máquinas, equipos e instalaciones	84.779.868.434	1.119.775.652	(157.184.462)	-	85.742.459.624	66.323.778.029	-	5.323.300.833	71.647.078.862	14.095.380.762	18.456.090.405
Muebles y útiles	1.611.485.415	-	-	-	1.611.485.415	1.429.278.986	-	116.230.090	1.545.509.076	65.976.339	182.206.429
Diversos	20.029.915	-	-	-	20.029.915	20.029.915	-	-	20.029.915	-	-
Totales al 31/10/2025	87.024.069.409	1.119.775.652	(157.184.462)	-	87.986.660.599	68.385.772.575	-	5.439.530.923	73.825.303.498	14.161.357.101	
Totales al 31/10/2024	91.910.135.968	3.429.109.322	-	(8.315.175.881)	87.024.069.409	68.577.929.656	(8.266.913.984)	8.074.756.903	68.385.772.575		18.638.296.834

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

5. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	Valores de incorporación				Depreciaciones			Valor residual al 31/10/2025	Valor residual al 31/10/2024
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias de propiedad, planta y equipo	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (Nota 19.)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Software	8.030.847.743	89.782.912	157.184.462	8.277.815.117	7.033.033.571	112.037.116	7.145.070.687	1.132.744.430	997.814.172
Totales al 31/10/2025	8.030.847.743	89.782.912	157.184.462	8.277.815.117	7.033.033.571	112.037.116	7.145.070.687	1.132.744.430	
Totales al 31/10/2024	8.030.847.743	-	-	8.030.847.743	6.920.716.696	112.316.875	7.033.033.571		997.814.172

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

6. PARTICIPACIONES PERMANENTES EN ENTIDADES

Se informa aquí las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y controladas en forma conjunta, según el siguiente detalle:

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/2025	31/10/2024
Boldt Chile SpA (1) (2)	Holding	Chile	100,00%	100,00%
ICM S.A.	Servicios relacionados con máquinas tragamonedas	Uruguay	100,00%	100,00%
Casino Melincué S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Casino Puerto Santa Fe S.A	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	80,00%	80,00%
Naranpark S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	50,00%	50,00%
Manteo S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	50,00%	50,00%
7 Saltos S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y a fines	Paraguay	50,00%	50,00%
Tönnjes Sudamericana S.A. (1) (3)	Producción y comercialización de chapas patentes	Argentina	0,00%	50,00%
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA.	Explotación de juegos de azar y afines	Brasil	2,00%	2,00%

(1) Fecha de cierre de período sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2025. Ver información adicional Nota 31.

(2) La sociedad participa en forma indirecta, a través de Boldt Chile SpA, en el 50% de la sociedad Chillán Casino Resort S.A., en el 50% de la sociedad Servicios del Pacífico S.P.A. y en el 50% de la Sociedad Inversiones del Pacífico S.P.A.

(3) Durante el presente ejercicio se vendió la participación que se mantenía en la Sociedad.

Con fecha 25 de enero de 2025, la Sociedad transfirió el 100% de la tenencia accionaria de Tönnjes Sudamericana S.A. a Boldt impresores S.A. por un total de \$63.961.630 imputado en Otros ingresos de inversiones de Ingresos financieros.

Con fecha 30 de abril la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) en Chile, autorizó la división de la sociedad Ovalle Casino Resort S.A. en dos sociedades, por una parte, manteniendo a Ovalle Casino Resort S.A. como Sociedad anónima que continúa la operación del casino de juego y crear la nueva Sociedad que nace con motivo de la división, en una sociedad por acción, denominada Inmobiliaria OCR SpA. Con esta autorización, la división fue aprobada por junta extraordinaria de accionistas con fecha a partir del 2 de mayo de 2025.

El objetivo principal es separar los activos inmobiliarios, de modo que Ovalle Casino Resort S.A., posea los activos propios de una Sociedad operadora de casinos de juego, conforme al permiso otorgado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), en virtud de la Resolución Exenta N° 384, de fecha 28 de agosto de 2014, y sus modificaciones posteriores. Para ello, se propone dividir la Sociedad en dos entidades.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Adicionalmente con fecha 2 de mayo de 2025, mediante junta extraordinaria de accionistas, que por sólidas razones de eficiencia administrativa, patrimonial y estratégica se aprobó la división de la Sociedad Servicios del Pacifico SpA en dos sociedades diferentes. El objetivo principal es separar los activos, de modo que la nueva sociedad, Inversiones Pacifico SpA., sea la dueña de la totalidad de las acciones que Servicios del Pacifico SpA, posee de la sociedad Inmobiliaria OCR SpA., para ello, se propone dividir la sociedad en dos entidades, Servicios del Pacifico SpA e Inversiones Pacifico SpA.

La Sociedad Servicios del Pacifico SpA., mantendrá su razón social actual, y que seguirá dedicándose exclusivamente a la operación de servicios complementarios y/o adicionales del Casino de Juegos de Ovalle Casino Resort S.A, en cumplimiento de la normativa de la Superintendencia de Casinos y Juegos e Inversiones Pacifico SpA, que será la nueva Sociedad y que absorberá las acciones que suscribió Servicios del Pacifico SpA., de la Sociedad Inmobiliaria OCR SpA. El giro de Inversiones Pacifico SpA, será en términos generales, las inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales.

Con fecha 5 de diciembre de 2025, Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) en Chile autorizó la compraventa de acciones celebrada por Boldt Chile SpA respecto de la totalidad de su participación accionaria en las sociedades “Ovalle Casino Resort S.A” y “Servicios Pacifico SpA”.

Como consecuencia de ello Boldt Chile SpA dejará de realizar actividades relacionadas con la explotación de las actividades de Juegos de Azar en la República de Chile, focalizando en este momento su giro comercial en el desarrollo de proyectos y explotación de actividades inmobiliarias, que serán llevados a cabo por las sociedades “Inversiones Pacífico SpA” e “Inmobiliaria OCR S.A”.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<u>Subsidiarias</u>		
Boldt Chile SpA	-	2.200.818.490
ICM S.A.	4.102.491.542	3.322.849.004
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	16.305.226.120	7.266.195.116
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	2.697.797.427	1.208.635.690
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	106.959.664	-
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	1.209.939.970	305.992.857
<u>Negocios conjuntos y asociadas</u>		
Casino Melincué S.A.	5.696.727.926	7.293.389.158
Casino Puerto Santa Fe S.A.	12.901.313.042	10.728.153.953
Naranpark S.A.	7.026.008.197	5.736.058.562
Manteo S.A.	553.633.455	753.698.886
7 Saltos S.A.	6.263.074.173	4.676.303.708
<u>Asociadas</u>		
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA.	11.093.364	11.093.364
Total activo	<u>56.874.264.880</u>	<u>43.503.188.788</u>
	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<u>Participación en negocios conjuntos y subsidiarias reconocida como pasivo</u>		
Boldt Chile SpA	(124.612.909)	-
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	-	(107.444.583)
Total pasivo	<u>(124.612.909)</u>	<u>(107.444.583)</u>
Neto	<u>56.749.651.971</u>	<u>43.395.744.205</u>
	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<u>Resultados de participaciones en entidades</u>		
Boldt Chile SpA	(2.267.126.797)	(346.879.257)
ICM S.A.	390.244.336	578.093.847
Casino Melincué S.A.	(1.596.661.232)	(1.863.732.383)
Casino Puerto Santa Fe S.A.	2.173.159.089	453.670.684
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	16.073.253.141	5.765.090.386
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	2.451.489.922	493.446.527
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	1.186.692.118	314.232.141
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	214.404.248	13.527.873
Naranpark S.A.	338.833.354	539.527.857
Manteo S.A.	(289.845.167)	(374.198.377)
7 Saltos S.A.	410.463.788	531.435.026
	<u>19.084.906.800</u>	<u>6.104.214.324</u>
	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<u>Otros resultados integrales de participaciones en entidades</u>		
Boldt Chile SpA	(58.304.602)	(134.158.504)
ICM S.A.	612.152.471	(267.826.489)
Naranpark S.A.	951.116.281	(455.948.577)
Manteo S.A.	89.779.736	3.212.106
7 Saltos S.A.	1.176.306.677	(432.324.635)
	<u>2.771.050.563</u>	<u>(1.287.046.099)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

7. ARRENDAMIENTOS

	31/10/2025	31/10/2024
Derechos de uso - valor de origen	12.022.945.551	10.541.986.277
Derechos de uso - depreciación acumulada	(9.096.987.189)	(6.000.623.071)
	<u>2.925.958.362</u>	<u>4.541.363.206</u>
 Pasivo por arrendamiento no corriente (*)	1.586.438.025	1.510.027.345
Pasivo por arrendamiento corriente (*)	2.662.523.776	2.917.925.693
	<u>4.248.961.801</u>	<u>4.427.953.038</u>
	31/10/2025	31/10/2024
	Activo	Activo
Saldo al inicio del ejercicio	4.541.363.206	5.670.765.829
Altas	1.480.959.274	4.181.047.093
Depreciación del ejercicio (Nota 19.)	(3.096.364.118)	(5.310.449.716)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>2.925.958.362</u>	<u>4.541.363.206</u>
	Pasivo	Pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	4.427.953.038	3.382.807.188
Altas	1.480.959.274	4.181.047.093
Intereses devengados	993.547.353	905.608.391
Diferencia de cambio	1.864.806.486	3.085.708.096
Pagos	(3.142.391.706)	(3.323.455.384)
Resultado por exposición monetaria	(1.375.912.644)	(3.803.762.346)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>4.248.961.801</u>	<u>4.427.953.038</u>

(*) \$3.123.268.269 corresponden a arrendamientos con Sociedades relacionadas.

8. CRÉDITOS POR VENTAS

	31/10/2025	31/10/2024
Corrientes		
Comunes	8.826.722.437	7.863.195.944
Con partes relacionadas (Nota 27.)	<u>3.158.900.995</u>	<u>1.569.501.133</u>
	<u>11.985.623.432</u>	<u>9.432.697.077</u>

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

9. OTROS CRÉDITOS

	31/10/2025	31/10/2024
No corrientes		
Con partes relacionadas (Nota 27.)	3.154.060.633	3.229.183.395
Anticipos a proveedores	106.960.390	98.384.317
Créditos impositivos	-	18.872.373
Costos incrementales de la obtención de contratos	319.606.783	839.343.385
Diversos	12.022.100	16.142.593
	<u>3.592.649.906</u>	<u>4.201.926.063</u>
Corrientes		
Anticipos a proveedores	225.491.115	310.679.882
Con partes relacionadas (Nota 27.)	1.074.661.250	1.400.619.622
Créditos impositivos	263.896.015	526.533.540
Costos incrementales de la obtención de contratos	319.606.783	419.671.692
Gastos pagados por adelantado	31.430.810	270.912.408
Diversos	172.547.166	201.757.343
	<u>2.087.633.139</u>	<u>3.130.174.487</u>

10. INVENTARIOS

	31/10/2025	31/10/2024
Materias primas, materiales y repuestos	974.160.324	621.679.919
Inmuebles para la venta	762.750.330	762.750.330
	<u>1.736.910.654</u>	<u>1.384.430.249</u>

11. INVERSIONES CORRIENTES

Concepto	31/10/2025		31/10/2024	
	Cantidad	Valor de cotización	Valor de libros	Valor de libros
<u>Clasificadas a costo amortizado</u>				
Participaciones en fondo de riesgo SGR Garantizar	-	n/a	3.500	4.596
Subtotal			3.500	4.596
<u>Clasificadas a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondo común de inversión Pionero Pesos Plus II FCI - Clase B MEGAQM Pesos FCI - Clase B	2.414.716 31.578	52,66 46,79	127.152.200 1.477.556	-
Obligaciones negociables Banco Supervielle	800.000	1.600,00	1.280.000.000	-
Subtotal			1.408.629.756	-
Total inversiones corrientes			1.408.633.256	4.596

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Caja	46.840.248	40.969.268
Bancos	2.281.775.027	88.871.639
Saldo en billetera virtual	1.686.349	-
	<u>2.330.301.624</u>	<u>129.840.907</u>

13. PRÉSTAMOS

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
No corriente		
Obligaciones negociables (Nota 29.)	-	6.512.914.315
	<u>-</u>	<u>6.512.914.315</u>
Corriente		
Giros en descubierto	8.342.490.695	6.853.716.157
Préstamos Banco Santander Private	5.480.995.029	5.247.659.191
Obligaciones negociables (Nota 29.)	7.345.914.465	110.277.142
	<u>21.169.400.189</u>	<u>12.211.652.490</u>

14. OTRAS DEUDAS

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Con partes relacionadas (Nota 27.)	23.076.658.902	10.461.008.706
Remuneraciones y cargas sociales	1.214.050.946	1.782.449.924
Otras cargas fiscales	615.454.099	371.301.927
Aportes a ingresar (Nota 27.)	11.439.000	10.062.059
Otros pasivos	120.335.754	114.226.891
	<u>25.037.938.701</u>	<u>12.739.049.507</u>

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

15. PROVISIONES

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Aplicaciones	Resultado por exposición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
No corrientes Para juicios y otras contingencias	1.131.070.708	(*) 665.476.201	(47.317.272)	(269.688.163)	1.479.541.474
Totales al 31/10/2025	1.131.070.708	665.476.201	(47.317.272)	(269.688.163)	1.479.541.474
Totales al 31/10/2024	2.280.401.598	730.101.021	-	(1.879.431.911)	1.131.070.708

(*) Imputado en la Línea "Juicios y otras contingencias" de la Nota 19.

16. DEUDAS COMERCIALES

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Corriente		
Comunes	6.887.255.427	8.442.706.574
Con partes relacionadas (Nota 27.)	<u>267.339.559</u>	<u>1.654.276.964</u>
	<u>7.154.594.986</u>	<u>10.096.983.538</u>

17. INGRESOS POR VENTAS

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Servicios de procesamiento de datos	44.638.586.635	28.256.917.983
Ingresos por alquileres	277.162.779	43.663.906
Otros servicios y venta de bienes	<u>1.359.044.237</u>	<u>852.928.044</u>
	<u>46.274.793.651</u>	<u>29.153.509.933</u>

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

18. COSTOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS VENDIDOS

Concepto	31/10/2025	31/10/2024
Existencias al comienzo del ejercicio	1.384.430.249	1.371.328.262
Compras del ejercicio	1.350.240.583	2.122.268.739
Gastos de servicios y productos vendidos (Nota 19.)	28.684.375.571	32.712.882.373
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 10.)	(1.736.910.654)	(1.384.430.249)
Costo de servicios y productos vendidos	29.682.135.749	34.822.049.125

19. GASTOS POR SU NATURALEZA

Concepto	Gastos de servicios y productos vendidos	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/10/2025	Totales al 31/10/2024
Propaganda y publicidad	-	18.795.448.627	-	18.795.448.627	9.941.015.197
Sueldos y jornales	5.430.491.269	1.516.052.362	1.839.517.872	8.786.061.503	8.882.911.493
Honorarios por servicios	5.219.689.347	616.143.438	1.082.071.061	6.917.903.846	6.382.048.064
Depreciación propiedades, planta y equipo (Nota 4.)	5.368.860.171	68.004.982	2.665.770	5.439.530.923	8.074.756.903
Impuestos, tasas y contribuciones	606.044.199	2.402.506.770	761.917.781	3.770.468.750	2.616.375.481
Contribuciones sociales	2.147.770.288	599.601.778	727.533.041	3.474.905.107	3.148.558.944
Depreciación derechos de uso (Nota 7.)	3.096.364.118	-	-	3.096.364.118	5.310.449.716
Gratificaciones e indemnizaciones	245.211.782	62.372.486	1.743.864.137	2.051.448.405	1.883.795.922
Insumos de operaciones	1.698.335.252	-	-	1.698.335.252	2.026.305.514
Locación de bienes y servicios	1.498.344.551	31.025.151	4.437.100	1.533.806.802	1.040.496.284
Servicios al personal	1.359.392.156	6.644.589	99.246.592	1.465.283.337	1.163.676.884
Gastos de representación y viáticos	359.247.537	801.425.384	118.824.288	1.279.497.209	713.301.360
Gastos de conservación y mantenimiento	1.095.724.009	-	-	1.095.724.009	1.434.124.451
Honorarios a Directores	-	-	933.953.603	933.953.603	219.413.540
Depreciación costos incrementales de la obtención de contratos	360.389.209	-	-	360.389.209	597.016.797
Varios	86.474.567	69.897.373	25.109.891	181.481.831	108.595.834
Juicios y otras contingencias (Nota 15.)	-	-	665.476.201	665.476.201	730.101.021
Gastos bancarios	-	-	123.841.085	123.841.085	85.910.276
Depreciación activos intangibles (Nota 5.)	112.037.116	-	-	112.037.116	112.316.875
Gastos legales y de gestión	-	-	56.915.189	56.915.189	73.864.101
Canon	-	-	-	-	13.218.393
Comisión por gerenciamiento	-	-	-	-	4.055.487
Totales al 31/10/2025	28.684.375.571	24.969.122.940	8.185.373.611	61.838.872.122	
Totales al 31/10/2024	32.712.882.373	14.925.774.217	6.923.651.947		54.562.308.537

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

20. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Crédito fiscal Ley de Competitividad	93.534.588	86.767.820
Alquileres ganados	-	12.245.346
Recupero de gastos	491.693.480	344.384.907
Diversos	15.114.169	151.954.193
	<u>600.342.237</u>	<u>595.352.266</u>
<u>Otros egresos</u>		
Pérdida crédito fiscal por venta exenta	(4.392.115)	(78.387.868)
Resultado por baja propiedades, planta y equipo	-	(48.261.897)
Diversos	(62.714.137)	-
	<u>(67.106.252)</u>	<u>(126.649.765)</u>

21. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses y actualizaciones financieras	303.320.710	890.688.364
Otros ingresos de inversiones	63.961.630	-
	<u>367.282.340</u>	<u>890.688.364</u>
<u>Costos financieros</u>		
Intereses y actualizaciones financieras	(3.762.640.640)	(6.636.757.044)
Diferencia de cambio	(8.117.087.521)	(8.350.373.051)
Diversos	(285)	(461)
	<u>(11.879.728.446)</u>	<u>(14.987.130.556)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El saldo del impuesto a las ganancias al 31 de octubre de 2025 y 31 de octubre de 2024 incluye la provisión del impuesto y los saldos a favor, según el siguiente detalle:

	31/10/2025	31/10/2024
Corrientes		
Provisión impuesto a las ganancias	7.440.430.427	3.136.768.290
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	(2.430.077.199)	(3.531.224.022)
Pasivo / (activo), neto	<u>5.010.353.228</u>	<u>(394.455.732)</u>

El cargo neto a resultados por impuesto a las ganancias está compuesto de la siguiente manera:

	31/10/2025	31/10/2024
Impuesto corriente	(8.339.913.332)	(4.110.475.827)
Diferencia entre provisión y DDJJ	19.704.637	(37.178.008)
Impuesto diferido	<u>1.261.071.683</u>	<u>2.589.046.149</u>
	<u>(7.059.137.012)</u>	<u>(1.558.607.686)</u>

La conciliación entre el impacto en resultados por impuesto a las ganancias y el importe que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto es la siguiente:

	31/10/2025	31/10/2024
Resultado antes del impuesto a las ganancias	432.707.696	(14.576.758.212)
Tasa del impuesto	25%	25%
Resultado a la tasa del impuesto	<u>(108.176.924)</u>	<u>3.644.189.553</u>
Resultado por exposición monetaria	2.222.212.417	5.116.183.128
Resultado de participaciones permanentes en sociedades	402.639.323	2.840.981
Impuesto a las ganancias - juego de azar	(7.440.430.427)	(3.136.768.291)
Otras diferencias permanentes	(580.789.065)	(174.757.349)
Subtotal	<u>(5.504.544.676)</u>	<u>5.451.688.022</u>
Efecto ajuste por inflación impositivo	(1.003.371.978)	(1.357.265.851)
Efecto ajuste por inflación contable	(540.508.051)	(5.615.851.849)
Diferencia entre provisión y DDJJ	19.704.637	(37.178.008)
Previsión quebrantos impositivos	(30.416.944)	-
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(7.059.137.012)</u>	<u>(1.558.607.686)</u>
Tasa efectiva	<u>1.631,39%</u>	<u>(10,69%)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

La composición del impuesto diferido al 31 de octubre de 2025 y al 31 de octubre de 2024, se detalla a continuación:

	31/10/2024	Diferencia de provisión y DDJJ	Provisión IG	Efecto AXI	31/10/2025
Actualizaciones financieras	964.161.365	-	510.651.455	(229.890.940)	1.244.921.880
Inversiones corrientes	(1.225.288)	-	593.027	292.153	(340.108)
Provisiones	84.756.583	-	132.775.382	(20.209.035)	197.322.930
Propiedades, planta y equipo	(2.482.432.219)	-	557.679.428	(591.901.619)	(2.516.654.410)
Inventario	(255.517.621)	-	-	(64.412.091)	(319.929.712)
Activos intangibles	(20.678.235)	-	(50.501.328)	(4.930.439)	(76.110.002)
Arrendamientos	872.301.496	-	(927.676.628)	207.988.224	152.613.092
Costos incrementales de la obtención de contratos	(314.753.769)	-	79.901.696	75.048.682	(159.803.391)
Ajuste por inflación impositivo	144.436.466	-	(62.874.090)	(34.438.877)	47.123.499
Quebranto general	6.529.413.436	269.793.934	3.008.944.350	(1.556.848.301)	8.251.303.419
Previsión quebranto general	-	-	(13.468.238)	-	(13.468.238)
Quebranto específico	25.445.062	-	(2.429.333)	(6.067.023)	16.948.706
Previsión quebranto específico	-	-	(16.948.706)	-	(16.948.706)
	5.545.907.276	269.793.934	3.216.647.015	(2.225.369.266)	6.806.978.959

La composición de los quebrantos impositivos al 31 de octubre de 2025 se detalla a continuación:

Ejercicio fiscal	Quebranto específico (base impuesto)	Crédito fiscal	Prescripción
	2021		
	67.794.824	16.948.706	2026
	<u>67.794.824</u>	<u>16.948.706</u>	

Ejercicio fiscal	Quebranto general (base impuesto)	Crédito fiscal	Prescripción
	2021		
	53.872.952	13.468.238	2026
	737.474.136	184.368.534	2027
	4.246.001.176	1.061.500.294	2028
	15.932.088.012	3.983.022.003	2029
	12.035.777.401	3.008.944.350	2030
	<u>33.005.213.677</u>	<u>8.251.303.419</u>	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

23. RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado del ejercicio y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básica y diluida son los siguientes:

	31/10/2025	31/10/2024
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básica y diluida	(6.626.429.316)	(16.135.365.898)
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básica y diluida	2.464.483.243	2.464.483.243
Resultado por acción básica y diluida	(2,69)	(6,55)

24. CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO NETO

Al 31 de octubre de 2025, el capital social suscripto, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a \$2.464.483.243. El ajuste de capital relacionado es \$22.621.734.844. Ver información adicional en Nota 1.4.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un 5% de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el 20% del capital ajustado por inflación.

Conversión monetaria de negocios en el extranjero

Corresponde a las diferencias de conversión generadas al convertir activos, pasivos y resultados de aquellas entidades controladas y asociadas cuya moneda funcional es distinta al peso.

Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

25. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE CAPITAL - INSTRUMENTOS FINANCIEROS25.1. Clasificación y valor razonable

<u>Activos financieros</u>	31/10/2025			31/10/2024		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	11.985.623.432	11.985.623.432	-	9.432.697.077	9.432.697.077
Otros créditos (*)	-	4.413.291.149	4.413.291.149	-	4.847.702.953	4.847.702.953
Inversiones corrientes	1.408.629.756	3.500	1.408.633.256	-	4.596	4.596
Efectivo y equivalentes	-	2.330.301.624	2.330.301.624	-	129.840.907	129.840.907
	1.408.629.756	18.729.219.705	20.137.849.461	-	14.410.245.533	14.410.245.533

(*) No incluye anticipo a proveedores, créditos impositivos, gastos pagados por adelantado ni costos incrementales de la obtención de contratos.

<u>Pasivos financieros</u>	31/10/2025			31/10/2024		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Préstamos	-	21.169.400.189	21.169.400.189	-	18.724.566.805	18.724.566.805
Deudas comerciales	-	7.154.594.986	7.154.594.986	-	10.096.983.538	10.096.983.538
Otras deudas (*)	-	23.196.994.656	23.196.994.656	-	10.575.235.597	10.575.235.597
	-	51.520.989.831	51.520.989.831	-	39.396.785.940	39.396.785.940

(*) No incluye cargas fiscales ni remuneraciones y cargas sociales.

La Sociedad aplica valor razonable como forma de valuación recurrente para los activos financieros que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Debido que las inversiones corrientes corresponden a inversiones en fondos comunes de inversión y obligaciones negociables con cotización en el mercado, los valores razonables son de Nivel 1.

De acuerdo con lo indicado en el párrafo 29 de NIIF 7, no se presenta información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado debido a que el Directorio considera que los valores de libros de dichos activos y pasivos son una aproximación razonable de sus valores razonables al cierre del ejercicio.

25.2. Administración de riesgos financieros

La Sociedad y sus controladas participan de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sociedad.

Riesgo cambiario

La Sociedad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Actualmente la Sociedad no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, la Sociedad no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos monetarios en pesos denominados en moneda extranjera son los siguientes:

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Activos	3.688.398.187	3.669.432.577
Pasivos	<u>(26.807.953.115)</u>	<u>(25.988.132.009)</u>
Posición monetaria	<u>(23.119.554.928)</u>	<u>(22.318.699.432)</u>

El análisis de sensibilidad de la Sociedad se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda funcional frente a la moneda extranjera. La Sociedad estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un debilitamiento (fortalecimiento) del 10% de la moneda funcional respecto a las monedas extranjeras aumentaría (disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo detallado en el cuadro inferior:

	31/10/2025		31/10/2024	
	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento
Ganancia / (Pérdida)	(2.311.955.493)	2.311.955.493	(2.231.869.943)	2.231.869.943

Riesgo de la tasa de interés

La Sociedad no está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés debido a deudas a tasas de interés variable. A las fechas de cierre de los ejercicios presentados, la Sociedad sólo estaba expuesta a tasas fijas para los siguientes activos y pasivos: otros créditos con partes relacionados (Ovalle Casino Resort S.A.), pasivos por arrendamiento y préstamos recibidos.

Riesgo de cotización

La Sociedad limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

La Sociedad no posee tenencias de inversiones al cierre de los estados financieros finalizados el 31 de octubre de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes. Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea. La Sociedad considera que no hay riesgo de incobrabilidad en relación a sus créditos por ventas al 31 de octubre de 2025.

A continuación, se exponen la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos no alcanzados por pérdidas de deterioro al cierre del ejercicio:

	Créditos por ventas	Otros créditos	Activo por impuesto diferido
a) De plazo vencido			
Hasta 3 meses	5.001.451.064	263.896.015	-
De 3 a 6 meses	661.627.033	-	-
De 6 a 9 meses	531.281.798	-	-
De 9 a 12 meses	204.992.131	-	-
Más de 12 meses	381.035.271	-	-
	6.780.387.297	263.896.015	-
b) Sin plazo establecido	53.434.435	4.228.721.884	6.806.978.959
c) A vencer			
Hasta 3 meses	5.151.801.700	607.399.403	-
De 3 a 6 meses	-	90.378.632	-
De 6 a 9 meses	-	90.378.632	-
De 9 a 12 meses	-	79.901.696	-
Más de 12 meses	-	319.606.783	-
	5.151.801.700	1.187.665.146	-
Totales	11.985.623.432	5.680.283.045	6.806.978.959

Por las características de los clientes con los que opera la Sociedad la morosidad es razonable.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez de la Sociedad se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos de la Sociedad agrupados por vencimientos:

	Deudas comerciales	Pasivos por arrendamiento	Préstamos	Otras deudas	Pasivo por impuesto a las ganancias
a) De plazo vencido					
Hasta 3 meses	(541.609.921)	-	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-	-	-
De 6 a 9 meses	(113.805.021)	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	(1.745.796)	-	-	-	-
Más de 12 meses	(8.082.027)	-	-	-	-
	(665.242.765)	-	-	-	-
b) Sin plazo establecido	-	-	-	(23.076.658.902)	-
c) A vencer					
Hasta 3 meses	(4.257.821.603)	(811.810.819)	(8.342.490.695)	(1.012.439.631)	-
De 3 a 6 meses	(2.231.530.618)	(780.310.157)	(12.826.909.494)	(316.280.056)	(5.010.353.228)
De 6 a 9 meses	-	(644.527.512)	-	(316.280.056)	-
De 9 a 12 meses	-	(425.875.288)	-	(316.280.056)	-
Más de 12 meses	-	(1.586.438.025)	-	-	-
	(6.489.352.221)	(4.248.961.801)	(21.169.400.189)	(1.961.279.799)	(5.010.353.228)
Totales	(7.154.594.986)	(4.248.961.801)	(21.169.400.189)	(25.037.938.701)	(5.010.353.228)

Riesgo de capital

La Sociedad gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, la Sociedad monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye los préstamos, menos Efectivo y equivalentes e inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y el patrimonio.

El índice de endeudamiento al 31 de octubre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/10/2025	31/10/2024
Total deudas	64.225.403.288	47.227.068.179
Efectivo y equivalentes	(2.330.301.624)	(129.840.907)
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	(1.408.629.756)	-
Deuda neta	60.486.471.908	47.097.227.272
Patrimonio	40.817.652.455	44.673.031.208
Índice de endeudamiento	1,48	1,05

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Garantías

Es política de la Sociedad otorgar garantías únicamente a sus subsidiarias y sociedades controladas en forma conjunta; el detalle de las garantías otorgadas se informa en Nota 26.

26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIASCompromisos futuros

No existen compromisos futuros de significación asumidos por la Sociedad ni sus controladas que al cierre del ejercicio no sean pasivos.

Información sobre litigios y otras cuestiones complementarias

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad al 31 de octubre de 2025.

Avalos y garantías otorgadas

- 1) La Sociedad posee pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo / Concepto	Monto en \$
Licitación pública N°2/2025 - Expediente EX-2025-03856815- -GDEBA- IPLYCMGGP - Contratación de un servicio integral, para los siguientes casinos oficiales de la Provincia de Buenos Aires, a saber: Casino anexo III de Mar del Plata (hotel Hermitage), Casino de Miramar y Casino de Tandil.	300.000.000
Licitación pública N°2/2025 - Expediente EX-2025-03856815- -GDEBA- IPLYCMGGP - Contratación de un servicio integral, para los siguientes casinos oficiales de la Provincia de Buenos Aires, a saber: Casino anexo III de Mar del Plata (hotel Hermitage), Casino de Miramar y Casino de Tandil.	250.000.000
Garantías aduaneras - Sumario contencioso	226.718.141
Concesión comercialización y explotación de casino y máquinas de juego ("slots"), en el ítem 2 Anillo Turístico (sólo localidad de San Francisco-slots) y en el ítem 2 Anillo Federal (sólo localidad de Corral de Bustos - casino y slots), objeto del llamado a Licitación convocado por Resolución de Directorio N° 271/24 Serie "J"	200.000.000
Licencias de juego bajo la modalidad On Line - Ley 15.079 Titulo VIII y Decreto reglamentario N°DECTO-2019-181-GDEBA-GPBA.	130.000.000
Licitación pública N°2/2025 - Expediente EX-2025-03856815- -GDEBA- IPLYCMGGP - Contratación de un servicio integral, para los siguientes casinos oficiales de la Provincia	100.000.000

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Organismo / Concepto	Monto en \$
de Buenos Aires, a saber: Casino anexo III de Mar del Plata (hotel Hermitage), Casino de Miramar y Casino de Tandil.	
Contratación de un servicio integral para el Casino de Tigre y Pinamar según expediente 2319-24461/2016, licitación pública Nro. 01/18 Renglón 1	60.275.500
Servicio de provisión de material, computador central, software, terminales de juego, comunicación, creatividad, promoción y publicidad para la implementación del juego Club Keno bonaerense de la Pcia. de Bs. As. a través del sistema automático de captación de apuestas en línea tiempo real basado en terminales.	51.944.340
Adjudicación Decreto N° 387/23 - Licitación pública N° 024/2023 "provisión de tecnología y del servicio relacionado con el control vehicular por radares y anexos	50.000.000
Contrato de Alquiler del Inmueble en Mar del Plata	9.000.000
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino Central / Mar del Plata)	8.680.000
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino del Mar)	3.500.000
Licitación pública N° 64- 0001-LPU18 - EXPEDIENTE N° EX-2018-12664025-APN-SF#SRT - "Contratación de servicios de consultoría especializada para realizar las tareas de soporte en el desarrollo de sistemas".	2.114.381
Instalación de salas de juego Ciudad de Tandil - Provincia de Buenos Aires	1.000.000
Locación de predio ubicado en Santa Fe	892.320
Licitación pública N° 236 Casino Melincue	279.800
Garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos propuestos, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 9 Inc. D del anexo II de la Resolución Acumar N° 778/10, en cuanto a la construcción de la planta de tratamiento de residuos.	113.000

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

27. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Saldos

Tipo de operación / Entidad	31/10/2025					31/10/2024					
	Créditos por ventas (Nota 8.)	Otros créditos (Nota 9.)	Arrendamientos (Nota 7.)	Otras deudas (Nota 14.)	Deudas comerciales (Nota 16.)	Saldo neto	Créditos por ventas (Nota 8.)	Otros créditos (Nota 9.)	Otras deudas (Nota 14.)	Deudas comerciales (Nota 16.)	Saldo neto
S.P.T.I. S.A.U.	-	-	-	-	(8.315.643)	(8.315.643)	-	-	-	(138.599.313)	(138.599.313)
Trilenium S.A.U.	612.538.613	-	(1.719.824.760)	-	(2.511.497)	(1.109.797.644)	138.687.401	94.542.305	-	-	233.229.706
Casino Puerto Santa Fe S.A.	1.024.521.226	-	-	-	(1.828.201)	1.022.693.025	686.116.289	-	-	-	686.116.289
Casino Melincué S.A.	10.484.967	-	-	-	-	10.484.967	67.268.533	-	-	-	67.268.533
Boldt S.A. - Tecnovia S.A. U.T.	-	-	-	(4.268.332)	-	(4.268.332)	-	-	(2.608.850)	-	(2.608.850)
Naranpark S.A.	5.708.875	-	-	-	-	5.708.875	4.826.487	-	-	-	4.826.487
Manteo S.A.	6.294.045	-	-	-	-	6.294.045	5.692.007	-	-	-	5.692.007
7 Saltos S.A.	61.529.728	-	-	-	-	61.529.728	49.930.249	-	-	-	49.930.249
Boldt Impresores S.A.	-	-	-	-	(21.816.437)	(21.816.437)	-	-	-	(72.089.415)	(72.089.415)
Ovalle Casino Resort S.A.	-	-	-	-	-	-	-	3.229.183.395	-	(31.292.740)	3.197.890.655
Inmobiliaria OCR S.A.	-	3.154.060.633	-	-	(34.602.545)	3.119.458.088	-	-	-	-	-
B-Gaming S.A.	12.165.390	-	(1.403.443.509)	-	(181.241.019)	(1.572.519.138)	51.205.491	-	-	(1.058.410.083)	(1.007.204.592)
Finmo S.A.	43.080.000	-	-	-	-	43.080.000	38.959.308	-	-	-	38.959.308
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	17.639.606	909.085.000	-	(802.182.421)	-	124.542.185	12.360.143	1.088.661.203	(315.141.015)	-	785.880.331
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	44.416.868	21.850.000	-	(2.581.754.747)	-	(2.515.487.879)	43.046.606	28.690.963	(1.305.936.280)	-	(1.234.198.711)
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA.	179.451.535	-	-	(11.439.000)	-	168.012.535	136.117.316	-	(10.062.059)	-	126.055.257
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	18.290.000	88.371.250	-	(385.124.201)	-	(278.462.951)	30.629.867	116.039.189	(74.682.988)	-	71.986.068
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	1.118.397.289	51.605.000	-	(17.721.733.149)	-	(16.551.730.860)	279.391.352	67.761.884	(7.821.331.779)	-	(7.474.178.543)
Boldt Tech S.A.	-	-	-	-	(17.024.217)	(17.024.217)	-	-	-	(353.885.413)	(353.885.413)
BSA Desarrollos S.A.	4.382.853	-	-	-	-	4.382.853	25.270.084	-	-	-	25.270.084
Directores y gerentes	-	-	-	(1.581.596.052)	-	(1.581.596.052)	-	-	(941.307.794)	-	(941.307.794)
Holdsat S.A.	-	3.750.000	-	-	-	3.750.000	-	4.924.078	-	-	4.924.078
Total	3.158.900.995	4.228.721.883	(3.123.268.269)	(23.088.097.902)	(267.339.559)	(19.091.082.852)	1.569.501.133	4.629.803.017	(10.471.070.765)	(1.654.276.964)	(5.926.043.579)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Operaciones

Tipo de operación / Entidad	31/10/2025							31/10/2024								
	Cobro de dividendos por compensación	Compras y gastos	Dividendos distribuidos	Préstamos recibidos	Préstamos pagados	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recuperación de gastos	Cobro de dividendos por compensación	Dividendos cobrados	Compras y gastos	Dividendos distribuidos	Préstamos otorgados	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recuperación de gastos
S.P.T.I. S.A.U.	-	72.628.149	-	-	-	-	-	7.095.536	-	-	91.041.170	-	-	-	-	25.357.999
Orbitib S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.468.241
Trilenium S.A.U.	-	1.198.224.581	-	-	-	-	-	565.297.663	-	-	1.918.228.425	-	682.805.533	-	70.193.499	186.590.584
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	3.431.436	-	(364.310.597)	366.718.935	-	(2.408.338)	10.455.824.175	-	-	274.379	-	-	-	-	5.095.598.241
Casino Melincue S.A.	-	-	-	-	-	-	-	83.605.974	-	-	-	-	-	-	-	90.231.072
Naranpark S.A.	-	-	-	-	-	-	-	298.877	-	-	-	-	-	-	-	-
7 Saltos S.A.	-	-	-	-	-	-	-	66.097.032	-	-	-	-	-	-	-	100.693.761
ICM S.A.	222.754.269	-	222.754.269	(221.085.000)	-	(4.031.550)	(4.335.000)	-	587.982.556	-	719.437.990	-	-	-	-	19.646.445
Boldt Impresores S.A.	-	191.245.402	-	-	-	-	-	81.699.636	-	493.865.969	-	595.459.946	-	-	-	-
Ovalle Casino Resort S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.448.984.519	188.954.416
Inmobiliaria OCR S.A.	-	-	-	-	-	1.274.695.621	163.015.713	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B-Gaming S.A.	-	1.159.210.165	-	-	-	-	-	58.320.715	-	-	985.006.865	-	-	-	-	96.374.001
WLC Parana Exploración de Juegos e Apostas SPE LTDA.	-	-	-	-	-	-	-	26.156.388	-	-	-	-	-	-	-	140.109.651
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	282.745.005	-	282.745.005	-	-	-	-	170.192.197	-	-	-	-	-	-	-	52.490.094
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	7.034.222.137	-	7.034.222.137	-	-	-	-	6.854.673.948	1.148.917.845	-	-	1.148.917.844	-	-	-	1.611.278.952
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	962.328.185	-	962.328.185	-	-	-	-	468.288.992	388.730.242	-	-	388.730.242	-	-	-	353.346.776
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	-	-	-	-	-	-	-	182.272.695	-	-	-	-	-	-	-	185.191.192
Boldt Tech S.A.	-	316.842.767	-	-	-	-	-	3.186.311	-	-	4.052.438.976	-	-	-	-	633.039.504
BSA Inversiones S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.315.520	-	-	-	-	-
BSA Desarrollos S.A.	-	-	-	-	-	-	-	47.834.052	-	-	-	-	-	-	-	67.318.675
Total	8.502.049.596	2.941.582.500	8.502.049.596	(585.395.597)	366.718.935	1.270.664.071	156.272.375	19.070.844.191	1.537.648.087	1.081.848.525	7.507.492.071	2.852.546.022	682.805.533	3.448.984.519	259.147.915	8.691.735.188

Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto honorarios y otras remuneraciones a directores y gerentes de la Sociedad asciende a \$3.446.702.285 y \$2.377.459.609 al 31 de octubre de 2025 y 2024, respectivamente (ambos importes medidos en moneda de poder adquisitivo del cierre del ejercicio).

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni anterior con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U.S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

28. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Concepto	31/10/2025				31/10/2024	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
Activo no corriente						
Otros créditos (Nota 9.)						
Con partes relacionadas						
Diversos	USD	2.196.421	1.436,00	3.154.060.633	2.486.582	3.229.183.395
	USD	-	1.436,00	-	18.000	23.375.585
<i>Total activo no corriente</i>				3.154.060.633		3.252.558.980
Activo corriente						
Créditos por ventas (Nota 8.)						
Con partes relacionadas	USD	214.645	1.436,00	308.229.574	222.008	288.308.970
Otros créditos (Nota 9.)						
Gastos pagado por adelantado	USD	14.941	1.436,00	21.455.276	14.941	19.403.034
Diversos	USD	84.500	1.436,00	121.342.574	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12.)						
Caja	USD	26.511	1.436,00	38.070.141	26.885	34.913.760
Bancos	EUR	3.613	1.653,27	5.972.526	3.613	5.091.607
	USD	27.345	1.436,00	39.267.463	53.253	69.156.226
<i>Total del activo corriente</i>				534.337.554		416.873.597
<i>Total del activo</i>				3.688.398.187		3.669.432.577
PASIVO						
Pasivo no corriente						
Pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	USD	1.045.408	1.445,00	1.510.613.876	1.098.515	1.430.907.240
Préstamos (Nota 13.)						
Obligaciones negociables	USD	-	1.445,00	-	5.000.000	6.512.914.315
<i>Total del pasivo no corriente</i>				1.510.613.876		7.943.821.555
Pasivo corriente						
Pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	USD	1.702.638	1.445,00	2.460.312.474	2.107.182	2.744.779.685
Préstamos (Nota 13.)						
Giros en descubierto	USD	5.773.350	1.445,00	8.342.490.695	3.221.850	4.196.727.059
Banco Santander Private	USD	3.793.076	1.445,00	5.480.995.029	4.028.657	5.247.659.191
Obligaciones negociables	USD	5.083.678	1.445,00	7.345.914.465	84.660	110.277.142
Con partes relacionadas	USD	-	1.445,00	-	-	-
Deudas comerciales (Nota 16.)						
Comunes	USD	1.023.454	1.445,00	1.478.890.777	4.115.103	5.360.262.920
Con partes relacionadas	EUR	-	1.667,24	-	18.244	25.850.830
	USD	130.613	1.445,00	188.735.799	275.417	358.753.627
<i>Total del pasivo corriente</i>				25.297.339.239		18.044.310.454
<i>Total del pasivo</i>				26.807.953.115		25.988.132.009

USD = Dólares estadounidenses

EUR = Euros

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

29. OBLIGACIONES NEGOCIAZBLES

Con fecha 7 de junio de 2023, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó la emisión por parte de la Sociedad de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) sin garantía, denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses a ser suscriptas e integradas en efectivo en dólares estadounidenses, a una tasa de interés fija a licitar, con vencimiento a los 30 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación que serán emitidas por la Emisora por un valor nominal de hasta USD5.000.000 (Dólares Estadounidenses: Cinco millones) en una emisión individual.

El 4 de septiembre de 2023 finalizó el período de difusión y el 7 de septiembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables de USD5.000.000, a una tasa fija 10% nominal anual, fecha de vencimiento 7 de marzo de 2026.

La agencia de calificación Fix SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (afiliada de Fitch Rating), en su último informe de calificación de riesgo publicado ha bajado la calificación de emisor de largo plazo de Boldt S.A. desde categoría A- (Arg) a Categoría BBB (Arg) así como de las Obligaciones Negociables, asignando Rating Watch (Alerta) Negativo.

La Dirección considera que las obligaciones que mantiene serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales en el próximo ejercicio.

30. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE LA SOCIEDAD DESARROLLA SUS ACTIVIDADES

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo cual han impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

En este contexto, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) reestableció diversas restricciones cambiarias estableciendo requisitos para obtener la conformidad previa para la realización de ciertas operaciones vinculadas : (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior.

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de determinadas leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

El Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos,

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Contadora Pública - U. S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones ("RIGI") y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado medidas con el propósito de clarificar y simplificar la política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que pudieron suscribirlo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones pendientes de pago oficializadas hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se realiza en dólares estadounidenses con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA)". Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del mercado de cambios, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados, conocido como "Dólar blend".

En diciembre de 2024 fue derogado el impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", que había sido establecido 5 años antes.

Con fecha 14 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación "A" 8226, mediante la cual se introdujeron nuevas condiciones de acceso al Mercado Libre de Cambios ("MLC"), vigentes a partir de dicha fecha, en el marco de la Fase 3 del programa económico iniciado el 10 de diciembre de 2023. Las medidas que afectan a personas jurídicas incluyen:

- (i) Se elimina, por única vez, el historial de operaciones con títulos valores hasta el 11 de abril de 2025. Esto implica que todas las empresas podrán operar nuevamente en el MLC a partir del 14/04, sin necesidad de esperar 90 días.
- (ii) la autorización para el pago de dividendos a no residentes correspondientes a utilidades de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025;
- (iii) la flexibilización de plazos para pagos de importaciones, permitiendo el acceso inmediato al MLC para importaciones oficializadas a partir del 14 de abril de 2025, mientras que las anteriores

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos**

mantienen un plazo de 30 días;

- (iv) la posibilidad de realizar pagos anticipados o a la vista para MiPyMEs y bienes de capital no suntuarios, con ciertos topes sobre el valor FOB;
- (v) para servicios contratados a partir del 14 de abril de 2025, la posibilidad de pago desde la fecha de prestación para terceros no vinculados, desde el arribo de mercadería para fletes de importación, y la reducción del plazo de espera de 180 a 90 días para pagos entre empresas vinculadas;
- (vi) la derogación del Programa de Incremento Exportador (“dólar blend”); y
- (vii) la implementación de una banda móvil para la cotización del dólar en el MLC, entre \$1.000 y \$1.400, con un ajuste mensual del 1%;

A su vez, el BCRA anunció que se encuentra trabajando en el diseño de una nueva serie de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) para cancelar deudas o dividendos previos a 2025 y deudas comerciales anteriores al 12 de diciembre de 2023.

A partir del 1 de enero de 2026, el BCRA ha dispuesto que las bandas móviles anunciadas en el punto (vii) sean actualizadas en base a la inflación de dos meses previos, con lo que se espera que las bandas móviles tengan una mayor apertura a partir de dicha fecha.

En la semana en que finalizó el último trimestre del ejercicio, se produjeron las elecciones parlamentarias de mitad de mandato de la Administración Milei, por lo cual la marcha de los indicadores de alta frecuencia, particularmente los financieros, se alinearon con las expectativas electorales aumentando la volatilidad de los tipos de cambio, las tasas de interés, el riesgo país y en general los activos argentinos.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el ejercicio económico cerrado de la Sociedad de un 31,3%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 45,19% en comparación con una variación del ejercicio comparativo que ascendió a 192,99% y 183%, respectivamente.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21**

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 272 Fº 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos**

31. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Excepto por lo mencionado en la Nota 6. y 30., no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado integral del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21**

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
BOLDT S.A.
C.U.I.T. N°: 30-50017915-1
Domicilio legal: Av. Caseros 3039 - 9no Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de BOLDT S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado al 31 de octubre de 2025 y el Estado de Resultados Integrales Separado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado y el Estado de Flujos de Efectivo Separado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 31.

Asimismo, hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BOLDT S.A. (“la Sociedad”) y sus subsidiarias (en su conjunto con la Sociedad, “el Grupo”), que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de octubre de 2025, el Estado de Resultados Integrales Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 32.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos de la Sociedad presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de octubre de 2025, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Asimismo, en nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de octubre de 2025, así como su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (“Código de Ética del IESBA”) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“IESBA, por su sigla en inglés”), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”). Adicionalmente, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión Clave de la Auditoría	Respuesta de auditoría
<p>1 Reconocimiento de ingresos</p> <p>La Sociedad reconoce sus ingresos de acuerdo con lo prescripto por la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”. En particular, los servicios de administración, gerenciamiento, explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, de entretenimiento, juego online, hoteleras y afines, se reconocen cuando los servicios fueron prestados al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los servicios por parte del cliente.</p> <p>Consideramos que es una cuestión clave de la auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados y a la intervención de actividades automáticas como parte del proceso de negocio, lo cual representa un mayor riesgo de incorrección material que requiere atención significativa del auditor.</p> <hr/> <p>Ver Nota 3.11. de políticas financieras y la Nota 17. de los estados financieros separados y consolidados</p>	<p>En relación con el tema descripto, nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtener un entendimiento del circuito de ventas de la Sociedad y del proceso llevado a cabo para determinar y reconocer los ingresos por ventas, mediante el relevamiento de: sus fuentes de ingresos; la infraestructura tecnológica involucrada, la información de interconexión y tragamonedas de los casinos y bingos de la Provincia de Buenos Aires, contenida en el sistema central; la administración de los contratos con los clientes para la facturación de los servicios prestados como así también la Administración del Centro de Cómputos para el monitoreo de las recaudaciones de las máquinas (procesamiento de datos); los controles de recaudación, arqueos y conciliación, realizados con el Instituto Provincial de Lotería y Casinos (IPLyC); entre otros.• Analizar la política contable seleccionada en función al marco normativo aplicable (NIIF 15), tomando como base la realidad económica que da soporte a los juicios realizados por la Dirección de la Sociedad.• Realizar pruebas de controles para la actividad de juego online de todo el grupo económico.• Para una muestra de facturas emitidas en la última quincena del ejercicio y en la primera quincena posterior a la fecha de cierre de dicho ejercicio, verificar la fecha de devengamiento de la venta a través de la revisión de documentación respaldatoria y su inclusión, o no, en el saldo de ventas de dicho ejercicio, según corresponda.• Analizamos la conciliación entre las ventas del ejercicio y el listado de facturación incluido en el libro IVA Ventas.• Para una muestra de ventas del ejercicio, verificar la fecha de devengamiento de la venta a través de la revisión de documentación respaldatoria y su inclusión en el saldo de ventas de dicho ejercicio.• Solicitar confirmaciones de clientes sobre una muestra de saldos de créditos por venta al cierre.

4. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.4. a los estados financieros adjuntos al 31 de octubre de 2025, donde se expone que la Sociedad presenta al 31 de octubre de 2025 un capital de trabajo negativo por un importe de \$41.610.321.684 y un resultado operativo negativo de \$16.028.602.664. Adicionalmente la Sociedad presenta un resultado negativo que asciende a \$6.626.429.316. Sin embargo, el flujo de fondos neto de efectivo fue positivo en \$6.279.342.553.

Asimismo, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.4. a los estados financieros adjuntos al 31 de octubre de 2025, donde se expone que el Grupo presenta al 31 de octubre de 2025 un capital de trabajo negativo por un importe de \$22.012.074.331 y un resultado del ejercicio negativo de \$5.588.439.502. Sin embargo, al 31 de octubre de 2025 el resultado operativo es positivo en \$8.583.588.287 y el flujo de fondos neto de efectivo fue positivo en \$7.399.398.860.

La Dirección considera que estas obligaciones serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales en los próximos ejercicios.

5. Otra información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria (incluyendo el informe de Código de Gobierno Societario) y la Reseña Informativa.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

6. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

7. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas financieras aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones financieras y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), excepto en lo relativo a la falta de transcripción a los libros Diario e Inventarios y Balances dado que a la fecha aún no han sido transcriptos.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en Nota 1.1 y 6. a los estados financieros consolidados.
- c) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - c.1) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 1;
 - c.2) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 0,40, y
 - c.3) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 0,39.



Becher y Asociados
S.R.L.

d) Al 31 de octubre de 2025, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros financieros de la Sociedad, ascienden a \$213.734.780, las cuales no son exigibles a dicha fecha.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de enero de 2026.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I - Fº 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Accionistas de
BOLDT S.A.
Av. Caseros 3039 - 9no Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndico de la comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros separados de Boldt S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial separado al 31 de octubre de 2025, los estados de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separados finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 31 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas financieras significativas y el inventario de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Asimismo, hemos llevado a cabo los controles acerca de los estados financieros consolidados que comprende el estado de situación financiera consolidado de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2025 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, y sus notas 1 a 32. Asimismo, hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros separados y consolidados mencionados en los párrafos precedentes, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Boldt S.A. al 31 de octubre de 2025, así como sus resultados, de cambios en el patrimonio y el flujo de su efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera (“NIIF”). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades como miembros de la Comisión Fiscalizadora se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados financieros de los administradores”.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer y segundo párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el auditor externo, C.P. Gustavo Omar Acevedo, en su carácter de socio de BECHER Y ASOCIADOS S.R.L., quien emitió su informe de fecha 7 de enero de 2026 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos

aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, en relación con la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros del Grupo y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.4. a los estados financieros adjuntos al 31 de octubre de 2025, donde se expone que la Sociedad presenta al 31 de octubre de 2025 un capital de trabajo negativo por un importe de \$41.610.321.684 y un resultado operativo negativo de \$16.028.602.664. Adicionalmente la Sociedad presenta un resultado negativo que asciende a \$6.626.429.316. Sin embargo, el flujo de fondos neto de efectivo fue positivo en \$6.279.342.553.

Asimismo, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.4. a los estados financieros adjuntos al 31 de octubre de 2025, donde se expone que el Grupo presenta al 31 de octubre de 2025 un capital de trabajo negativo por un importe de \$22.012.074.331 y un resultado del ejercicio negativo de \$5.588.439.502. Sin embargo, al 31 de octubre de 2025 el resultado operativo es positivo en \$8.583.588.287 y el flujo de fondos neto de efectivo fue positivo en \$7.399.398.860.

La Dirección considera que estas obligaciones serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales en los próximos ejercicios.

Información distinta de los Estados Financieros, de su informe de auditoría y de la memoria. (“Otra información”)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la reseña informativa y el código de gobierno Societario. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de Boldt S.A. en relación con los estados financieros

La Dirección de Boldt S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Boldt S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros de los administradores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de Boldt S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Boldt S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Boldt S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de Boldt S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como miembros de la Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

También proporcionamos a la Dirección de Boldt S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), excepto en lo relativo a la falta de transcripción a los libros Diario e Inventarios y Balances dado que a la fecha aún no han sido transcriptos.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- c) En el desempeño de nuestras funciones consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- e) Según surge de los registros contables de Boldt S.A., las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros financieros de la Sociedad, ascienden a \$213.734.780, las cuales no son exigibles a dicha fecha

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de enero de 2026

María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/01/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado

Perteneciente a: BOLDT S.A.

CUIT: 30-50017915-1

Fecha de Cierre: 31/10/2025

Monto total del Activo: \$96.868.554.592,00

Intervenida por: Dr. GUSTAVO OMAR ACEVEDO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. GUSTAVO OMAR ACEVEDO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 301 F° 3

Firma en carácter de socio

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 21

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniendo a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
656024

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
mqpvraua

